

**POLITICAS EDUCATIVAS DE LA MUJER EN POPAYAN 1920-1946**



**ESTUDIANTE**

**RUTH EILIN MOSQUERA SILVA**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE HISTORIA  
POPAYÁN  
2017**

**POLITICAS EDUCATIVAS DE LA MUJER EN POPAYAN 1920- 1946**

**RUTH EILIN MOSQUERA SILVA**

**Trabajo de Grado para obtener el título de Historiadora**

**DIRECTORA:  
DRA. ZAMIRA DIAZ**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE HISTORIA  
POPAYÁN  
2017**

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**Popayán, noviembre de 2017**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios por haberme guiado en todo el camino de mi formación personal e intelectual, por darme salud y fortaleza, poner en mi camino personas que ayudaron a lograr mis metas entre ellas recibir mi título profesional.*

*A mi madre por ser mi apoyo incondicional y brindarme la oportunidad de surgir, cuidarme, amarme, y ser un ejemplo, a mi padre por el ánimo de no desfallecer en mis sueños, a mis hermanos en especial a mi hermana Marlyn por tener el placer de crecer juntas y de compartir gratos momentos de peleas, sonrisas y experiencias que nos ha regalado la vida, a mis dos y grandes bendiciones Estevan, y Samantha son mi luz y la razón por quienes seguiré construyendo y cosechando sueños.*

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	8
<b>CAPÍTULO 1</b>	13
<b>LA EDUCACION EN COLOMBIA 1920-1946.</b>	13
1.1 Estado del Arte	22
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>EL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1886</b>	50
2.1 La constitución de 1886, y el concordato de 1887	51
2.1.1 Contextualización del sistema político en Colombia finales del siglo XIX	51
2.2 Los gobiernos liberales en el poder después de La hegemonía conservadora	54
2.3 La legislación escolar en el siglo XX en Colombia	59
2.4 La reforma constitucional de 1936	67
2.5 Los alcances de la educación en Colombia.	69
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN POPAYÁN</b>	73
3.1 Características generales del Cauca:	73
3.2 La educación femenina a inicios del siglo XX en Popayán	78
3.3 Colegio Sagrado Corazón de Jesús	86
3.4. La educación de niños y niñas en el distrito del centro 1928	94

3.4.1 La enseñanza primaria	94
3.5 Escuelas existentes en la inspección del centro	97
3.6 Personal docente para el año de 1928 en la inspección del centro	108
3.7 Creación de escuelas urbanas y rurales para el año 1932, 1934, 1935	111
3.8 El personal de maestros	116
<b>CONCLUSIONES</b>	120
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	123

## INTRODUCCIÓN

La educación en Colombia ha sido materia de estudio en la historiografía de diferentes temporalidades, niveles, sujetos y enfoques, según el interés de los investigadores que se han interesado en analizar el pasado en diferentes campos para darle vida a los sucesos. Destacan autores como Aline Helg, Jaime Jaramillo Uribe, Martha Cecilia Herrera, entre otros, que mediante sus trabajos han mostrado cómo se ha venido manejando el desarrollo político, social y económico en Colombia, estudiando los hechos más representativos que han marcado el acontecer histórico del país, teniendo en cuenta las temporalidades de finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX. Esto permitió a los autores tener una visión clara y profunda con respecto a la educación<sup>1</sup>, aclarando su concepto como la capacidad de los hombres para desarrollarse en un campo determinado que permite conocerse a sí mismos, con criterios propios y autónomos, de enfrentar el mundo con valores y conocimientos generales creados por

---

<sup>1</sup> La educación puede definirse como “el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores”. ver más En: Definición de educación - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/educacion/#ixzz4j8WCgPfo>

\*anteriormente la educación fue uno de los aspectos culturales más importantes del siglo XIX, en el Gobierno de Francisco de Paula Santander se introdujo el método Lancasteriano. basado en la ideas educativas de Jhoseph Lancaster, un pedagogo ingles quien propuso el sistema de “enseñanza mutua” método que apasionaba a Europa y se propago en Hispanoamérica en el siglo XIX. este método lancasteriano se estableció en las escuelas de primeras letras, a través del llamado “sistema monitorial”, según el cual el alma de la enseñanza no es el maestro sino el monitor y el alumno. Los alumnos se dividen en pequeños grupos que se organizaban bajo la dirección inmediata de los monitores y estos, con la famosa disciplina de “la letra con sangra entra” y “la labor con dolor”, la practicaban con sus alumnos y compañeros. El Benthamismo: el maestro Jaime Jaramillo Uribe lo describe de esta manera: la teoría de la legislación del jurista inglés, filósofo del utilitarismo, Jeremías Bentham, es la primera concepción del Estado y la primera filosofía política sistemática que se enseñó con carácter oficial en las universidades de la nueva granada, poco después de proclamada la independencia, y el primer cuerpo coherente de doctrinas emparentadas con la concepción liberal moderna del Estado con que las clases cultas colombianas intentarían remplazar las enseñanzas jurídicas y políticas de la universidad colonial. Esta teoría venía a asentarse en tierra fértil ya que coincidía con el pensamiento de la burguesía y las necesidades de reorganización del Estado después de la guerra. político. se planteó la urgencia de organizar una instrucción formal para las mayorías y así contar con una enseñanza universal libre y obligatoria por parte del Estado. Considerada como una fuente necesaria para buscar la unidad nacional, la cohesión natural de los hombres que tienen pasado común y la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones. En: Ocampo López, Javier, art: El estado de la Nueva Granada en: gran enciclopedia de Colombia, Tomo II, Bogotá, 1993. Círculo de lectores, pág. 326.

una cultura. Por ello se considera la educación como un derecho fundamental, y un deber del Estado proporcionarla para el bien de la sociedad, dado que las manifestaciones de una región y de una nación se ven reflejadas en la educación que moldea al individuo, que cultural, social, y políticamente puede ofrecer saberes y posicionarse como una persona capaz de desarrollarse en cualquier campo de la sociedad.

Por ello, este trabajo de investigación toma como referencia los gobiernos liberales de inicios del siglo XX, porque es ahí cuando se fortalece el sistema educativo de nuestro país. El trabajo especifica un lugar, Popayán (1930-1946), con el fin de hacer más enriquecedora la historia en el sentido que se individualiza un lugar para conocer en detalle su historia en el campo educativo; y así analizar la influencia de la política educativa y como ésta afectó la educación de la mujer y comprenderla a través del análisis de dos instituciones específicas, el colegio San José de Tarbes de carácter privado y el colegio Sagrado Corazón de Jesús, oficial. Buscamos establecer como esta segunda institución surge a partir de la crisis que el país afronta con la Guerra de los Mil Días, que lo deja en un estado débil económicamente. Además, se estudian casos en fuentes encontradas en el archivo de la Gobernación del Cauca, que hacen referencia al distrito del centro en el periodo estudiado con respecto a las escuelas creadas para niños y niñas, que muestra la cantidad de escuelas en diferentes proporciones permitiendo comprender para la época el interés que tuvo el estado a la hora de educar. Así, vemos que la escuela para la época estuvo dividida por sexos, mostrando el interés del gobierno en educar y formar más ciudadanos hombres que mujeres; las estadísticas que muestran las tablas que se presentaron en el trabajo son claras en definir esta realidad social.

En el primer capítulo, en el estado del arte hacemos un recuento del contexto político del país, tomando como referencia el último gobierno conservador y el cambio que se da con la república liberal; se operó un cambio político- administrativo que le permitió al país producir un avance hacia la modernidad así, las reformas que desde la administración de Alfonso López Pumarejo permitieron ingresar a la mujer en el proceso de modernidad a través de la educación técnica y profesional, asumiendo las



controversias por parte de los conservadores y liberales frente a la separación de la Iglesia y el Estado, cambio necesario para que el país saliera a flote con propuestas que aportaran al sistema político.

El segundo capítulo “La constitución de 1886, y el concordato de 1887 contextualización del sistema político en Colombia a finales del siglo XIX”, muestra el desenvolvimiento del sistema educativo a partir del concordato de 1887 en que la Iglesia hizo concesiones sobre sus derechos económicos a cambio del control del aparato educativo, recuperando buena parte de la autonomía que había tenido durante la colonia, pero con ciertas modificaciones acerca de las funciones que debía adquirir con respecto a las instituciones. En estas modificaciones, sin embargo la Iglesia nunca se vio obligada a crear un aparato educativo propio para la instrucción religiosa, sino que descansó sobre el control del aparato educativo oficial. No se vio obligada a desarrollar una labor intelectual de defensa y de reflexión sobre la fe, pues la formación de los maestros era básica y con alguna competencia por parte de algunos educadores privados de orientación positivista y secular. Todo esto hizo que la Iglesia se encontrara poco preparada para confrontarse con el mundo pluralista y secular que la circundaba. Los inconvenientes en el siglo XX mostrarían las fallas de esta posición, marcando el preámbulo del cambio que más adelante el país experimentaría al pasar de una educación moral y de dogma católico a una educación técnica y comercial, administrada por el estado y la Iglesia, con funciones específicas para cada una. En el desarrollo de este capítulo consideramos necesario tener en cuenta la constitución de 1886 y el concordato de 1887 para entender cómo se restableció la relación Iglesia-Estado en Colombia, y se reafirmaron las posiciones expresadas en la constitución respecto a las relaciones entre estas dos instituciones.

La educación fue en realidad uno de los temas prioritarios en la nación moderna. Aunque el siglo XIX fue un proceso complejo y difícil, que atravesó por disputas políticas entre los nacientes partidos políticos y su organización, y en especial por la orientación ideológica. Entre los temas importantes estaba la educación, con el ideal de organizar una instrucción formal para las mayorías, que contara con una enseñanza universal, libre y obligatoria por parte del Estado.

En la primera mitad del siglo XX se empieza a reestructurar el sistema político con ideas liberales, valiéndose de misiones extranjeras para analizar las necesidades y las posibles estrategias para lograr un mejor nivel educativo. La ley 39 de 1903, reglamentada por el decreto 491 de 1904, referente a la educación, abre la posibilidad de cambiar la historia de la educación en Colombia considerándose el fundamento jurídico del sistema educativo. Durante las primeras décadas del siglo XX se establecieron las normas básicas para el sector educativo, dividiendo la enseñanza oficial en: primaria, secundaria, industrial, profesional y artística. La Ley estipuló que la educación pública debía estar regida por los cánones católicos y la educación primaria debería ser gratuita pero no obligatoria. Consideramos esta ley como una de las más importantes en el proceso de modernización en el sistema educativo, además de otras leyes, reformas y decretos que aportaron a la formación y organización de los planes, programas y métodos educativos modernos.

Finalmente en el tercer capítulo, “La educación de la mujer en Popayán”, damos cuenta de la sociedad caucana y enfocamos el análisis de dos instituciones de gran prestigio en Popayán como lo es el colegio San José de Tarbes y el colegio Sagrado corazón de Jesús, analizando cuales fueron las condiciones y los medios para educar a las niñas con fundamentos morales. Además, hacemos un balance general de las escuelas del periodo estudiado, 1920-1946, de las escuelas creadas en el distrito del centro, realizando un balance y un análisis en el resultado de los objetivos generales de la investigación, por último las conclusiones.

La metodología de este proyecto de investigación tiene como base instrumental los conceptos de “mujer y políticas educativas en la primera mitad del siglo XX” siendo los dos grandes ejes para la construcción del mismo, contribuyendo a la historia social estableciendo relaciones constantes entre hombre y sociedad y viceversa, resaltando así el papel de la mujer, particularmente en la educación y de su realidad en medio de un cambio político conocido como la “República Liberal”.

La delimitación de este estudio se logró haciendo una revisión del contexto nacional y regional de las investigaciones que se han realizado sobre el tema, revisando los cambios o continuidades, luego se procedió a profundizar en las condiciones

coyunturales que se gestaron con las reformas liberales, en este proceso se identificó el por qué la importancia de este trabajo. Los anteriores pasos se lograron a partir de la categorización de las fuentes primarias (documentos de Archivo de la Gobernación del Cauca). Anuario Ecos Juveniles Recopilación de la historia del colegio San José de Tarbes. Entre otros y fuentes secundarias.

El trabajo “Políticas educativas de la mujer en Popayán 1920-1946” se complementa con un trabajo audiovisual. Se diseñó una página web con el objetivo de contextualizar al lector, dar algunas características de la educación de la mujer y trasladar parte de este trabajo escrito a una forma más interactiva para el interesado en reconstruir parte de la historia de Colombia y en este caso puntual, una parte de la memoria histórica del departamento del Cauca, específicamente en el ámbito de la educación femenina.

Para poder acceder a este sitio web ir a <http://rutey20.wixsite.com/politicaseducativas>

## CAPITULO 1

### LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA, 1920-1946.

Hablar de la educación en Colombia, en la república liberal, (1930-1946) hace necesario tener en cuenta varios puntos representativos que hacen parte del contexto que se debe presentar respecto a los cambios y las transformaciones de un país con visión de modernidad, con raíces moralistas y católicas, que poco a poco se va desprendiendo y va abriendo campo a una nueva reestructuración del sistema educativo del país.

Es importante destacar que en 1930 se da un cambio político donde los gobiernos conservadores terminan un ciclo en la vida política del país, llegando al poder el gobierno liberal, con ideas que procuraron un Estado de bienestar universal y la negociación colectiva dentro del marco de una economía capitalista<sup>1</sup>. Como expresión de esto el gobierno liberal empezó a facilitar mayores garantías respecto a la función social de la propiedad, el derecho de huelga, el derecho de asociación, la intervención del Estado en la economía, se le retorna al Estado colombiano su control fiscalizador sobre la educación, que había perdido desde la Constitución de 1886 y el Concordato, firmado el año siguiente, cuando se asignó a la iglesia católica el control y manejo de la educación<sup>2</sup>. En 1930 se dio un proceso de transformaciones que coincidió con el debilitamiento de la hegemonía de los sectores agrarios y exportadores tradicionales, el objetivo principal fue acabar con esa ideología y transformar lo que en el pasado había marcado un retraso

---

<sup>1</sup>La economía capitalista: A menudo se usa el término para referirse a los modelos sociales y a las políticas económicas predominantes en el oeste y norte de Europa durante la segunda mitad del siglo XX. [visto en febrero 2017]. CAPITALISMO - Enciclopedia de Economía En: <http://www.economia48.com/spa/d/capitalismo/capitalismo.htm>

<sup>2</sup>Hegemonía liberal 1930-1946. /historiasigloxx.wordpress.com/hegemonia-liberal-1930-1946/

modernizador apoyándose fuertemente en el federalismo<sup>3</sup> y, de esta manera, poder transformar lo político, económico, social religioso y por ende el sistema educativo.

En este contexto debemos recordar que el país estaba atravesando por un momento de estancamiento debido a la crisis económica de 1929; por el derrumbe del mercado del café que para ese entonces representaba casi una cuarta parte de la producción nacional, al ser el soporte económico del país se vieron afectados los ingresos y la demanda de la región cafetera, de igual manera los bancos, no pudieron cobrar los préstamos de los clientes porque estos no poseían dinero para abonar a la deuda; esto conllevó a que los precios de todas las mercancías decayeran, incluyendo los salarios; en general toda la economía afrontó una gran depresión. El desplazamiento de la hegemonía latifundista cafetera hacia los grupos exportadores e industriales y la crisis económica de 1929, propiciaron el incremento de las funciones estatales y el impulso de un modelo de desarrollo basado en la industrialización, cuyas limitaciones estructurales se habrían de revelar tempranamente<sup>4</sup>.

Se podría decir que la crisis trajo, de manera positiva, una nueva mentalidad ya que se buscaba la industrialización, y el desarrollo capitalista que venía desde antes se fortaleció con la política liberal, dando lugar a una mano de obra libre que antes había sido escasa y cara, con salarios bajos, a una nueva economía donde las ganancias y la acumulación privada de capital fueron positivas, hubo retorno al campo de algunos de los trabajadores de las obras públicas, pero éstos ya no querían ser servidumbre. Esto fortaleció el mercado ya que se amplió el número de arrendatarios de las haciendas, que a su turno produjo migración hacia las ciudades, donde empezaban a formarse economías mercantiles industriales, que ampliaron el mercado con una mayor productividad, con

---

<sup>3</sup>la "nueva historia" ha explicado el federalismo En primer lugar, como una consecuencia natural del dominio de oligarquías o círculos regionales que se afianzaron durante el período federal. El federalismo era la mejor forma de hacer compatible la dominación de distintas "oligarquías", "círculos".[visto en abril 2016].  
En: <https://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/710/index.php?id=710>.

<sup>4</sup> Kalmanovitz, Salomón. Tomado de. "Historia económica de Colombia", sociedad activa 9 el cid 09-03-1993. pág. 89.

menos costos, y salarios bajos. Así el mercado se amplió y los precios finales fueron más favorables, para la población rusa.

Todos estos elementos dieron como resultado una nueva búsqueda de la industria en nuestro país, que contaba con las condiciones mínimas para que se pudiera expandir el proceso de centralización política y de fortalecimiento económico del estado; esto abrió oportunidades que fueron aprovechadas por parte del Estado, que aceleraron un desarrollo capitalista por parte de la mano de obra libre, que antes había sido escasa y cara, se hizo ahora abundante, los salarios generaron ganancias y acumulación privada de capital. Esto marcó un cambio para el país ya que se empezó a incrementar el cultivo del café, hubo un retorno al campo de los trabajadores de las obras públicas, quienes ya no admitían la servidumbre, logrando ampliar la insubordinación de los arrendatarios de las haciendas, que contribuyó a ampliar el mercado, el fortalecimiento de la industria fue muy importante. Otro aspecto representativo fue la inmigración extranjera quienes escapados del fascismo se establecieron en nuestro país aunque fue mínima su presencia; se dedicaron primero al comercio ambulante, después a montar pequeños almacenes y negocios artesanales como panaderías, salsamentarías, mueblerías y talleres de mecánica; así se fue fortaleciendo la industria nacional en distintas ciudades, tales como Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cali<sup>5</sup>.

El proceso de industrialización en Colombia, en las primeras etapas, fue de carácter descentralizado. Inicialmente, el liderazgo fabril le perteneció a Medellín, Bogotá y Barranquilla, en ese orden, a las cuales se unió Cali en los años treinta. El éxito comercial de Barranquilla se da en la década de los veinte y treinta gracias a que contaba con el primer puerto marítimo y fluvial de Colombia. Llegaron, aparte de inmigrantes extranjeros, y personas de otras regiones del país buscando mejores condiciones de vida. Su falta de organización e inversión en Infraestructura hizo que su industrialización no

---

<sup>5</sup>Ibídem pág. 90.

tuviera raíces firmes en la economía regional costeña. Su fragilidad se hizo evidente cuando la ciudad perdió el liderazgo portuario. El país entraba de lleno en la era de las vías férreas, el gran río se abandonaba a su suerte y Barranquilla decaía como principal puerto. Además, la apertura del Canal de Panamá en 1914 le dio gran impulso a Buenaventura, en el Pacífico, ciudad que se consolidó como puerto en los años veinte mediante la conexión con Cali, Popayán, Ibagué y Bogotá a través del ferrocarril del Pacífico. Las exportaciones de café y otros productos se desviaron hacia allá. La construcción del puerto enfrentó obstáculos mayores. En 1919 el presidente Marco Fidel Suárez dispuso que los fondos de las juntas de canalización del Magdalena se destinaran a la construcción del ferrocarril del Tolima y buena parte de los millones de dólares obtenidos por el despojo de Panamá los empleó el gobierno de Pedro Nel Ospina en la construcción de ferrocarriles en la región central<sup>6</sup>. La mayor parte del crecimiento en la producción industrial se concentró en un número de industrias entre las cuales sobresale el sector textil. Es así como en 1942 Buenaventura se había convertido en el punto principal de entrada y salida para las exportaciones<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup>Sourdis Najera, Adelaida. Historia de las ciudades en Colombia; Credencial Historia Credencial Historia. No 2322009-04-0. . [visto en marzo 2016].

En:<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2009/barranquilla.htm>.

<sup>7</sup>Meisel, Roca, Adolfo. “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? El surgimiento de Barranquilla 1850-1905. No. 23. Medellín, mayo-agosto de 1987. pp. 57-84.

*Varios factores contribuyeron al desplazamiento de Barranquilla por Buenaventura como primer puerto colombiano. Uno de ellos es la proximidad de esta última a las zonas productoras de café, el principal artículo de exportación. La apertura del Canal de Panamá en 1914 le dio un fuerte empujón al puerto de Buenaventura pues le permitió acceso a los mercados del este norteamericano y Europa. Además, una serie de mejoras realizadas en los años veinte y treinta en los muelles la dotó con la infraestructura necesaria. Por último, la conexión en los años veinte de Cali con Popayán, Ibagué, Bogotá y Caldas a través del Ferrocarril del Pacífico ayudó a que Buenaventura se consolidara dentro de una nueva red nacional de transporte en la cual el papel del Río Magdalena, y por tanto de Barranquilla, disminuyó significativamente.<sup>8</sup>*

De esta manera se entiende cómo las ciudades que hoy se consideran como importantes en nuestro país tuvieron una gran influencia desde los inicios del siglo XX en la economía, debido a que aportaron de manera representativa en la dinámica comercial colombiana, que hasta hoy se conserva, son ellas Bogotá, Barranquilla, Manizales, Cali y la zona cafetera.

El transformar el país trajo una serie de condiciones propias para llegar a la modernidad, por ello el pensamiento político liberal estuvo convencido de que debían existir condiciones apropiadas para su impulso, con ello se pensaba que los recursos naturales, el petróleo y el banano, los créditos norteamericanos, la construcción de ferrocarriles y carreteras, de plantas de electricidad, de teléfonos y telégrafos debían ser implantados desde un sistema administrativo y técnico. Teniendo en cuenta una orden eficaz del gasto, eficiencia administrativa, organización técnica de las obras públicas y de los servicios de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos y telégrafos. Por ello estas ciudades

---

<sup>8</sup> Ibídem pág. 67.



avanzaron debido a que se contó con administraciones locales y regionales que crearon los medios para que la industria se fortaleciera<sup>9</sup>.

El primer presidente liberal que llegó al poder después de más de 40 años de dominio conservador fue Enrique Olaya Herrera. Éste subió al poder a nombre del “movimiento de concentración nacional” (1930-1934), dando inicio a una fase de transición de la hegemonía conservadora a la hegemonía liberal. El sistema educativo no había sido transformado, aún seguía siendo precario, ya que la tasa de analfabetismo llegaba al 63% de la población en edad escolar, los métodos de estudio y los métodos de enseñanza anticuados y rutinarios eran insuficientes, además de la mala preparación de los profesores, por ello la ilusión estaba en una reforma que permitiera transformar el sistema educativo. Fue así como se avanzó en la reglamentación de algunos aspectos de la Ley 56 de 1927, mediante la cual el último gobierno conservador había trazado disposiciones tendientes a propiciar una reforma educativa de carácter nacional<sup>10</sup>.

La llegada al poder Alfonso López Pumarejo propició uno de los momentos históricos más relevantes para la mujer colombiana, a través del proceso modernizador que buscó derrocar el monopolio simbólico de la Iglesia en la vida política. A este respecto, la condición de la mujer había sido regulada, discriminada y envuelta en una cultura patriarcal y machista, dedicada al hogar, a la crianza de los hijos; la función que ésta ejercía en la sociedad se circunscribía a la pureza del matrimonio, moldeada por la Iglesia, quien controlaba cada paso de la mujer en esta sociedad; pero desde el siglo XIX las mujeres deseaban desarrollar sus facultades intelectuales. Por ello se convirtió en un tema central de Estado y de la sociedad en concordancia con sus ideas y expectativas de la época. De esta manera su educación estaría enfocada en primer medida en cumplir a

---

<sup>9</sup>Kalmanovitz, Salomón. Los orígenes de la Industrialización en Colombia (1890-1929). pág. 106. [visto en agosto 2015]. En: file:///C:/Users/Estudiantes/Desktop/DialnetLosOrigenesDeLaIndustrializacionEnColombia-4934979.pdf.

<sup>10</sup>Herrera Martha Cecilia, “Historia de la educación en Colombia, la Republica Liberal y la modernización de la educación, 1930-1946”, la Educación en la segunda República Liberal (1930-1946), Apuntes para una historiografía. Revista Colombiana de Educación, 1993, pedagogica.edu.co, pág.2.

cabalidad su rol de ser una madre ilustrada claro está, que para las que tuviesen la oportunidad de ser educadas pues de ella dependía la primera instrucción de los futuros ciudadanos, ser buena madre significaba ser una buena administradora de su hogar<sup>11</sup>.

Con el inicio de los gobiernos liberales se empieza a pensar en la problemática de la mujer colombiana; es así como en 1932 se le dio el reconocimiento de los derechos civiles a la mujer casada, quien para ese entonces se encontraba sometida a su esposo y estaba moldeada a un estilo de vida ya establecido por la Iglesia, estado que la hacía invisible ante la sociedad; pero a partir de este momento se empieza una lucha en el proceso de reconocimiento de sus derechos políticos.

Con la ley 28 de 1932 se autoriza a las mujeres a intervenir en la administración de sus bienes; la reforma constitucional de 1936 fue un paso más para incorporarla a la economía del país aunque sin concederles aun el voto, pero si podían ejercer las profesiones en las que los hombres se desempeñaban<sup>12</sup>.

La preocupación por dar soluciones a los problemas sociales se demuestra con la expedición de leyes para beneficiar al trabajador y con la amplia campaña educativa extendida a lo largo del país para alfabetizar a las capas sociales menos favorecidas. A pesar de la resistente oposición de sectores del clero y del conservatismo una reforma educativa era necesaria porque el campesino no calificado recibía malos jornales; el productor agrícola que era el beneficiado, ignoraba que los artículos cultivados tenían más valor y se podría ampliar su comercio desde sus plantaciones si esos millones de asalariados hubieran sido educados para ser trabajadores y consumidores más activos.

---

<sup>11</sup>LE MOYNE, Auguste. Citado por BERMUDEZ, Isabel Cristina, "Mujeres Condiciones de vida en la colonia y Estado en que se encontraban al iniciarse la vida Republicana". [visto en octubre 2016]. En: COLLECCION BICENTENARIO Bogotá: Biblioteca Nacional (N° de registro 5440). Disponible en: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles200229\\_sociedad\\_.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles200229_sociedad_.pdf). 12 octubre 2016.pág, 20

<sup>12</sup> Helg, Aline. Óp. Cit., pág. 178.

Esos cambios consistieron en una reestructuración total de las políticas del gobierno, incluyendo más inversión e interés por la educación, pues ésta era limitada, clasista y muy católica. Considerando a Colombia como un país culturalmente atrasado, la Iglesia tenía la función del control educativo; hay que tener en cuenta, además, que esta institución contaba con los recursos materiales necesarios para atenderlo. Esto explica por qué los colegios que conservaron el legado religioso y siguieron sus normas, permanecieron activos en su rol educativo además por que los alumnos en su mayoría, eran de la elite de esa época fortaleciendo dichas instituciones religiosas<sup>13</sup>.

Con Alfonso López Pumarejo, quien detenta el poder entre 1934 y 1938, se inicia un período de la historia del país conocido como la “República Liberal”, donde se llevó a cabo una serie de reformas en la estructura general del país; una de las más importantes fue la reforma constitucional de 1936<sup>14</sup>. Que adecuó la carta política a las exigencias económicas, políticas y sociales producidas por las transformaciones de 1930.

Con la ley 200 de 1936, se estableció la reforma agraria, que tuvo como finalidad otorgar tierras a todos aquellos que cultivaban territorios que no les pertenecían y llevar a la práctica el principio de que la propiedad privada debía cumplir una función social. Esta ley prohibió los desalojos de los campesinos que invadían territorios ajenos y facultó al Estado para expropiar tierras en caso de que fuera necesario. Que consistía en darle a las tierras cultivables una alta funcionalidad frente a la cual, si no eran cultivadas, serian otorgadas a quienes efectivamente las trabajaran, esto significó la expropiación de extensos campos a terratenientes y hacendados que las mantenían improductivas para otorgárselas a campesinos, generando obviamente mucha oposición. De esta manera las disputas que se dieron por los títulos de propiedad de las tierras hicieron que arrendatarios y propietarios

---

<sup>13</sup> Ibídem pág. 182.

<sup>14</sup> Tirado Mejía, Álvaro. “Nueva historia de Colombia”. Educación y Ciencia, Luchas de la mujer, vida diaria. Tomo IV. Bogotá D.C Planeta, año, 1989, pág. 70.

se enfrentarían; donde los primeros junto con movimientos campesinos invadirían porciones de predios improductivos de grandes propiedades<sup>15</sup>.

En los años treinta además de crearse industrias y fortalecerse el comercio, empezaron a surgir en el país personas capacitadas como gerentes, técnicos, funcionarios, contadores y los pequeños empleados comenzaron a tener importancia en la sociedad. Con respecto a los peones y pequeños campesinos, no se vieron favorecidos en este proceso, a pesar de que se impulsó la economía capitalista. Las nuevas condiciones requerían de un mercado nacional y el aumento del consumo, de esta manera López propuso un programa de integración territorial y social que consistía en distribuir tierras de la periferia no cultivada a los campesinos; esto permitiría una mayor afluencia económica para conservar el lugar que había conquistado en el mercado mundial, con el fin de acrecentar y diversificar las explotaciones agrícolas<sup>16</sup>.

Respecto a la reforma educativa durante la República Liberal estuvo motivada, en primera instancia, por el interés de los liberales en generar un proceso de modernización e industrialización como lo hemos venido mencionando anteriormente que: “requiere de una población formada para asumir los nuevos retos de la economía, los procesos de urbanización y la formación de un proletariado industrial<sup>17</sup>”. En el campo, en particular, se trataba de propender por una agricultura exportadora, que consistía básicamente en enviar productos fuera del país y bajo condiciones específicas; que para su desarrollo, “necesitarían un incremento en la productividad agrícola, que requería la formación de un proletariado agrícola alfabetizado y capacitado”<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup>Pastrana Rodríguez, Álvaro. La evolución del estado en Colombia: una mirada a través de las reformas agrarias de Alfonso López Pumarejo. Bogotá D.C. Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos agosto de 2012, pág. 26.

<sup>16</sup>Helg, Aline. Óp. Cit., pág. 146.

<sup>17</sup> Ibídem pág. 47.

<sup>18</sup>Ramírez Triana, Alba Nidia. "Escuelas normal rural, agropecuaria y de campesinas en Colombia: 1934-1974," Historia de la Educación Colombiana, Vol. 13. No. 13, año 2010, pp. 201-230.

Llama la atención el propósito de impulsar al país a avanzar encontrando una identidad nacional, en tanto que para modernizarlo era necesaria una educación con un sistema escolar apropiado, lo que a su turno necesitaba personal que aportara a la industria y a la agricultura y así fortalecer la economía nacional. La educación en este caso se enfocaría técnica y científica en todos los niveles. Es importante lo que se planteó en este gobierno en el sentido de que se tendría en cuenta la educación para todos los oficios; así, tanto a los financistas, como a los artesanos, agricultores y aún a los peones se les tenía en cuenta porque la mentalidad modernizadora consideraba importante cada trabajo desempeñado; desde el peón hasta el más alto cargo eran necesarios para construir un país en aras del cambio<sup>19</sup>.

Aunque este proceso sería largo, López intentó desde su primer gobierno promover la educación necesaria para transformar el país, con la intención de que quien siguiera a su mandato fortaleciera el cambio que desde ese momento se intentaba implantar. El gobierno de Alfonso López Pumarejo diseñó unas líneas centrales con el fin de que la educación se democratizara: así, las mujeres podrían ingresar a todos los niveles de educación de la misma manera que los hombres, el estado utilizaría la escuela y la difusión cultural para aproximarse a los campesinos y mejorar sus condiciones físicas, materiales e intelectuales<sup>20</sup>.

### **1.1 Estado del arte.**

La historia de la educación se ha ido incorporando a la discusión historiográfica y teórica contemporánea, ya que ha empezado a redefinir su objeto de estudio, sus temáticas, utilizando nuevas fuentes para responder a los nuevos temas que debe abordar para así construir un acontecimiento mucho más profundo y denso, que dé explicación a los

---

<sup>19</sup> Helg, Aline. Óp. Cit., pág. 148.

<sup>20</sup>Ibídem pág. 149.

procesos educativos y a las políticas, que han tenido lugar en las sociedades a través del tiempo.

Para el análisis de la educación de la mujer y las políticas educativas que hicieron parte de la legislación nacional, y en particular en el distrito de Popayán, se hace necesario conocer cómo vivía la sociedad de la época con respecto a lo social político y económico, en el periodo establecido (1920-1946). Al tener en cuenta los factores políticos, sociales y económicos podremos analizar la manera como se marcaron los procesos educativos en la primera mitad, del siglo XX: Es así como el análisis tiene en cuenta el cambio que experimentó el país con la llamada “modernidad” y, con ella, el cambio de gobierno que se da en el tránsito de 1920 a 1946. En este periodo.

Para el presente trabajo la historia de la educación se ha organizado de acuerdo a los aportes y pensamientos de diferentes autores que enfatizan en el periodo de interés. Olga Lucía Zuluaga Garcés y Alberto Martínez Boom muestran de manera clara lo que conocemos como la historia de la educación y la historia de la pedagogía; afirman que lo primero que salta a la vista es la comprensión de la educación como “un hecho social”:

*Este reconocimiento es un acuerdo que rige como punto de partida para diversas corrientes históricas. Sin embargo, reconocerla como hecho social no agota su propia dinámica interna, su capacidad de configurar prácticas que la delimitan y la dotan de una especificidad ligada a dominios muy diversos. El término Historia Social de la Educación designa únicamente la relación educación Estado como el objeto del campo de la Historia de la Educación, estudiándola como parte de la totalidad social y por tanto regida por los mismos ritmos y factores que gobiernan la sociedad. Esta manera de ver la educación descansa sobre supuestos necesarios de problematizar para abrir paso a diversos objetos de investigación que hasta ahora parecían marginales, sobre todo a los aficionados a practicar historia de las políticas educativas<sup>21</sup>.*

Los autores a quienes hacemos referencia elaboraron un cuadro de diferenciaciones que les permitió asumir la educación como una variable dependiente abriendo nuevos horizontes hacia el mejoramiento en la práctica pedagógica, asumiendo la educación como parte de la compleja trama de la práctica social, ligada de la Pedagogía, con estructuras políticas y sociales que contribuyen a los cambios ya que en ella se encuentran las prácticas pedagógicas que pueden permanecer o pueden generar cambios que no siempre obedecen a los ritmos sociales. Los autores creen que la historia es solidaria del tiempo: de un tiempo entrecortado, dividido en periodos que se van dando sucesivamente, y que actúan como principio temporal de agrupamiento de una sucesión de hechos, sustrayendo lo particular a la unidad identificando lo eventual en la serie evolutiva que sigue su curso. De esta manera:

---

<sup>21</sup>Zuluaga Garcés, Olga Lucía, Martínez Boom, Alberto. Historia de la Educación y de la Pedagogía, desplazamientos y planteamientos, Mapa mental de ideas, Seminario: Formas del Recuerdo en Educación. IV Semestre- Maestría en Educación- UPN de Julieta Moraga el 2 de Septiembre de 2013, pág.56.

*El período, desde la historia tradicional, consiste en agrupar un conjunto de rasgos que lo diferencien de otros períodos para formar un todo; para cada período debía buscarse un dominio determinante, que lo marcara por completo en función de su importancia y le diese así su individualidad, buscando de todos modos borrar lo que aparece como disperso o accidental para someterlo y para encontrar, finalmente, la continuidad de los hechos. Las diferencias temporales que podían indicar permanencias eran desechadas para establecer la continuidad de los acontecimientos, sin la cual era imposible esbozar un período<sup>22</sup>.*

Los autores en su trabajo plantean cómo se hace necesario periodizar de modo diferente los acontecimientos respecto a la educación, la historia del maestro, no desde su evolución a través de las disposiciones legales sino historiando su lugar en conjuntos de situaciones pedagógicas, políticas, ideológicas, religiosas, etc., conjuntos que tienen también su particular entramado de fuerzas. De esta manera plantean tres problemáticas para exponer las prácticas pedagógicas en el campo de la historia de la educación en Colombia. Estas problemáticas son el maestro y la escuela durante la Colonia, la instrucción pública en el siglo XIX y la mundialización de la educación en el siglo XX. Además, ellos tienen en cuenta que el surgimiento de la escuela resulta cuando el control de la educación pasa de la Iglesia al Estado.

Para acercarnos más en detalle con respecto a la educación en el Cauca se podría decir que tanto en el distrito de Popayán como en otros municipios la educación se vio fortalecida, debido a que se mejoraron algunas de las condiciones escolares, como la ampliación de centros educativos, la creación de restaurantes y las becas para estudiantes sobresalientes, entre otras. Esto no cubrió todas las necesidades que se requerían para ese entonces en la población rural y urbana, y los recursos enviados por el Estado no

---

<sup>22</sup>Ibídem pág. 59.



fueron suficientes, lo cual trajo como consecuencia una deserción tanto de estudiantes como de maestros, ya que para ese entonces las distancias que debían recorrer los niños para llegar a las escuelas rurales eran bastante largas; además, su alimentación era básica, muchos de los maestros renunciaban o dejaban de ir debido a que su trabajo no era remunerado, adecuada ni oportunamente, aparte de que los materiales requeridos para la enseñanza eran escasos para las labores educativas.

Aline Helg, autora del libro “La educación en Colombia 1918-1957”, explica la historia de la educación en el siglo XX en el contexto político, social y económico del país. Es una historia central que abarca a los dirigentes y a las elites que viven al ritmo de los rápidos avances de los Estados Unidos y de Europa y que intentan aplicarlos a Colombia. En su estudio hace saber que hay historias periféricas, las de la inmensa mayoría de colombianos, que viven aislados de las grandes transformaciones mundiales, sometidos a un lento ritmo. Entre esos mundos y esos dos tiempos las concordancias son raras. Plantea que escribir la historia colombiana es entonces escribir la historia de esta incomunicación<sup>23</sup>.

Es importante ver como la elites crearon proyectos de reforma escolar que no se realizaron debido a que el interés del Estado no fue suficientemente efectivo a la hora de medir las necesidades básicas con que debía contar la escuela tanto urbana como rural, para su funcionamiento. De esta manera, los campesinos no veían la importancia de ir a la escuela. Para ello la autora considera necesario referirse a cuarenta años de la historia de la educación colombiana, de 1918 a 1957. Estudia los niveles de primaria y secundaria de la enseñanza pública y privada, pero excluye la formación universitaria, la enseñanza dada por los institutos militares y la preparación del sacerdocio en los seminarios de la Iglesia Católica.

---

<sup>23</sup>Helg, Aline. Óp. Cit., Pág.12.

Este estudio tiene en cuenta los periodos en cuatro fases, que corresponderían a cuatro orientaciones diferentes de la política educativa, que no coinciden con la historia política de Colombia: 1918-1924, aplicación lenta y parcial de la legislación escolar; 1924-1934, la iniciación del proceso de reforma educativa; 1934-1938, “la revolución en marcha” y su tentativa de integración nacional por medio de la educación; 1938-1957, las repercusiones de las transformaciones demográficas y socio-económicas en la educación: Estas fases, según la autora, no coinciden con las de la historia política. Los conservadores gobiernan hasta 1930; los liberales entre 1930 y 1946. Los conservadores regresan al poder entre 1946 y 1953, cuando un golpe militar derriba el gobierno civil<sup>24</sup>.

Esos enfoques son muy pertinentes para mi objeto de estudio ya que analiza como la educación en Colombia ha tenido una serie de controversias a la hora de periodizar los hechos que se dieron; la educación ha tenido unas reformas y decretos impulsados en la república liberal, pero en la práctica se dan en periodos diferentes, aclarando que las políticas de la república liberal fueron el enfoque principal a la hora de transformar el país, porque es durante ese periodo que se piensa en una lucha por la reestructuración con un sistema educativo en todos los campos, en que niños y niñas se integraran en el nuevo proyecto. Aunque el proceso fue lento, como veremos más adelante, fue uno de los avances más representativos en la historia del país<sup>25</sup>.

También hace un acercamiento a los antecedentes del siglo XX dando a conocer la relación Estado-Iglesia, haciendo referencia a la educación de hombres y mujeres. La historiadora cuestiona la interpretación usual sobre la radical diferencia entre políticas educativas liberales y conservadoras, afirmando que: “de opuestas que eran en el siglo XIX evolucionaron hacia la similitud mucho antes del Frente Nacional”<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup>Ibidem pág. 13.

<sup>25</sup>Ibidem pág. 14.

<sup>26</sup>“El Frente Nacional fue una coalición política entre los partidos tradicionales de Colombia entre los años 1958 a 1974, como una alternativa para hacer frente a un periodo de violencia y retaliaciones partidistas que vivió el país, unos de los periodos históricos de grandes acontecimientos económicos, políticos y

La historia de la educación a nivel nacional es una historia lenta, en la que se ha dado prioridad o mayor importancia a los dirigentes y a las elites, que cada día vivían al ritmo de los avances de los Estados Unidos y Europa e intentaron aplicarlos a Colombia; poco se tiene en cuenta las historias periféricas que están aisladas y que son una realidad para la mayoría de colombianos que cada día buscaban mejor calidad de vida y una formación que no los dejara aislados de las grandes transformaciones mundiales, viviendo así un ritmo lento de su realidad social, política económica y educativa. Para el periodo de mi interés, 1930-1946 se ve que las transformaciones a nivel educativo se dan poco a poco dependiendo de cómo cada región la fue asumiendo para su bienestar, para nuestro tema de investigación Popayán vemos que la ciudad entregada al catolicismo y apoyada por el partido conservador deja por muchos años una mentalidad conservadora que hace que el proceso de modernización sea lento, en comparación con otras ciudades que asumieron el proceso de modernización e industrialización tales como Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cali.

Renán Silva hace un aporte representativo acerca de las culturas populares\* haciendo énfasis en cómo se debía recuperar nuestra cultura como modelo, dado que las culturas dominantes pretendían implantar un modelo único. Lo que pretende el autor es mostrar bajo qué formas y condiciones los intelectuales de la República Liberal, particularmente aquellos que controlaban el Ministerio de Educación Nacional entre 1934 y 1946, forjaron un conjunto de temas ideológicos, elaborando un programa de trabajo y creando un entable institucional que difundieron a través de los medios de comunicación,

---

sociales no solo internos sino también en el ámbito internacional. El principal acuerdo político del frente nacional después del derrocamiento de Gustavo Rojas Pinilla era la reorganización del país mediante la alternancia en el poder de los partidos liberal y conservador”. Para más información ver: Cruz Góngora Jasón Rubén “El Frente Nacional en Colombia y su relación con el desarrollo Empresarial” Universidad Colegio Mayor de nuestra Señora del Rosario, Bogotá. 2011.

implantaron una serie de propuestas que desembocaron en la designación de una configuración cultural determinada como cultura popular<sup>27</sup>.

Para el autor es importante analizar cómo se empieza a recuperar poco a poco la identidad opacada por las culturas dominantes; con la república liberal se empieza a hacer cuestionamientos que apuntaron a estructurar cambios con nuevas propuestas, teniendo en cuenta al pueblo como masa importante, creando así una relación estrecha entre la elite y los sectores populares: esto permitiría preguntarse cuáles fueron los intereses que impulsaron a la elite para tener en cuenta y para pensar en el pueblo. ¿Cuál sería el resultado de formar ciudadanos conscientes de que la educación sería el inicio de una nueva oportunidad de vida? El interés de formar ciudadanos conscientes de una buena educación, los convertiría en individuos capaces de ejercer cargos requeridos para el progreso y la modernidad; de esta manera se crearon colegios e instituciones públicas y privadas para fortalecer el sistema educativo. Por ello la educación debía ser una de las mayores prioridades para el avance del país. El proceso de modernización abarcaba el sector urbano y rural, dando iniciativa al proceso de formación de ciudadanía, por medio de acciones y programas educativos con los cuales se pretendía fomentar nuevas prácticas agrícolas, generar nuevos hábitos sociales y una cultura ciudadana que permitiera salir de exclusión en el cual se encontraba gran parte de la población colombiana.

María Tereza Álvarez Hoyos, en su artículo “Imaginario de nación y construcción de la memoria regional en las publicaciones periódicas del sur de Colombia, 1930-1954”, hace un análisis profundo de cómo se abordan los acontecimientos relacionados con la educación y el mundo de la cultura en el período de la República Liberal, cómo fueron

---

<sup>27</sup>Silva, Renán José. República liberal y cultura popular en Colombia, 1930-1946. Cali, Universidad del Valle, 2000, pág.4.

\*La cultura popular, se considera como uno de los factores distintivos de la identidad de una nación, pues en ella se encuentran plasmados los valores culturales, tradiciones, sistemas de creencias y costumbres que expresan la singularidad del pueblo que conforma un país. Significado de Cultura popular Qué es, Concepto y Definición. [visto septiembre 2016]. En: <https://www.significados.com/cultura-popular/>

narrados en los medios impresos y sí contribuyeron a conformar imaginarios, espacios y representaciones de la sociedad misma.

*La década del treinta, especialmente rica en eventos que fortalecieron procesos de inclusión de las mujeres del común en programas culturales, tuvo como epicentro la visita de la Comisión de Cultura Aldeana y las realizaciones que se concretaron posteriormente. Entre éstas se pueden mencionar la creación de las Bibliotecas de Cultura Aldeana, la creación de la Gran Normal de Occidente, el fortalecimiento de la Escuela de Artes y Oficios y la realización de las Ferias del Libro. Lo que estas coyunturas culturales permitieron en términos de “re dignificación de la vida, de acceso a la ciudadanía, de ampliación de horizontes.”<sup>28</sup>*

Es importante destacar la creación de las Bibliotecas de Cultura Aldeana ya que al introducirse en el proyecto modernizador se lograría culturizar a las masas por medio de la educación, y la mejor forma era el acceso al libro para su acercamiento a la cultura occidental. La creación de *bibliotecas aldeanas* en municipios y corregimientos lograría que los campesinos principalmente pudieran vincularse con la lectura. Los propósitos de la campaña estaban basados en aportar conocimientos relacionados con el contexto político, social, cultural y económico del país en ese entonces; las condiciones bajo las cuales emergieron, se fortalecieron y luego decayeron las bibliotecas se debieron a circunstancias burocráticas o políticas. Ésta fue justamente una de las causas del declive tanto de las bibliotecas como de la Campaña Aldeana en general: el contexto político enmarcado en el fuerte bipartidismo impedía la materialización o continuidad de los proyectos liderados por alguno de los partidos políticos en este caso, el liberal, siendo el partido conservador el opositor. Las bibliotecas aldeanas funcionaron de 1935 a 1947, año desde el cual la Biblioteca Nacional dejó de enviar colecciones a algunas de ellas<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Álvarez Hoyos, María Teresa. “Educación y Cultura en Pasto en el periodo de la Republica Liberal: 1930-1946”. En: Rhec Vol. 13, 2010, 161-200, pág. 164.

<sup>29</sup> Muñoz Vélez, Hernán Alonso. La biblioteca aldeana de Colombia y el ideario de la República Liberal, 1934-1947. Bibliotecas y cultura en Antioquia. A 141030. [visto en febrero 2016].

Ivon Lebot, en su texto "Educación e Ideología en Colombia", utiliza categorías del materialismo histórico, haciendo uso de un enfoque basado en: *"el empirismo, en la ciencia y en la política que se perfilará sobre una realidad concreta"*. Se centra en el estudio de las políticas educativas, entendidas éstas como el conjunto de disposiciones legislativas a partir de las cuales ausculta la ideología de las elites en el poder, en relación con el modo económico de producción del país. Lebot centró su análisis en la distancia entre las promesas de la ley y sus cumplimientos. Periodiza sobre la base de los cambios entre gobiernos conservadores y liberales: 1930-1945 y 1945-1957. Habla de transformaciones educativas que germinaron entre las décadas del 20 al 40, que encuentran en parte explicación en la existencia de una burguesía nacional que impugna las formas tradicionales de sociedad y promueve un nuevo tipo de educación más acorde con los tiempos económicos. Señala las limitaciones de las reformas y la inclinación de la política educativa a privilegiar la educación media y superior, en detrimento de la primaria y la alfabetización, que constituían, paradójicamente, el pilar de la bandera de "educación popular", enarbolada por los dirigentes liberales de la época<sup>30</sup>.

Álvaro Tirado Mejía, en su estudio "Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo", contribuye a esclarecer el periodo 1934-1938, con el objetivo de analizar los partidos políticos y sus fracciones, los aspectos de la ideología y las luchas sociales que se pretendieron realizar en un país como Colombia. En los últimos años se ha empezado a investigar sobre temas específicos para una región, anteriormente se hacían trabajos amplios que generalizaban el contexto nacional. El autor resalta el trabajo y el pensamiento de Alfonso López Pumarejo como presidente de la república, y su visión

---

En:<http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/la-biblioteca-aldeana-de-colombia-y-el-ideario-de-la-rep%C3%BAblica-liberal-1934-1947-bibliotecas>.

<sup>30</sup>Ivon Lebot, Educación e Ideología en Colombia, Medellín, Editorial La Carreta, 1979 pág. 17.

hacia la modernidad; su proyecto liberal lo hizo tomar las decisiones necesarias para plasmarlas en obras<sup>31</sup>.

El trabajo se refiere a las reformas que el país consideraba necesarias para el cambio político, social, económico y educativo, no sólo para prevenir males peores y desórdenes mayores sino también por motivos prácticos de crecimiento del sistema. Un ejemplo de esto fue la necesidad de hacer una reforma educativa la cual era necesaria para que el campesino que no había recibido educación hasta el momento se concientizara que el pago que recibía por su trabajo no era lo justo. Dado que “el productor agrícola que se beneficiaba con ello, ignoraba que los artículos tendrían más amplio comercio y más perspectivas de ensanche.”<sup>32</sup>

El autor analiza la reforma constitucional que llevó a cabo este gobierno, un anhelo del liberalismo que veía en el estatuto de 1886 una pieza autoritaria y causante de gran parte de males de la república. Modificar la constitución prácticamente era solicitado por todo el liberalismo; lo que proponía López Pumarejo era renovar parcialmente los cauces establecidos en la misma constitución. El interés de que el campesino se educara era con el fin de perfeccionara su trabajo, fomentando nuevas prácticas agrícolas, y así generar nuevos hábitos sociales y una cultura ciudadana que les permitiría salir adelante con una mejor calidad de vida. Pero a los grandes propietarios no les convendría educar a los campesinos porque se crearía en ellos una conciencia, y velarían por sus cultivos con un enfoque más centrado del trabajo que realizaban, sin tener que depender necesariamente de los grandes hacendados<sup>33</sup>..

En lo que se refiere a la educación, para López la acción gubernamental no debía circunscribirse a la escuela, al colegio o a la universidad. El concepto de educación no era simplemente académico sino más amplio, había que ir “aunque sea para muchos una

---

<sup>31</sup>Mejía, Álvaro Tirado. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938. Vol. 1. Procultura, Instituto Colombiano de Cultura, 1981, pág. 17.

<sup>32</sup> Ibídem pág. 29.

<sup>33</sup> Ibídem pág. 68.

misión patriarcal del estado, hasta la cocina y la mesa del labriego”, para enseñarle a preparar sus alimentos, para que cultivara mejor su pequeña parcela. Había que enseñarle sencillas lecciones de higiene. La educación tenía que cubrir muchos campos “y formar administradores, financistas y diplomáticos lo mismo que soldados, aviadores y marinos, que artesanos y agricultores, que obreros, técnicos y empleados”. Y más allá, para que quedara completo el campo de la educación, era preciso vincular a la población femenina del país. La mujer colombiana, por falta de educación había quedado reducida en “su actividad social al ser una espectadora indiferente de una república de hombres y para uso exclusivo de los hombres”<sup>34</sup>.

Hasta ese entonces la formación de la mujer se reducía a enseñarle a ser sumisa y fiel ante el hombre, considerada, aun desde la colonia, como un ser inferior al varón; en su hogar vivía bajo la protección del padre o el esposo. Esto nos da a entender que su rol estaba limitado a los quehaceres de la casa, la actividad social era desconocida para ella pues su relación con la sociedad era poca; su función estaba dentro de la casa. Y aún su comportamiento era vigilado. En el caso de las mujeres de familias reconocidas y pudientes, era más riguroso su cuidado ya que su prestigio daba mucho qué decir; a diferencia de las mujeres pobres, a quienes los hombres maltrataban y explotaban sin que existiera un derecho que las defendiera como seres dignos de buen trato. De esta manera se hacía necesario empezar a hablar de unas reformas que tuvieran en cuenta problemas políticos, económicos y sociales, y por ende la educación como el principal medio de transformación.<sup>35</sup>

La reforma constitucional de 1936 cambió la concepción del Estado hasta ese momento vigente en Colombia<sup>36</sup>. Se trató de oponer un Estado respetuoso de la ley y de las

---

<sup>34</sup> *Ibidem* pág. 82.

<sup>35</sup> *Ibidem*, 83.

<sup>36</sup>“La reforma constitucional de 1936 en Colombia ha sido encuadrada en el marco de referencia del surgimiento del Estado interventor en el país, e incluso en América Latina. Si bien su temporalidad, su temática y su contexto concuerdan con esta apreciación, recientes estudios dejan en claro que los desarrollos latinoamericanos fueron distintos al modelo clásico –europeo– de Estado interventor, y señalan



libertades del ciudadano al despotismo del Estado absolutista. La idea básica de este concepto de Estado de derecho consistió en el aseguramiento de la libertad y propiedad del ciudadano; su objeto, la promoción de bienestar del individuo y conformación de su carácter como ente común. Y, en ese sentido, formuló los primeros enunciados de lo que después se conoció en Colombia como el “Estado social de derecho”<sup>37</sup>.

Carlos Patiño Millán parte de que “Educar es adaptar al hombre al medio en que ha nacido y transmitirle una serie de valores y conocimientos propios de la sociedad a la que pertenece. El autor expresa que la pedagogía es el medio de educar a la sociedad en cualquier época, y para ello se hace necesario un proceso educativo que tiene como finalidad “producir sujetos educados” ya que se considera que enseñar es tan importante como la materia que se enseña. Esto explica como el amor que se tiene a la hora de enseñar es importante ya que el método utilizado hace que el niño o la niña entiendan de manera creativa el conocimiento”<sup>38</sup>.

Este sistema hace que el aprendizaje sea más fácil; “así se creería que toda historia de la pedagogía estaría ligada necesariamente a la de la sociedad en que está inscrita”. Enseñar. Patiño Millán señala que en el último tercio del el siglo XIX se empieza a pensar en la pedagogía como una nueva estrategia de enseñanza para el niño, que más adelante revolucionaría la pedagogía, la mayoría de estos profesionales eran médicos o psicólogos que elaboraron teorías sobre el aprendizaje, del niño y la infancia, y que se cuestionaron de manera efectiva los cimientos de la escuela tradicional. Destaca también que la educación en Colombia se convirtió en una sucesión de normas sobre el papel; su contenido tiene buenas intenciones de transformar el país, siendo los legisladores de turno quienes tenían la potestad de anular cualquier clase de reforma política. Por ello las ideas

---

además que el estudio de la consolidación del Estado en esta región supone desafíos particulares”, en: Botero Sandra, “La reforma constitucional de 1936, el estado y las políticas sociales en Colombia”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 2006, N° 33, 2006, pp. 85-109

<sup>37</sup>El Estado social de derecho aparece en Colombia formalmente en la nueva Constitución Política de 1991, la cual reemplaza la Constitución Nacional de 1886.

<sup>38</sup> Patiño Millán, Carlos. "Apuntes para una historia de la educación en Colombia." Actualidades Pedagógicas 64 (2014): 261-265, Escuela de Comunicación Social, Universidad del Valle, Pág. 1.

que estos profesionales trajeron consigo fueron tenidas en cuenta pero todo dependía del gobierno en el que se forjarían los cambios en el país así, explicando así la necesidad de crear modelos pedagógicos que sirvan de guía a la hora de,<sup>39</sup>

*Colombia entró en la modernidad pedagógica, al llamado movimiento de la Escuela Nueva o Activa a comienzos de los años treinta del siglo XX. Sin embargo, desde la fundación del Colegio Moderno en Bogotá por Agustín Nieto Caballero, se comenzaron a difundir algunas de las nuevas ideas de manera que antes de la llegada del gobierno liberal de Olaya Herrera en 1930, las autoridades del país ya habían introducido algunas modificaciones en las políticas y prácticas educativas.<sup>40</sup>*

El sistema educativo de Colombia, durante la hegemonía conservadora de 1886 hasta los inicios de la república liberal en 1930, daba a las clases sociales tanto bajas como altas, un mínimo de educación escolar, basada en el conocimiento del catecismo y con el método pedagógico del aprendizaje de memoria para las clases bajas, mientras que para las élites estaban abiertas instituciones educativas en parte bien equipadas y diferenciadas: éstas estaban sujetas a una conformidad fundamental con la doctrina católica de la fe y la moral; normalmente los planes de enseñanza de estas instituciones no correspondían a los nuevos desarrollos en economía y administración que se debían imponer desde comienzos del siglo XX<sup>41</sup>.

Es importante tener en cuenta que la educación en Colombia fue receptora de modelos educativos europeos a lo largo del siglo XIX, lo que conlleva a dar una nueva mirada acerca de los perfiles en el campo educativo donde el objetivo principal era inculcar valores acordes a la construcción del estado-nación. Con el gobierno liberal de Alfonso López se empezó a pensar en sacar al país de su precario desarrollo industrial, así las intenciones para transformar el país tendrían en cuenta los problemas económicos, sociales, y culturales. Se empezó a dar un crecimiento en las ciudades que hacía necesario impulsar

---

<sup>39</sup> Ibídem pág. 3.

<sup>40</sup> Ibídem pág. 4.

<sup>41</sup> Helg, Aline. Óp. Cit., pág. 69.

una serie de normatividades acerca de los comportamientos y reglas de higiene, debido a que la mayoría de los colombianos tenían una salud deficiente. Esto conllevó a que el Ministerio de Trabajo, Higiene y Prevención Social hiciera una campaña sanitaria y alimenticia para prevenir que los niños se enfermaran, debido a carencias alimenticias, anemia y parásitos intestinales, entre otras enfermedades. Esta fue una de las formas en el que país empieza a crear unas nuevas normas de comportamiento<sup>42</sup>.

Para María Eugenia Gorroño el partido liberal, liderado por Alfonso López Pumarejo, impulsó la modernización como el mejor medio para que el país se industrializara y creara un mejor consumo considerando que éste sería el mejor camino para que el programa económico, político y social del gobierno diera resultados<sup>43</sup>.

Por ello Alfonso López Pumarejo consideró en su gobierno necesario acoger a los españoles desplazados de la guerra civil (1936-1939), quienes ayudarían a orientar y apoyar la educación en centros superiores y en universidades estatales y privadas, buscando con ellos adquirir nuevos conocimientos mediante otras metodologías, asignándole puestos en los diferentes cargos institucionales estatales del país, con la función de modernizar desde arriba el sistema educativo. Este proceso sería largo, debido a que el país venía con un modelo netamente conservador, y habría que darle tiempo<sup>44</sup>.

Fue en el gobierno de Eduardo Santos (1938-1942), cuando se fortaleció la acogida de los exiliados españoles; en este gobierno llegó la primera mujer europea profesional, Mercedes Rodrigo Bellido, quien tenía la misión de racionalizar y democratizar el acceso a la universidad estatal, acabando con las arbitrariedades de la admisión de los alumnos al crear un examen oficial de ingreso que permitiera que las oportunidades fueran más equitativas. Esto generó inconformidad por parte de los conservadores, quienes veían

---

<sup>42</sup>Ibíd. pág. 113.

<sup>43</sup>Martínez Gorroño, M<sup>a</sup> Eugenia. "La educación en la Colombia liberal de los años 30 y 40: la trascendente contribución del exilio español consecuencia de la Guerra Civil 1936-1939." *Migraciones & Exilios* 4 (2003): 9-30, pg. 10.

<sup>44</sup>Ibíd. pág. 11.

estas transformaciones como izquierdistas y anticatólicas, pese a que para la época la ausencia universitaria femenina era casi total<sup>45</sup>.

El trabajo de María Eugenia Gorroño permite visualizar el aporte que hacen los exiliados españoles, que impulsaron ideas sobre la educación en Colombia tomando otro sistema, más creativo, cambios que transformarían el país de manera positiva; además, porque la mayoría de reformas que se dieron fueron ideas de los exiliados, quienes se pusieron a la disposición del gobierno. Así:

*La reforma de 1935 no se detuvo en las modificaciones de la organización jurídica y administrativa. Siguiendo la tónica reformista del gobierno de López las nuevas autoridades procedieron a introducir importantes cambios académicos y pedagógicos. El tradicional esquema de profesiones compuesto de Medicina, Derecho e Ingeniería fue ampliado con nuevas actividades técnicas y científicas. Se crearon nuevas facultades: Química, Arquitectura, Veterinaria, Agronomía, Economía, Administración, Filosofía, etc., a las cuales se agregaron algunos institutos de investigación como el de Ciencias Naturales. Los métodos de enseñanza y el contenido científico de los programas sufrieron también modificaciones significativas.*<sup>46</sup>

La aportación del exilio español en nuestro país fue vital, se hizo conciencia de que había que educar buenos maestros para promover la reforma educativa de manera exitosa, se expande para esa época la enseñanza normalista con la finalidad de aumentar la posibilidad de implantación de materias y especialidades, y darle vida a múltiples aspectos metodológicos, educativos, y científicos. Las mayores aportaciones docentes a nivel cualitativo y cuantitativo del exilio español fueron dadas en esta institución, la evolución y su legado histórico generó una labor pedagógica y científica que se ha mantenido<sup>47</sup>.

Adolfo Enrique Mendoza, estudia el caso del departamento de Santander y las acciones generadas por el partido liberal a partir de 1936: libertad de enseñanza, laicización de la

---

<sup>45</sup>Ibídem. Pág. 13.

<sup>46</sup>Ibídem. pág. 15.

<sup>47</sup>Ibídem. pág. 19.

educación, inclusión de la orientación curricular e inspección de la educación como función exclusiva del Estado, que generaron modificaciones sustanciales en el ámbito escolar. El autor expone el interés por mostrar la existencia de un proyecto educativo liberal, que buscó atacar las limitaciones curriculares del proyecto educativo conservador, llamado de manera genérica como “tradicional”<sup>48</sup>. De 1927 a 1930 el sistema educativo se encontraba en precariedad, con la superación de la crisis económica generada por la caída de la bolsa de Nueva York se piensa de nuevo en la reestructuración del sistema educativo del país<sup>49</sup>.

El interés por implantarse un proyecto educativo liberal a partir de 1930, como lo hemos mencionado anteriormente, buscó acabar con las limitaciones curriculares. El autor hace un trabajo enfocando en el Departamento de Santander para establecer las acciones generadas por el partido liberal con respecto al sistema educativo. Con ello se propone una propuesta pedagógica donde plantea que el colegio debía ser un taller donde el educando aprendiera a descubrir la realidad que lo rodeaba. El departamento de Santander desde años antes de las reformas educativas había mostrado interés por salir del analfabetismo con el propósito de formar buenos ciudadanos, y aunque fue representativo el número de niños que se interesaron por ir a la escuela, se vio tropezado desde sus inicios dado que este proceso coincidió con la caída de la bolsa de valores de Nueva York, que atrasó el proceso que se venía desarrollando, pues muchos de los que asistieron antes de este colapso financiero decidieron no regresar a la escuela<sup>50</sup>.

---

<sup>48</sup>El término currículo, aunque aparece en la historia de la pedagogía a mediados del siglo XX, refleja el conjunto de acciones, estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades cognitivas, motrices y social afectivas.

<sup>49</sup>Mendoza, Aduolfo Enrique. Mitos y realidades de las reformas educativas liberales en Santander (Colombia): 1936- 1945 Reflexión Política, vol. 12, núm. 23, junio, 2010, pp. 108-118 Universidad Autónoma de Bucaramanga Colombia, pág. 109

<sup>50</sup>Esta situación se puede explicar por las constantes contradicciones del gobierno departamental, ya que por un lado reconocía importancia de la educación en el proceso de desarrollo socio económico del departamento y, por otro lado, cada vez que se presentaba déficit económico los primeros recortes presupuestales eran realizados en la cartera correspondiente a la Iglesia educación. De ello hay evidencia antes, durante y después de la Guerra de los mil días, después de 1917 por la disminución en la producción de café entre 1929 y 1932 como estrategia local para afrontar la caída de la bolsa de Nueva York. en

Muchos factores hicieron que la cobertura educativa fuera tan baja en la mayoría de las provincias de este Departamento: la disminución en la producción del café fue uno de los factores que incidieron en que la educación decayera, ya que fue una de las formas para afrontar la caída de la bolsa de Nueva York. Las migraciones hacia otras provincias fue otro problema que afectó al Departamento, las condiciones viales también afectaron el comercio interno y externo. Fueron muchos los factores que dificultaron el avance, en lo que se refiere al problema demográfico, pero el conflicto entre los partidos liberal y conservador es el que marca mayor relevancia, pues con Alfonso López Pumarejo en el poder se inicia la reforma del sistema educativo, que creó en la iglesia gran inconformidad.<sup>51</sup>

De esta manera aunque la reforma de 1936\*, se interesó en que la educación fuera laica y se reemplazara la desarrollada por la iglesia católica, para el caso del departamento de Santander se puede concluir que el fortalecimiento del estado en el sistema educativo no se logró. La carencia de profesionales formados para impulsar este propósito desde el aula, las políticas educativas y los planteamientos claros acerca de cómo debía formarse el niño, o la niña en el aula no se rigió desde la política liberal sino que, por lo contrario, siguió implantando el proceso educativo que se venía dando con los conservadores<sup>52</sup>.

Gabriela Ossenbach Sauter expone que se llevaron a cabo diversas políticas sectoriales destinadas a mejorar las condiciones de vida de la sociedad para el fomento y defensa de ciertas actividades económicas, sobre todo en aquellos países de mayor retraso industrial. En Colombia, al igual que la mayor parte de las naciones latinoamericanas, la formación y apropiación de un espacio físico nacional han sido procesos arduos y se encuentran

---

Mendoza, Adolfo Enrique Mitos y realidades de las reformas educativas liberales en Santander (Colombia), pág.116.

<sup>51</sup>Ibídem pág. 116.

<sup>52</sup>Ibídem pág. 113.

\*La reforma de 1932 será ampliada en el segundo capítulo.

ligados a la lucha por la tierra. El proceso de ocupación del territorio es el resultado de varias modalidades, en cuya base encontramos conflictos sociales<sup>53</sup>.

En el Cauca se evidencia de igual manera una economía próspera en la producción del café, que le permite tener ingresos pero también hay que recordar que la crisis de 1929 afectó al país. Por ende, el departamento del Cauca, en gran manera, vivió la tensión con respecto al derrumbe del mercado del café, generando grandes consecuencias.

En Popayán por ejemplo, el mercado se vio afectado por cuanto su economía se movía al vaivén de la producción del café, también afectó el nivel social, político y educativo. Para estos años, con respecto a la educación encontramos que tanto las instituciones públicas como privadas se vieron afectadas: el colegio San José de Tarbes, colegio privado y de gran prestigio, decayó debido a que hubo bastante deserción escolar, dado que los padres no tuvieron la forma de pagar las pensiones. Con ello se puede ver que la crisis afecta directamente a la población en diferentes sentidos.<sup>54</sup>

Lo importante de rescatar de la crisis es que el gobierno empieza a pensar cómo salir de ello, es así como el gobierno liberal empieza a mostrar las estrategias para sacar al país de la crisis, creando e innovando, de manera que las nuevas alternativas fueran las adecuadas. Un aspecto positivo de rescatar es como al haber deserción en el colegio San José de Tarbes en Popayán, el gobierno se vio en la necesidad de crear un colegio oficial que tuviera unas bases similares a las de esa institución y para ello se creó el colegio Sagrado Corazón de Jesús, que aun en la actualidad existe igual que el San José de Tarbes\*

Retomando a Gabriela Ossenbach la autora hace un acercamiento a la función que el Estado cumple en el campo de la educación, Donde se le atribuyen funciones como la integración de los distintos grupos sociales, la creación de una identidad nacional y la legitimación del poder. Se trata, en definitiva, de conseguir el consenso, de manera que el

---

<sup>53</sup> Sauter, Gabriela Ossenbach. "Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)." *Revista Iberoamericana de educación No 1 Estado y educación* (1993).pág. 1- 16.

<sup>54</sup>Recopilación de la historia del colegio San José de Tarbes. Anuario Ecos juveniles, pág., 32.

Estado no se reduzca a ser un aparato de mando e incluso de represión, sino que mediante una compleja red de funciones que llevan a efecto la dirección cultural e ideológica de la sociedad, consiga el consenso entre los diversos sectores de la sociedad. Así la educación adquiere una significación relevante.<sup>55</sup>

Es interesante ver como la educación está ligada a factores que crean identidad. En lo que se refiere a Popayán en el periodo estudiado encontramos que el estado pretendió cumplir con las exigencias que cada región necesitaba para desarrollar las funciones educativas, pero fue muy escasa la posibilidad que tuvieron muchos habitantes de Popayán, a quienes la educación, en este caso de niñas, fue muy limitada a la hora de acceder a los cupos, ya que debían presentar una prueba que las hacía merecedoras al cupo, debían cumplir con requisitos, como pertenecer a familias reconocidas y de gran prestigio, además llevar en regla los sacramentos, tener los implementos necesarios para que sus hijas desarrollaran las actividades, entre otras.

Otro tema que toca esta autora es la influencia de la Iglesia en la sociedad y el Estado, influencia que tiene una decisiva implicación en la política educativa. En algunas zonas de América Latina la Iglesia mantuvo un prestigio popular mucho más grande y decisivo que el mismo Estado. Esto sucedió sobre todo en México, Guatemala, Colombia y Ecuador. En este sentido, para romper el monopolio ideológico de la iglesia y secularizar la sociedad la educación fue una de las herramientas básicas<sup>56</sup>.

Para el caso de Popayán la Iglesia se vio estrechamente ligada a la educación, al ser una ciudad religiosa, por ende, las comunidades que llegaron fueron recibidas con gran agrado. Las primeras religiosas de San José de Tabes que llegaron a Popayán en 1897 y sus acompañantes fueron atendidas con amabilidad y con una cultura netamente antigua, esto muestra cómo la sociedad estaba estrechamente ligada a la iglesia católica.

---

<sup>55</sup> ISauter, Gabriela Ossensbach. "Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)." pág. 1- 16.

\*tema que será ampliado en el tercer capítulo.

<sup>56</sup> Óp. Cit., ISauter, Gabriela Ossensbach. pág. 1- 16.



La educación fue un campo de lucha, donde el Estado fue ganando terreno poco a poco, mediante disposiciones sobre planes y programas de estudio, sobre sus finalidades, así como la difusión de nuevas teorías pedagógicas, que empezaron a conformar un discurso oficial que no existía en períodos anteriores. En que se ve la voluntad de institucionalizar, legitimar y controlar las prácticas pedagógicas, que fueron de gran importancia en la creación de la Inspección Escolar Nacional. Con el fin de dar cuenta precisa de lo que ocurría en el sector educativo Estos y muchos otros problemas en el ámbito de la educación pública producidas por el abandono, y la crisis de ciertas funciones por parte del Estado<sup>57</sup>.

De esta manera el gobierno liberal, intentó reforzar los espacios educativos, con la misión de tener una mejor educación que la de los gobiernos anteriores, empleando diferentes métodos para que la formación fuese más completa, creando así nuevas mentalidades. Pero no fue fácil desligarse de los métodos, tradicionales de enseñanza, ya que solo un proceso de años hace que el cambio sea notorio, así que tardaría un tiempo que los nuevos maestros se prepararan para dictar clases con una nueva metodología y con conocimientos generales, para poner en práctica la pedagogía como arte de la enseñanza. El método estaría basado en que el niño podría desarrollar sus habilidades desde sus facultades intelectuales, aprendiendo desde sus propias experiencias.

Martha Cecilia Herrera plantea, de manera general, cómo la mayoría de los países de América Latina atravesaron por procesos de modernización en el sistema educativo durante la primera mitad del siglo XX. El modelo seguido era el europeo, donde los valores serían la base fundamental en la construcción de los Estados Nación. En Colombia, en el periodo de 1930 – 1946, la “república liberal”, la mayor atención se dio en la educación, la autora hace un análisis detallado de los cambios que se van dando en cuanto a la difusión cultural, fomentándose la creación de bibliotecas y la generación de hábitos de lectura, a la vez que se promovieron conferencias culturales, espectáculos públicos, así como la

---

<sup>57</sup>Óp. Cit., Ossenbach. Sauter. pág.14.

adquisición de cinematógrafos y aparatos radiofónicos<sup>58</sup>. Esta fue una forma de incentivar a las personas a descubrir aún más su intelecto, la formación sería complementaria. Para la época algo positivo la creación de bibliotecas en pro de una mejor educación.

Martha Cecilia Herrera también aborda el tema sobre programas educativos elaborados por el Ministerio, donde la Escuela Activa europea que era el molde o el ejemplo, de ahí que la pedagogía empezó a generalizarse en todo el país, aunque su aplicación no fue exitosa porque el Ministerio de Educación no estableció los mecanismos de su puesta en marcha, ni invirtió en recursos para la capacitación del magisterio; lo cual limitó bastante las proyecciones de estas medidas. Las escuelas normales rurales proponían una formación especial para los maestros rurales, que consistía en que los jóvenes que hubieran cursado toda la primaria podrían ser preparadas dos años más en trabajos manuales, agrícolas y de higiene con el fin de hacer más complementaria la educación<sup>59</sup>.

Frente a esta contextualización del tema objeto de estudio el trabajo se enfoca en el periodo de 1930-1946, haciendo un balance global de las realizaciones educativas de los gobiernos liberales, al tiempo que ausculta el debate ideológico a que dio lugar el problema educativo en el transcurso de estas décadas. A los cambios en la estructura económica del país y a los sucesos internacionales, se unieron transformaciones políticas y sociales internas. Los nuevos requerimientos históricos plantearon la necesidad de reformar las estructuras educativas y en torno a ello se formularon distintas propuestas que intentaron precisar las dimensiones de este cambio. Además, tiene en cuenta los diferentes planteamientos en torno a la educación de los sectores populares, que tuvieron gran importancia en estas décadas, con la preocupación por ampliar la acción educativa a una franja mayor de la población.

La enseñanza normalista permitió fortalecer las instituciones femeninas donde el personal docente preparado fue el encargado de las escuelas primarias. En 1935 se fundaron las

---

<sup>58</sup> Herrera, Martha Cecilia. *Óp. Cit.*, pág. 5.

<sup>59</sup> *Ibíd.* pág. 7.

normales rurales con el fin de brindar una educación acorde con las experiencias vividas por cada niño *“por nuestra educación y nuestro medio la carrera pedagógica es la que menos obstáculos ofrece para el perfeccionamiento universitario de nuestras mujeres. Estas facultades y la creada en la ciudad de Tunja por estos mismos años, dieron pie en 1936 a la Escuela Normal Superior en donde se impartió educación mixta.”*<sup>60</sup>

Fernán González da cuenta de los principales acontecimientos del devenir educativo en el país y su relación con el Estado, incluyendo algunos apuntes sobre el sector privado. Sobre la educación entre 1930 y 1946 dice, “la crisis interna del sistema oligárquico y las repercusiones de la crisis mundial, acompañadas del surgimiento de un intento de burguesía nacional, repercute en una nueva orientación educativa.”<sup>61</sup> Plantea que los mayores logros se dieron en el sector universitario. Los gobiernos liberales consideraron el sector educativo como uno de los proyectos más importantes ya que el país pretendía convertirse en una nación moderna que implicaba reforzar la educación desde la escuela elemental hasta la universidad: De esta manera debía intensificar las inversiones que le permitieran a toda la población contar con la infraestructura necesaria y un lugar propicio para la enseñanza con el fin de eliminar el analfabetismo existente tanto en la población rural como urbana.

Jaime Jaramillo Uribe aborda el proceso de la educación desde el virreinato hasta la época contemporánea. Su trabajo sirvió de guía a otros estudios. Sobre los cambios educativos con la república liberal el autor es claro en mostrar el periodo de Pedro Nel Ospina, 1922-1926, considerándolo como punto de partida del moderno proceso de industrialización de Colombia, donde el país empieza a experimentar nuevos cambios en la vida social y política. Además, tiene en cuenta la indemnización que el país recibe por la pérdida de Panamá, con ella el gobierno inicia un programa de obras públicas. La migración del campo a la ciudad es otro factor que se empieza a dar en el afán de modernizar al país,

---

<sup>60</sup> Ibídem pág.13

<sup>61</sup> Citado por Herrera, Martha Cecilia, pág. 4.

hizo necesario buscar personal preparado, ya que solo se contaba con una educación básica<sup>62</sup> ya que no permitiría avanzar. Con Agustín Nieto Caballero en 1924 se solicitó al presidente Ospina la atraída de la misión Kemmerer para fortalecer la educación, y en efecto, por gestión el gobierno nacional, al finalizar el año llegaron al país los miembros de la segunda misión pedagógica alemana<sup>63</sup>, con los profesores Carl Glockner, Karl Decker y Anton Eitel, especialistas en educación primaria, secundaria y universitaria. El autor aborda el tema de las reformas liberales en el cambio político que se da a partir de 1930, bajo el gobierno de Enrique Olaya Herrera, cuando se creó la facultad de Ciencias de la Educación, con la cual se formó la primera generación de profesores de enseñanza media. Se dan para esta época algunas reformas que tuvieron en cuenta la educación rural; ahí Luis López de la Mesa puso en marcha el mejoramiento de la cultura rural, que consistió en crear en cada zona campesina una comisión permanente compuesta por personal especializado en distintas áreas tales como un “redactor literario, un perito en sociología.”<sup>64</sup>

Jaime Jaramillo Uribe es claro en mostrar cómo se encontraba el país para la época, el sistema educativo fue una de las necesidades fundamentales en su estudio; su análisis da cuenta de cómo la educación se encontraba en precarias condiciones, el sistema educativo sería uno de los muchos cambios que sufriría el país en general. Desde esta mirada, y limitando el tema a un lugar específico, Popayán para 1930, se diría que aclara el panorama acerca de las condiciones en que tanto alumnos como maestros sufrían a causa de los bajos aportes que se dieron en esta materia, a pesar de que se decretaron las

---

<sup>62</sup>El personal docente, muy consagrado y de buena conducta, deja que desear en muchos casos por su preparación intelectual. Se debe esto a que no es posible que quienes tienen conocimientos suficientes para magisterio se dediquen por sueldos tan pequeños a la ingrata tarea de enseñar, son pocos los maestros graduados que ejercen, y con frecuencia ocurre que los maestros buenos, titulados o no vayan a presentar sus servicios a otros lugares donde se remunera mejor su trabajo. En. Informe que rinde el director de educación pública al señor gobernador del departamento del Cauca Carlos Vernaza. Popayán imprenta del Departamento 1928. Pág. 31

<sup>63</sup>Jaramillo Uribe, Jaime. “El proceso de la educación, del virreinato a la época contemporánea”, en: Manual de Historia de Colombia, tomo III. Bogotá: Tercer Mundo. 1999, 4 a Edición, pp. 243-339.

<sup>64</sup>Ibídem pág. 286.

reformas y leyes que darían como resultado condiciones apropiadas para la educación de los niños y niñas, pero estas no fueron notorias ya que las necesidades se mantuvieron presentes. En materia educativa, su contenido ideológico fue completo y muy bien estructurado, pero en la práctica no se alcanzó a resolver el problema básico del analfabetismo, ni a plantear, y menos a poner en práctica el ideal de la escuela pública elemental, obligatoria y única para todas las clases sociales como base de la unidad nacional<sup>65</sup>.

En su texto Martha Cecilia Herrera analiza la obra de Alfredo Molano y César Vera quienes toman como punto de partida la ley 39 de 1903, denominada también “reforma de Uribe” o ley Orgánica, inspirada por don Antonio José Uribe. Describen el comportamiento de la política económica del Estado, y toman como referencia la crisis del año de 1930 estableciendo la relación de estos procesos con la política educativa oficial. Expresan que el propósito de contribuir por medio de la educación era enfatizar la tendencia de desarrollo, estimular el crecimiento de la economía y recuperar el ritmo perdido por la guerra de los mil días, y así lograr una estabilidad, además con el propósito explícito de calificar técnicamente, en todos los niveles, la mano de obra que requería el desarrollo industrial. Según los autores la Ley Orgánica privilegió tan unilateralmente la escuela primaria urbana. Para los gobiernos conservadores posteriores a la Guerra de los Mil Días, la posibilidad de la industrialización se transformó en una opción real e inmediata, la reforma de Uribe, en este sentido, no fue más que una expresión de la alternativa; la habilitación práctica de la fuerza de trabajo en el menor tiempo posible era el reto que debía afrontarse<sup>66</sup>.

La ley del estatuto de Antonio José Uribe, conocida como la ley 39 de 103 planteaba las necesidades nacionales que demandaban nuevos rumbos, mayor impulso y mejor

---

<sup>65</sup>Herrera Marta Cecilia, Op. Cit., pág.3.

<sup>66</sup>Molano B, Alfredo. Vera G, Cesar A. citado por Martha Cecilia Herrera. La política Educativa y el cambio social del Régimen Conservador a la Republica Liberal (1903-1930), pág. 5.

orientación a la hora de instruir a la niñez y la juventud, aclara que los conservadores asumieron los ideales y discursos del “progreso”, la “civilidad” y el desarrollo de la educación primaria, secundaria y profesional como un refuerzo educativo en concordancia con la religión católica. Las modificaciones posteriores son discretas y tienden a divorciar cada vez más el sistema educativo de los cambios experimentados por el país en esos treinta años. La reforma de Uribe ciertamente logró adecuar el sistema educativo a las realidades y a las perspectivas de una economía que acusaba los primeros síntomas de industrialización y de recuperación del comercio exterior, donde el régimen productivo tradicional era todavía preponderante.

Uribe concilió estas tendencias contradictorias en sus reformas y ello explica la sorprendente estabilidad de la Ley Orgánica de Educación, y cómo influyó en el ideal educativo del país. Creó las bases de la educación para hombres y mujeres al inicio del siglo XX, fomentó la educación con bases prácticas laborales, con el fin de aportar al desarrollo del país, por eso las medidas empleadas por el gobierno eran respaldar la educación de la sociedad colombiana bajo los preceptos de la iglesia católica. Para lograrlo se debía dejar en claro el pensamiento político de la educación en la sociedad colombiana, con el Decreto número 491 de 1904. (3 de junio) por el cual se reglamenta la Ley 89 de 1903, sobre Instrucción Pública con éste se estipulaba que cualquier cambio posterior a la norma debía descansar sobre la triple base de educación moral y religiosa en todos los estudios; en la educación industrial, en la primaria y secundaria, además de los estudios en la instrucción profesional. Es decir, podían modificarse los artículos de la ley Uribe, siempre y cuando no se omitiera la religión católica

Sin embargo, la industrialización, el desarrollo de la exportación de café y la modernización general del país darían lugar nuevas situaciones económicas y sociales que la política educativa del conservatismo sistemáticamente soslayó, aunque “el divorcio fue denunciado permanentemente por el liberalismo. Don Agustín Nieto Caballero y German

Arciniegas encabezaron movimientos que cuestionaron seriamente la política educativa del régimen. Los años treinta fueron testigos de un esfuerzo descomunal del liberalismo por armonizar el sistema educativo con las transformaciones económicas y sociales desencadenadas por la industrialización, y por hacer realidades institucionales las ideas difundidas por la Escuela Nueva y el Movimiento de Córdoba<sup>67</sup>.

Además la autora tiene en cuenta los autores para referirse a los años en que trascurrió la república liberal, dividiéndola en tres partes; la primera la constituye la administración de Olaya Herrera, que sin grandes modificaciones preparó el terreno de las reformas que se dieron en el siguiente intervalo, durante la presidencia de Alfonso López Pumarejo (1934-1938). Esta segunda fase representó el momento activo con el propósito de educar para el sector productivo en busca de la industrialización. La opinión que estos autores dan acerca de la reforma educativa del 36 es bastante optimista, retomando hechos que la destacan como positiva. Los años correspondientes a los gobiernos de Eduardo Santos y Alfonso López Pumarejo, sucedidos entre 1938 y 1945, son agrupados en una tercera etapa que representó un ritmo más lento, como lo demuestra su actuar en materia educativa, circunscrito al factor cuantitativo. Expresan que pese a sus fracasos e inconsistencias, “la política educativa del período, revolucionó profundamente el sistema educativo”, lo modernizó, democratizó y situó en los umbrales del siglo XX<sup>68</sup>.

No es posible dejar de mencionar la acepción que sobre el período Luis A. Bohórquez (1956), pedagogo conservador para quien el año de 1930 representó un cambio “fundamental» en materia educativa, signado por la instauración de “monopolios estatales en la educación”, afirmación bastante inapropiada si consideramos el grado de debilidad del Estado en el plano educativo para la época. Bohórquez señala el tipo de

---

<sup>67</sup>La escuela Activa o escuela nueva; es la concepción de una nueva acción didáctica ya no se ve al estudiante como un ser pasivo, recibiendo conocimiento, sino un estudiante activo participando de su propio proceso de aprendizaje. Activo significa formar desde la libertad para la solución de problemas sociales, y desde la iniciación y preparación para el trabajo. Ejemplo de ello son las escuelas u hogares de educación en el campo. Paton Fdez.Leticia Escuela tradicional y escuela nueva. [vista 11 junio 2016.] 26. En: <https://es.slideshare.net/magistertendenciaslfp/escuela-nueva-y-escuela-tradicional>.

<sup>68</sup> Herrera .Martha Cecilia. Óp. Cit, pág. 5

formación impartida en las aulas escolares, el surgimiento de una generación confusa e indisciplinada que trajo consecuencias para la patria en abril de 1948. Al indicar lo que pudieran ser los rasgos positivos, asegura que quedaron anulados por las resistencias generadas, producto de la inclinación que tenían, en la que predominaba el deseo de “alejar la moral cristiana de la educación”<sup>69</sup>.

Los trabajos de los autores reseñados en estas páginas brindan aportes significativos para el trabajo de investigación. En sus estudios conocemos a grandes rasgos la historia de la educación de Colombia, que permite asumir la educación como una variable dependiente de una práctica social, que puede ser estudiada de manera detallada y desde diferentes puntos de vista. Este estudio nos permite enfocarnos en la ciudad de Popayán, para dar a conocer cuáles eran las condiciones en las que se encontraba el departamento del Cauca además de las necesidades para el periodo, la relación iglesia estado, que está presente en el acontecer del periodo y que por tanto es de gran importancia para ver cómo las funciones que ejercía la Iglesia afectaban los procesos y cambios en nuestro país con respecto a la educación.

Otro tema que nos aportan los autores para enfocar este estudio de caso es la evolución de las políticas educativas que se dan para el periodo 1930-1946, con respecto a las reformas y leyes que se fueron transformando en campo político, social, económico, y educativo. Al delimitarlo al Cauca podemos tener una visión más clara acerca de su realidad, específicamente en todos esos campos, aclarando que independientemente de la sociedad en la que nos encontremos siempre estará inmersa la cultura que nos identifica como parte específica de una región. Así, la escuela impone los valores, creencias normas, mitos, rituales, costumbres, entre otros; es un modelo de vida aceptado y asumido por quienes hacen parte de cada región y donde la función de la escuela y las instituciones creadas se apropian de su espacio para articular las buenas relaciones y sobre todo, la enseñanza para formar verdaderos ciudadanos.

---

<sup>69</sup> Herrera. Martha Cecilia. Óp. Cit., pág. 6.



## CAPITULO 2

### EL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA A PARTIR DE LA COSTITUCION DE 1886.

Lo que se pretende abordar en este capítulo es cómo fue el desenvolvimiento del sistema educativo a partir del Concordato de 1887, mediante el cual la educación sería fomentada con principios morales, que sería la mejor forma de educar a los individuos, reconociéndola como un elemento indispensable del orden social.

La iglesia ha desempeñado un papel importante en la nación colombiana y ha influido en aspectos de la vida del país, el Estado ha interferido en asuntos de la iglesia, llegando a controlarla, pero en ocasiones la iglesia ha prevalecido sobre el Estado, se ha visto como potencia económica y política y, en gran parte, ha mantenido el control de la educación. Por lo general se reconoce la importancia del sentimiento cristiano en el proceso de integración nacional, pero también se ha cuestionado su intervención; de ahí parten las propuestas o la necesidad de separación de estas dos potestades. La dirección de la educación de acuerdo con el dogma y moral católica e inspección de los centros educativos en materia de religión y moral, fueron dados en el Concordato, o Convenio de 1887, constituyéndose en un elemento de orden social.

En esencia, el estado era el agente que atenuaba las oposiciones de clase para evitar tentativas revolucionarias, lo que implicaba un intervencionismo en la esfera económica y social. Como un desarrollo de este movimiento “regenerador” se votó la constitución de 1886, la cual instituyó el centralismo político y un régimen presidencial fuerte, aunque daba un carácter descentralizado a la administración. Redactada principalmente por el ideólogo conservador y muy católico Miguel Antonio Caro, la constitución de 1886 empieza con estas palabras “En nombre de Dios fuente suprema de toda autoridad” En ella se reconocía que: “la religión católica, apostólica y romana es la de nación; los

poderes públicos garantizaban su protección. En esencia, la iglesia se convirtió en un instrumento de orden social, que se cristalizó con la firma del concordato en 1887. La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica”<sup>1</sup>.

Lo que se logra con el Concordato es que la iglesia retoma con más fuerza su función en el sentido de educar una sociedad más cristiana, insistiendo que la educación debía darse con las bases cristianas para lograr una juventud centrada en el catolicismo. De este modo debía cortar distancias con el estado civil, para lograr una mayor estabilidad la iglesia logró obrar con libertad e independencia en el territorio colombiano.

## **2.1 La Constitución de 1886, y el Concordato de 1887**

### **2.1.1. Contextualización del sistema político en Colombia finales del siglo XIX.**

A diferencia de la mayoría de los países de América Latina, en donde los partidos liberales realizaron y mantuvieron desde el siglo XIX una serie de reformas en lo relativo a la soberanía del Estado frente a la Iglesia, en Colombia el largo reinado de los conservadores a partir de “la hegemonía”<sup>2</sup> y durante la “regeneración”<sup>3</sup> se dio lugar a una situación distinta. Mientras que en otros países se efectuó la separación de la Iglesia y el Estado, o se delimitaron potestades con prevalencia del poder civil al conservarse el patronato, como en Venezuela, en Colombia las potestades no quedaron bien delimitadas. Antes por

---

<sup>1</sup>Helg, Aline., Op., Cit., pág. 30.

<sup>2</sup>La hegemonía conservadora comprendió el periodo de 1885 y 1930 en el cual el partido conservador estuvo a cargo de la presidencia durante 45 años en el cual en 1988, se estableció una constitución centralista, autoritaria y católica, EN 1928, se presentó una masacre de trabajadores en las bananeras del departamento Magdalena. este hecho contribuyo para que la hegemonía conservadora finalizara dos años más tarde. En:

<sup>3</sup>El movimiento de la regeneración fue producto de una alianza entre los conservadores y un sector liberal descontento con las prácticas políticas de sus copartidarios en el poder. fue un proceso enmarcado por los cambios que se dieron con respecto a la crisis de la constitución de Rio negro, el nacimiento de la carta de 1886 y después de la dictadura del general reyes que comenzó en 1904, el proceso de la regeneración no se puede enmarcar dentro de un rango de tiempo estricto. con respecto a la educación pública es entregada a la iglesia católica, la cual vigilaría que la instrucción fuera dada de conformidad con los dogmas de la religión católica, al tiempo que establecía la enseñanza religiosa en todos los colegios como obligatoria. [Vista agosto 2011 En: Hegemonía Conservadora y Republica Liberal. beatrizuletacolombiafisica.blogspot.com.

lo contrario, ciertos artículos de la constitución de 1886, el concordato de 1887 y sus modificaciones ulteriores, una larga práctica de participación del clero y las jerarquías eclesiásticas en la vida política al lado del partido del gobierno, muy diferente al periodo 1863-1885 que dieron como resultado la sujeción del Estado al poder eclesiástico<sup>4</sup>.

El concordato colombiano restableció la relación Iglesia-Estado en Colombia, y reafirmó las posiciones expresadas en la constitución respecto a las relaciones entre estas dos instituciones. Teniendo en cuenta que la unificación de la Nación y el Estado no dependía solamente de la centralización política, era también un problema de unidad espiritual e ideológica. La Iglesia Católica como poder real<sup>5</sup> centralizado y jerarquizado y como doctrina ideológica unitaria, profundamente arraigada en el pueblo colombiano, se constituía en uno de los fundamentos principales de esa unidad. En estos términos el Concordato fue el complemento necesario de la Constitución del 86. Y La unidad doctrinaria del catolicismo era el elemento indispensable en el proyecto político conservador. De esta manera, la educación estaría enfocada con los dogmas y la moral de la Religión Católica. Para la unidad política era necesaria la unidad ideológica, ello permitiría a la Iglesia establecer la religión católica como oficial, obrando con autonomía en el territorio nacional. En resumen, la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887 devolvieron el control de la educación a la Iglesia<sup>6</sup>.

Así el proyecto regenerador pone fin a uno de los conflictos del siglo XIX, el conflicto Iglesia y Estado. Este ambiente explica mucho el significado y el espíritu defensivo del

---

<sup>4</sup>Tirado Mejía, Álvaro. Óp., Cit., pág. 369.

<sup>5</sup> la Iglesia católica ha tenido un rol protagónico en la construcción y regulación del orden social y político participó activamente en la redacción de la Constitución de 1886. En ella quedaron claros los vínculos entre la Iglesia y el Estado, que serían reforzados con la firma del Concordato entre Colombia y el Vaticano en 1887. Durante este periodo la Iglesia se erigió como el elemento de cohesión nacional, con el Dios católico como "fuente de toda autoridad" –tal como dice el preámbulo de la Constitución-. La Constitución y el Concordato eliminaron el matrimonio civil y el divorcio, devolvieron el control de la educación a la Iglesia y, en conclusión, reversaron "todas las medidas anticlericales y las leyes consideradas contrarias con la moral católica". En: GONZÁLEZ, Fernán. La Iglesia como actor de la gobernanza en Colombia, [vista enero 2016] en <http://www.institut-gouvernance.org/es/document/fiche-document-148.html>

<sup>6</sup>Molano, Alfredo. César Vera. "La política educativa y el cambio social del Régimen Conservador a la República Liberal (1903-1930)." Revista Colombiana de Educación N 9 (1983): 5, Pág. 3.

Concordato de 1887, que junto con la constitución, buscó poner fin a un debate no resuelto en aquella centuria.

Los proyectos de la regeneración de 1886 tuvieron como prioridad la economía y la educación. Al tomar la Iglesia católica el control de la educación, el gobierno nacional se encargó de inspeccionar y vigilar los institutos públicos y privados, corroborando el cumplimiento de la enseñanza moral e intelectual que se había establecido a los niños y jóvenes, a quienes se les formaba con conocimientos de la historia del país, lo que más tarde se convertiría en Historia Patria; para así generarles una conciencia patriótica. Para ello fueron necesarios los manuales de historia y cívicos. En ellos se podía conocer los nombres de héroes de la patria, todo explicado cronológicamente permitiendo mostrar el presente y el pasado. Se consideraba que la educación era el medio más adecuado para formar los individuos que más adelante aportarían al país las mejores ideas e iniciativas de progreso y de desarrollo hacia la modernidad; para ello se hizo necesario crear colegios e instituciones públicas y privadas con modalidades específicas, como comercial, industrial, normalista y agrícola; y lograr la formación de un ciudadano íntegro y con visión de cambio.<sup>7</sup>

A principios del siglo XX el gobierno busca incluir a la mujer en la construcción social moderna, siempre y cuando se conservara el rol femenino. De esta manera en los colegios femeninos se implementaron modalidades de comercio y secretariado. Para poder otorgarles diplomas de bachilleres comerciales consideraban necesario enfatizar en estas modalidades, dado que los cargos exigían un conocimiento básico que les permitiera desempeñarse en el mundo laboral; aquel que llegaba con el capitalismo y la modernidad, necesitando mano de obra calificada y técnicamente práctica; esto permitió ampliar ofertas de trabajo para la mujer.

---

<sup>7</sup>Castellanos, Libis, y Berena Pacheco. La educación durante la Regeneración en Cartagena: 1885-1895. Disp. Tesis de Grado. Programa de Historia. Universidad de Cartagena, 2010. Pag.7.

## 2.2 Los gobiernos liberales en el poder después de la hegemonía conservadora

En 1930, con los liberales en el poder, se empieza a reestructurar el sistema político del país, después de la pérdida de Panamá el gobierno firma un acuerdo con EE.UU, donde se comprometía respetar y reconocer la independencia de la nueva nación con el objetivo de solucionar las diferencias territoriales, todo parecía ser una estrategia de los americanos para quedarse con la licencia de construcción del canal y así poder manejar los buques entre los océanos pacífico y Atlántico. Las administraciones políticas de los EE.UU. se lucraron debido a que los navíos debían pagar un peaje por las embarcaciones grandes; de esta manera ahorran tiempo y costos logrando así más viajes y más producción económica<sup>8</sup>.

En el contexto de este trabajo se hace necesario hacer referencia a los presidentes que intervinieron en el país tomando como referencia al último gobierno conservador, el de Pedro Nel Ospina y en seguida se toman los gobiernos liberales de Enrique Olaya Herrera y por último, Alfonso López Pumarejo para tener una visión clara de lo que estaba pasando en el país.

El gobierno de Pedro Nel Ospina (1922-1926) se distinguió por el proceso de reformas orientadas en general por el aporte de expertos extranjeros, quienes traerían ideas nuevas y positivas para el avance del país, esto creó en el episcopado inconformidad debido a que pensaban que la voluntad de modernizar iba en contra de sus intereses. El hecho de que una misión extranjera llegara fue una amenaza ya que la Iglesia perdería una parte de autoridad frente al Estado valiéndose de la idea que no cumplían o no proclamaban con suficiente elocuencia debido a que la educación debía estar conforme a los preceptos de la religión católica. para reformar la educación colombiana hizo que la

---

<sup>8</sup>Sarzosa Fletcher, Yaqueline. "y el sueño se hizo realidad". El ferrocarril del Pacífico en Popayán. Una esperanza de unión y progreso material. Trabajo de grado en Historia, Popayán: Universidad del Cauca, 2012.

Iglesia Católica reaccionara inmediatamente y vigilara que el sistema educativo respetara el Concordato. Aunque la idea de la misión pedagógica ya había sido expuesta por los liberales en su plataforma política de 1917, fue retomada en 1923, la misión alemana fue la más acorde para el momento debido a que eran profundamente católicos y por lo tanto aceptables para la iglesia<sup>9</sup>.

Esta misión fracasó con sus propuestas debido a que creían que “la educación debía ser obligatoria, pero escuela libre,” donde la mayor responsabilidad de sostenimiento debía ser por parte de los padres, quienes debían suministrar una instrucción elemental a sus hijos y dejándolos libres de escoger el lugar para dicha educación. La misión Pensó no contrariar así a la Iglesia a propósito de la enseñanza, el artículo se criticó porque no respetaba el carácter no obligatorio de la educación que figuraba en la Constitución. Debido al fracaso de la misión Alemana, el gobierno decidió introducir reformas parciales y graduales a la instrucción pública. De esta forma, en 1926 el ministro José Ignacio Vernaza, junto con los directores departamentales de instrucción pública y la misión pedagógica alemana, formaron un catálogo de las necesidades más urgentes para lograr una mejor calidad educativa. Ellas consistían en: “aumentar el presupuesto de instrucción pública, alza de salarios del personal docente, creación de restaurantes escolares y de jardines- huertas para mejorar la alimentación de los alumnos, desarrollo del sistema de inspección escolar, organización en todas las regiones de cursos de vacaciones en provecho de los maestros en ejercicio, puesta en pie de un vasto programa de construcción de escuelas”. Ya para 1927 el congreso aprobó la reorganización del Ministerio de Instrucción y Salud pública, que desde 1928 tomó el nombre de Educación Nacional, las funciones higiénicas y salud se separaron de la educación así los directores departamentales de educación serían nombrados por el ejecutivo nacional a propuesta de los gobernadores, lo que les convertía en altos funcionarios nacionales. La ley de 1927

---

<sup>9</sup>Helg, Aline. Óp., Cit., pág. 116.

recogía varias recomendaciones de la misión alemana, como el carácter obligatorio de la enseñanza elemental<sup>10</sup>.

*Los padres, guardianes, tutores y demás personas que hagan las veces de los padres, están obligados a proporcionar a los niños un mínimo de educación que comprenda las bases necesarias para la vida en materia de instrucción intelectual, moral y religiosa, cívica y física, tal como lo fija el decreto reglamentario de esta ley, pero quedan en libertad de escoger los medios de dar cumplimiento a esa obligación en alguna de las formas siguientes:*

*Haciendo instruir a los niños en la escuela ya sea pública o privada, y procurándoles enseñanza en el hogar.*

*Esta obligación queda suspendida por falta de escuelas gratuitas a una distancia de dos y medio kilómetros del domicilio del niño.<sup>11</sup>*

En el gobierno de Pedro Nel Ospina el interés se centró en emplear ingresos en programas de educación y bienestar social a las clases populares no fue suficiente, debido a que estos avances fueron lentos porque aun en 1930 el analfabetismo estaba presente en la mayoría de colombianos.

Colombia a principios del siglo XX se caracterizó por ser un país donde predominaba la zona rural sobre la naciente zona urbana, donde ciudades ubicadas en el centro y norte del país se hicieron importantes para el comercio y el desarrollo social y económico, las ciudades con mayor conexión vial hicieron parte del proceso de industrialización que se fue dando de acuerdo a la ampliación del mercado interno y se concentró en ciudades como: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla Cartagena y la zona cafetera. El proceso de industrialización se dio de acuerdo a la progresiva ampliación del mercado interno, la dotación del sistema de transporte y servicios públicos que se fueron caracterizando en

---

<sup>10</sup>Ibídem, pág. 127.

<sup>11</sup>Ibídem, pág. 128.

centros urbanos dando así una mejor movilidad a la población y a las mercancías. *“El gobierno de Enrique Olaya Herrera representó un cambio en la historia económica de Colombia al decidir el regreso al proteccionismo y el comienzo del intervencionismo de Estado. Pero no significó una ruptura profunda ni en las políticas educativas ni en la administración.”*<sup>12</sup>

Se llega a un periodo en el que se marca un cambio social en manos de liberales, que consiguieron préstamos y créditos con el capital norteamericano para mejorar e invertir en la economía del país, que para ese momento se encontraba en crisis. El campo político y lo social no eran los mejores, el desempleo, déficit fiscal, parálisis de obras públicas, y los precios bajos de producción cafetera fueron las problemáticas con las que contó para su mandato: impulsó la inversión en el campo y sus cultivos para el desarrollo de la industria nacional. En su gobierno se creó la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, por el decreto 711 de 1932.<sup>13</sup> Esto permitió a los campesinos adquirir créditos agrarios con facilidades de pago, mejorando su condición de agricultores. Se iniciaron muchas de las grandes transformaciones que caracterizaron a la República Liberal y se acercaron a la vida pública los jóvenes que acompañaron a López Pumarejo en la Revolución en Marcha. Con el ministro de Gobierno, Gabriel Turbay, adelantó una política de pureza del sufragio, para garantizarla se estableció la cédula electoral. Con la ley 28 de 1932 se dio un paso importante en el respeto de los derechos de la mujer, especialmente en lo concerniente a su patrimonio y a la administración del mismo. Los estudios realizados por su ministro, Francisco José Chaux, sirvieron de base para la ley de tierras de 1936, y las medidas intervencionistas que tomó para conjurar los problemas de la crisis, fueron un antecedente inmediato de las posiciones tomadas en la reforma constitucional de aquel año<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup>Óp., Cit., pág.145.

<sup>13</sup>Diario Oficial año LXVII. n. 21970. 23, abril, 1932. pág. 211, decreto número 711 de 1932 (abril 22)

<sup>14</sup>Tirado, Mejía, Álvaro. “Enrique Olaya Herrera 1880-1937. Irrumpe la República Liberal”. EL TIEMPO. lecturas dominicales, 7 de marzo de 1999.



Alfonso López Pumarejo trajo de los Estados Unidos un estilo político muy personal, utilizando una retórica “socializante”; trató de conciliar los votos expresados por las direcciones departamentales del partido con las esperanzas de cambio del ala radical. Como Franklin D. Roosevelt, López era partidario de una concepción más social del estado, según la cual este representaba la mejor arma contra el avance comunista. Se rodeó de un equipo de jóvenes ministros progresistas y definió las piedras angulares de su programa la “revolución en marcha”<sup>15</sup>. Revisión de la constitución, reforma fiscal, reforma agraria y reforma educativa.<sup>16</sup>

En los años treinta, con la apertura de nuevas fábricas, la extensión del comercio y los transportes, el aumento de las funciones del estado central y de los departamentos, los ingresos de las elites mejoraron, la clase media creció. Y con ella; Gerentes, técnicos, funcionarios contadores y pequeños empleados que comenzaron a tener importancia en la sociedad. Pero los peones y pequeños campesinos no fueron favorecidos por este proceso, a pesar de que el desarrollo de la economía capitalista exigía la constitución de un mercado nacional y el aumento del consumo. De acuerdo a estas circunstancias López proponía un programa de integración territorial y social que contemplaba la distribución de tierras periféricas no cultivadas a los campesinos, el aumento de la capacidad de consumo y de producción de las clases trabajadoras, la integración de la mujer a la economía y la modernización de todos los sectores económicos<sup>17</sup>.

Con la propuesta implantada por Alfonso López Pumarejo era necesario crear los sindicatos de obreros, dotando así al trabajo con una forma de organización moderna más fácilmente controlable. Lo que se intentaba era modernizar a Colombia, y proseguir la

---

<sup>15</sup>Consistía en adoptar “un nuevo orden económico, político y social”, pero “sin trastocar el país y sin alterar el sereno proceso de su andar democrático”. Ver más: pg., Álvarez Hoyos, María Tereza. Introducción, Educación y Cultura en Pasto en el periodo de la Republica Liberal: 1930-1946. Vol. 13, año 2010, pp. 161-200, pág., 173

<sup>16</sup> Helg, Aline. Óp., Cit., pág. 146.

<sup>17</sup>Tirado Mejía, Álvaro. Óp., Cit. pág. 146.

captación de inversiones extranjeras, con ello se reforzó el proteccionismo y el intervencionismo adoptados por Olaya.

A continuación haremos un recuento de las legislaciones escolares que se llevaron a cabo durante el siglo XX para entender el desenvolvimiento de la educación colombiana y por ende la educación de la mujer para el periodo liberal 1930-1946.

### **2.3 La legislación escolar en el siglo XX en Colombia.**

El siglo XX en Colombia se inició con la guerra civil de los Mil Días (1899-1902). Durante este período se desmanteló la infraestructura de transporte y fueron devastados los principales cultivos agrícolas. Respecto a la educación, muchas de las escuelas, sus enseres y libros de texto fueron destruidos y un gran número de alumnos que asistían a ellas tuvieron que abandonarlas. Al terminar la guerra, el país se encontraba arruinado, con una grave crisis en sectores externos y financiero, con altos niveles de inflación y deuda pública que hizo que el campo educativo sufriera las consecuencias, así la inversión educativa quedaría aplazada igual que en la infraestructura del país.

La ley 39 de 1903, reglamentada por el decreto 491 de 1904, referente la educación, ella es considerada el fundamento jurídico del sistema educativo colombiano, durante las primeras décadas del siglo XX. Dicha ley consta de 46 artículos y fue la primera que en forma consistente e integral estableció las normas básicas para el sector educativo, dividiendo la enseñanza oficial en: primaria, secundaria, industrial, profesional y artística. La Ley estipuló que la educación pública debía estar regida por los cánones Católicos y la educación primaria debería ser gratuita pero no obligatoria<sup>18</sup>; la segunda estaría a cargo

---

<sup>18</sup>Ramírez, María Teresa, y Juana Patricia Téllez. La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. No. 002992. Banco de la República, 2006.pág 7.

de la Nación e inspeccionada por el poder ejecutivo, y la tercera debería ser financiada también por la Nación y por los departamentos<sup>19</sup>.

Mediante esta ley, la enseñanza primaria debía impartirse en escuelas urbanas y rurales. Si bien no es muy clara la distinción de una y otra, se consideraba un establecimiento urbano si se encontraba situado en una ciudad o cabecera municipal. Pero, en la realidad, se encontraban escuelas urbanas en ciertas aldeas y escuelas rurales en cabeceras municipales<sup>20</sup>. En este contexto ordenó a los municipios proveer los locales y el mobiliario indispensable para impartir la educación. Respecto a los territorios nacionales y a la catequización de los indígenas, se estableció a cargo de la Nación. La educación secundaria la dividió en técnica y clásica y ordenó que en los colegios e instituciones financiados por el Tesoro Público se diera preferencia a la educación técnica. Señaló que en cada uno de los departamentos la Nación costearía la creación y el sostenimiento de dos escuelas normales, una para señoritas y otra para varones.

Esta ley también fue considerada orgánica, es decir, general para todo el país donde se pretendía organizar y modernizar la instrucción pública desde planes, programas, métodos y hasta los maestros, su financiación, formación, organización, pasando por los niños, el ciudadano y los padres de familia. Se estableció además un modelo centralizado de administración que consideró las entidades públicas, municipio, departamento y nación, como dispositivos de población y territorio.

Entablada esta ley la Iglesia, el clero, el partido conservador y educadores católicos aprovecharon ese soporte legal para consolidar la instrucción pública con espíritu católico. Para lograrlo contaron con el saber educativo de la Salle<sup>21</sup>, la enseñanza de la *conduite* y la

---

<sup>19</sup>Molano, Alfredo, César Vera. Óp., Cit., pág. 2.

<sup>20</sup>Helg, Aline. Óp., Cit., pág. 48.

<sup>21</sup>Que tuvo la idea de crear escuelas en las que los hijos de los artesanos y de los pobres aprendieran gratuitamente a leer, escribir y aritmética, y recibieran una educación cristiana por medio de catecismos y otras instrucciones apropiadas para la formación de buenos cristianos. Con este propósito reunió un grupo de hombres solteros. Trabajó para hacerles vivir de un modo coherente con el fin de su Instituto, y para

*preparación* del maestro cristiano, el Estado y la iglesia conducen y aplican estas medidas y saberes en las escuelas, las normales e institutos, en todo el territorio.<sup>22</sup>.

El decreto número 491 de 1904 en el artículo 15 estipuló brindar una educación acorde a las necesidades del país, cuando determina que los alumnos de establecimientos de enseñanza secundaria adquieran nociones suficientes, no sólo en el orden moral e intelectual, sino también en los principios fundamentales aplicables a la industria, dado que gran parte de las escuelas de artes y oficios estaban regentadas por comunidades religiosas, estas capacitaban en artes manuales femeninas, herrería, tipografía, carpintería, encuadernación, zapatería etc. durante los gobiernos liberales lo que se buscó la enseñanza técnica, donde se formara un prototipo de hombre que produjera en el sentido industrial, surgido no de la lucha por la vida sino de una escuela técnica.

En relación con la enseñanza agrícola se fundaron escuelas con el fin de estimular la producción y elevar el nivel cultural de la población campesina. Pero continuó con un funcionamiento irregular, a pesar de los numerosos discursos que insistían en su importancia, dentro de un país agrícola en muchos de sus aspectos, las orientaciones fueron contradictorias. La enseñanza comercial se caracterizó por una deficiente vigilancia oficial, esta modalidad estaba casi en su totalidad al libre albedrío de las instituciones particulares. Sin embargo, el gobierno legisló algunos de sus aspectos, especialmente en lo atinente al fortalecimiento de la escuela Nacional de Comercio, único establecimiento de carácter nacional<sup>23</sup>.

---

renovar la vida de los primeros cristianos la congregación de maestros laicos fue fundada por San Juan Bautista de La Salle. Este instituto religioso fue aprobado por la Santa Sede el 26 de enero de 1725 por el papa Benedicto XIII. [febrero, 2017.]. En: San Juan Bautista de la Salle | Universidad La Salle Noroeste, A.C. - Cd. Obregón Sonora, México. [http://ulsa-noroeste.edu.mx/san\\_juan\\_bautista\\_de\\_la\\_salle](http://ulsa-noroeste.edu.mx/san_juan_bautista_de_la_salle).

<sup>22</sup>Zuluaga Garcés, Olga Lucía, Ossenbach Sauter, Gabriela. Modernización de los sistemas educativos iberoamericanos, Siglo XX. En: "La instrucción y la educación pública en Colombia 103-1997" Colección Pedagógica e Historia, Tomo II. Pág.116.

<sup>23</sup> Herrera, Martha Cecilia. Óp., Cit., pág., 9.

La Ley Orgánica en cuestión y la Ley 56 de 1927, fueron modificaciones extremadamente discretas a una serie de puntos que poco afectaron la estructura orgánica educativa sancionada en 1904. Entre ellas estaba la de 1911, que prohibía el uso de la férula y de los castigos infamantes a los niños y niñas; la de 1913 que estableció la asignación de pensiones de jubilación para maestros; la de 1919, que las organizó el Congreso Pedagógico y la de 1925 que institucionalizó la celebración de la fiesta de la madre, la bandera y el ahorro. En efecto, de 1926 a 1930 el gobierno sanciona las siguientes normas en materia educativa: Ley 56 de 1927 sobre algunas disposiciones de instrucción pública; además el Decreto 1779 de 1927 prohibiendo que en los locales de las escuelas se realizaran actos diferentes a los que estaban destinados; la Ley 86 de 1928, sobre academias nacionales, Sociedad Geográfica y otras disposiciones, entre ellas la lucha contra el alcoholismo: “que es la lepra de las clases obreras, causa principal del aumento de la miseria y la criminalidad”; la Ley 13 de 1928 por medio de la cual se fomenta el ahorro escolar; la Ley 23 de 1929, que provee el mejoramiento de las escuelas normales; y el Decreto 865 de 1930, que emite algunas normas sobre la enseñanza de la historia y la geografía patria<sup>24</sup>.

La ley redefinió el carácter de la educación primaria y de la población infantil susceptible de ser educada. El artículo 4o. señalaba que los padres estaban obligados a proporcionar un mínimo de educación a su hijos “que sienta las bases necesarias para la vida”, pero estaban en libertad de escoger entre la escuela pública y la privada, o la enseñanza en el hogar; los padres quedaban obligados a dar una educación básica a los niños por cualquier medio, deber que en el estatuto de Uribe no existía. De otro lado, la ley prohibió el trabajo de niños y niñas menores de 14 años, “a menos que los niños hayan cumplido 11 años y presenten el certificado”, que demostrara que habían adquirido el mínimo de enseñanza prescrita por la ley. Así mismo, el Artículo 8o. obligó a los propietarios de haciendas donde

---

<sup>24</sup>Molano B, Alfredo, Vera G, César A. Óp., Cit., págs. 1-18.

hubiese 20 niños o más en edad escolar a constituir un local para el establecimiento de una escuela rural<sup>25</sup>.

A pesar de pretender extender la educación a la mayoría del pueblo colombiano, la reforma no la declaró gratuita y obligatoria; por otra parte no se puso cortapisas a ciertas relaciones de la Iglesia-Estado, lo que frenaba la acción estatal a nivel educativo. Pero la reforma constitucional del decreto número 491 de 1904 en su artículo 14 señaló la libertad de enseñanza, pero el Estado tendría inspección y vigilancia de los institutos docentes, públicos y privados, para procurar velar por el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos.

Para ilustrar el espíritu de la Escuela Nueva Agustín Nieto expresa que se trataba en verdad de una nueva forma de cooperación social basada en el taller, donde la actividad y la iniciativa “fecundas” procedieran de cada individuo y no de un ordenamiento autoritario y superior. La educación práctica contribuía a preparar al individuo para una vida “útil, intensa, expansiva” basada en la investigación personal, en el “experimento comprobatorio, desterrando todo estudio que recargue la memoria sin prestar atención a la disciplina personal”. La educación ética aporta la cultura clásica, los sentimientos humanitarios, el arte, “el embellecimiento improductivo del espíritu, las alas “inútiles” de la imaginación<sup>26</sup>.

La necesidad era dotar al individuo de rudimentos de escritura y lectura, así como de matemáticas, dado el alto grado de analfabetismo de la población. En este esfuerzo se promovieron los profesores ambulantes (comisión de cultura aldeana)<sup>27</sup>, las escuelas

---

<sup>25</sup>Ibídem, pág. 19.

<sup>26</sup>Molano, Alfredo. César Vera. Óp., Cit., pág., 15.

<sup>27</sup>la idea central de la Campaña de la cultura aldeana era que, acercando y colocando en contacto a la población rural del país con conocimientos propios de la cultura occidental, se elevaría el nivel cultural de la población; pretendiendo lograr con esto aumento de la producción en el país, cohesión política, cultural y territorial de la nación y sus habitantes en torno al gobierno, entre otros aspectos; con este proyecto, se pretendía instaurar una manera diferente de vivir, una forma de vivir “más civilizada”. En. Soler Díaz Carlos Jimar “la campaña de cultura aldeana (1934-1936) en la historiografía de la educación colombiana” pág. 3

nocturnas para obreros, y la radiodifusión. Todas ellas inscritas en el modelo de "escuela activa" que despertaba el interés del niño por las cosas que lo rodeaban, y progresivamente ir ampliando su conocimiento: primero el hogar, luego el municipio, y sucesivamente, el departamento, la nación, el mundo y el universo.

Durante el cuatrienio conocido como "la revolución en marcha" (1934-1938) las reformas educativas cobraron mayor alcance. La política educativa se insertaba en la propuesta de dotar al Estado de una mayor capacidad de intervención económica, política y social, que se expresó en un paquete legislativo que le otorgó al Estado capacidad para mediar en los conflictos laborales, incentivar la agricultura comercial, fomentar la industria por medio del modelo de sustitución de importaciones y una amplia legislación respecto a la política laboral y social. Para ello fue necesario renegociar ciertos puntos del Concordato; dentro de los que se encontraba la educación. El acto legislativo No 1 de 1936, dio curso a la reforma constitucional y dotó al Estado de una mayor injerencia en el terreno educativo<sup>28</sup>.

Con Enrique Olaya Herrera en el poder y el ministro Julio Carrizosa en 1933 se reorganizó el Ministerio de Educación Nacional. Dando paso hacia la centralización de la enseñanza al dividirlo en dos grandes departamentos, administrativo y técnico, de los que dependían los directores departamentales de educación. La principal innovación consistió en la creación, recomendada por la misión pedagógica alemana, de la inspección nacional por parte del departamento técnico. La inspección habría debido incluir 3 secciones: escuelas primarias y normales, colegios secundarios y escuelas de formación profesional, con el fin de otorgar al Estado el medio de tener la enseñanza pública y privada en todo el territorio bajo su control, sin embargo, esta reforma tuvo lugar en un periodo de restricciones presupuestales y solo funcionó la inspección primaria y normal con Agustín Nieto Caballero como director.

---

<sup>28</sup>Herrera, Martha Cecilia. Óp., Cit., pág. 3.

Después de que Agustín Nieto hiciera un viaje por todo el país para analizar las deficiencias de la instrucción pública se tomaron medidas teniendo en cuenta las deficiencias financieras, ante todo porque las asambleas departamentales votaban prioritariamente subsidios para la enseñanza secundaria de las elites en detrimento de la educación primaria de la mayoría de los salarios de los maestros, los municipios inflaban su presupuesto destinado a la instrucción primaria para desviarlo en favor del colegio privado local, encontró deficiencias de organización. “El material ya insuficiente pagado por el Estado nunca llegaba a su destino”<sup>29</sup>.

Con este viaje realizado se dio origen a una reforma de enseñanza primaria y secundaria, optando por la calidad ante la cantidad; esto quería decir que lo más importante era que los niños y niñas se interesaran por estudiar con unas nuevas formas de enseñanza, ya que muchos desertaban por los castigos que recibían, como arrodillarlos sobre granos de maíz o les daban correazos, ellos iban obligados a la escuela. Con esta nueva propuesta lo que se buscaba era que así fueran pocos niños a la escuela se les daría las condiciones necesarias y humanas en el trato para que se encariñaran con el estudio, se buscaba suprimir la discriminación entre la escuela rural y la urbana. “Así, el Decreto 1487 de 1932 creó una sola escuela primaria de cuatro años de estudio, seguida de dos años de curso complementario orientado hacia las artes y oficio para los alumnos que no entraran a la escuela secundaria. La enseñanza secundaria sufrió una nueva estructuración: los cuatro años básicos desaparecían y se conservaba un solo ciclo de seis años”<sup>30</sup>.

Pero en realidad estos sueños e ilusiones sólo se quedaron en el pensamiento, ya que en realidad la reforma de 1932 no fue aplicada debido a que después de la crisis de 1929 era muy difícil cumplir con todas las obligaciones. No se podía porque además la escuela única de cuatro años y la escuela complementaria de dos años no contaban con la cantidad de

---

<sup>29</sup>Ibídem pág., 140

<sup>30</sup>Ibídem pág., 141.



niños requeridos ya que más de un tercio de la población en edad escolar estaba por fuera de la escuela y la mitad de los niños escolarizados no hacían sino un año de enseñanza primaria; esto era quedarse en la “utopía”. En la enseñanza secundaria la reforma no hacía sino confirmar el bachillerato clásico que se había mantenido, a pesar de la tentativa de diversificación de la formación de 1927. No obstante, es necesario notar que el decreto 227 de 1933, al extender el alcance de la reforma de la enseñanza primaria y secundaria de 1931-1932 a la mujeres, permitió a éstas el logro del bachillerato y por lo tanto el acceso a la universidad.

Las reformas nacionales de 1927 y 1931-1932 no modificaron de manera concreta la enseñanza primaria y secundaria, pero como medidas legislativas fijaron ciertos principios, como el carácter obligatorio de la educación elemental y la unificación de las escuelas primarias; así prepararon el terreno para el establecimiento de un sistema educativo más centralizado y de una educación pública”. Si en 1931-1932 Carrizosa optaba por la calidad contra la cantidad, en 1934 con Luis López de Mesa Ministro de educación, cambió la orientación de la política escolar nacional, emprendiendo más reformas materiales que pedagógicas. Su programa se inspiró en las finanzas, la higiene y la alimentación escolar<sup>31</sup>, la educación y la cultura rural fueron el centro de las preocupaciones<sup>32</sup>. De esta manera las escuelas normales rurales proponían una formación especial para las maestras rurales; esta educación incluía, de una parte, los conocimientos elementales y, de otra, trabajos manuales y agrícolas e higiene.

El acceso a la educación se pretendió concretar en el Decreto 1283 de 1935, con el cual se esperaba lograr educación para todos, nivelación de los sistemas educativos para el campo y la ciudad, legislación sobre educación técnica y el inicio de liberación de la tutela monopolizante de la Iglesia sobre el quehacer educativo. Así mismo, se expidió la Ley 132

---

<sup>31</sup>López de Mesa pensaba que sin alimentación adecuada sería inútil reformar la educación, ver: Helg Aline, “capítulo II Iniciación de un proceso de Reformas Escolares, 1924-1934”, La Educación en Colombia 1918-1957, Serie Educación y Cultura Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D.C Plaza y Janés Editores S.A, 2001, pág. 155.

<sup>32</sup>Ibídem pág. 149.

del 20 de febrero de 1936, sobre la igualdad de condiciones para el ingreso a los establecimientos de educación superior, la cual prohibió toda forma de discriminación por sexo, raza o religión; a pesar de ello la participación de la mujer siguió siendo excepcional<sup>33</sup>. Debido a que no había conciencia intelectual dentro de la misma sociedad de asumir la educación de la mujer como un cambio elemental, una de las razones pudo ser que las instituciones que estaban a cargo de los religiosos fueron muy estrictas y siguieron restringiendo la vinculación no legítimas; ante todo estaba la moralidad religiosa y acceder a ese tipo de libertades no lo permitiría tan fácilmente la iglesia católica<sup>34</sup>.

#### **2.4 La reforma constitucional de 1936**

La reforma constitucional de 1936 sacó a la Iglesia de su inmovilismo y le recordó las luchas anticlericales del siglo XIX, reaccionó reafirmando la influencia que ejercía aun en los campos, en donde el cura tenía el ojo en la escuela y en ciertas regiones del occidente, como Antioquia, y al sur occidente con Caldas, Cauca y Nariño. Donde frecuentemente los curas denunciaban desde el púlpito el carácter anticatólico de las escuelas del Estado y pidieron a sus fieles retirar a sus hijos de estas para hacerlos ingresar a escuelas católicas privadas. Muchos padres hicieron caso a los consejos de la Iglesia; ciertas escuelas públicas tuvieron que cerrar por falta de alumnos, con gran enojo del director departamental de educación. Ante esto, el gobierno hizo aprobar por el Congreso la Ley 32 de 1936 que señala condiciones idénticas para todos los establecimientos de educación, desde entonces “ningún establecimiento de educación primaria, secundaria o

---

<sup>33</sup>Pacheco Arrieta, Iván Francisco. Educación culpable, educación redentora Evolución Legislativa de la Educación Superior en Colombia, IES/2002/ED/PI/30 Date of Publication: 2002. [unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139967s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139967s.pdf).pág.22.

[http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-102993\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-102993_archivo_pdf.pdf)

<sup>34</sup>Arias, Ricardo. “Estado laico y catolicismo integral en Colombia La reforma de Lopez Pumarejo”. En: Revista Historia Critica, N° 19, Diciembre 2001, 69-81

profesional podría rechazar alumnos por razón de nacimiento ilegítimo, diferencias sociales, raciales o religiosas”<sup>35</sup>.

La ley 28 de 1932 autorizaba a las mujeres a intervenir en la administración de sus bienes; la reforma constitucional de 1936 fue un paso más para incorporarlas a la economía del país. Sin concederles aun el derecho al voto estipulaba que “la mujer colombiana mayor de edad podía ejercer todas las profesiones, aun aquellas que comprendan la autoridad o la jurisprudencia, en las mismas condiciones que la ley exige a los ciudadanos varones”<sup>36</sup>. Para la época en la primaria la cantidad de niñas era casi tanta como la de niños; las mujeres eran más numerosas en la formación profesional dedicada a los oficios comerciales y a la pequeña artesanía, lo mismo que en las escuelas normales, pero en los colegios secundarios los jóvenes eran mayoritarios y la universidad les estaba exclusivamente reservada.

Para 1936 el ministerio de educación quiso introducir el servicio escolar voluntario femenino, que confirmaba la vocación educadora de la mujer, reservada a las colombianas de 18 a 44 años que tuvieran 4 años de escuela primaria y no fueran institutoras, consistía en enseñar la lectura y la escritura a jóvenes de menos de 20 años que no pudieran asistir a clases. El ministerio ofrecía un peso por niño “desanalfabetizado” por este medio. Pero el servicio escolar no llegó a funcionar debido a que el país no estaba en condiciones de hacer estos gastos. De esta manera se siguió buscando nuevas alternativas para el desarrollo de la educación: con esta ley se prohibió la discriminación de sexos; el bachillerato femenino comenzó tímidamente a orientar a jóvenes hacia carreras distintas a la enseñanza, como el derecho o la biología, pero estos casos eran excepcionales. En realidad el gobierno de López buscó sobre todo integrar las actividades reconocidas como femeninas a la economía nacional: la enseñanza, el comercio y la artesanía. Sin embargo la

---

<sup>35</sup> Helg, Aline, “Capítulo II Iniciación de un proceso de Reformas Escolares, pág. 166.

<sup>36</sup> *Ibíd*em pág. 178.

prioridad de la modernización económica que López se había fijado no condujo a abrir nuevas profesiones a las mujeres ni a suscitar un debate sobre la condición femenina en el país<sup>37</sup>. Y aunque se impulsó el comercio para las mujeres ellas siguieron recibiendo solo sus clases de arte y oficios, donde su formación principal era la costura.

Además la reforma constitucional de 1936, según varios autores, sacó al país del siglo XIX y lo incrustó en el siglo XX. Se produjo durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo, con el acto Legislativo No. 1 del 6 de agosto de 1936, producto de la votación unánimemente liberal del congreso. En ella se hicieron varias reformas, entre ellas, se amplió el derecho de sufragio a todos los hombres mayores de 21 años, eliminándose la restricción de saber leer y escribir. Derecho utilizado por primera vez en las votaciones presidenciales de 1938 en las que ganó el liberal Eduardo Santos<sup>38</sup>.

## **2.5 Los alcances de la educación en Colombia.**

El gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) inaugura una etapa muy importante en la historia política, económica y social de Colombia; su mandato constituye la llegada del partido liberal al poder, luego de más de 30 años sin dirigir los destinos políticos de nuestra república. Era entonces el inicio de la “segunda república Liberal,” nombre que simboliza la conquista del poder político en Colombia por parte de los liberales durante los años que transcurren entre 1930 y 1946. el gobierno de Enrique Olaya Herrera abrió a las mujeres la posibilidad de realizar estudios secundarios en igualdad de condiciones con los varones y por lo tanto el ingreso a la universidad, mediante el:

---

<sup>37</sup>Ibídem pág. 180.

<sup>38</sup>Llano Isaza. Rodrigo, "Historia resumida del partido liberal Colombiano." las reformas constitucionales del 36 y del 45 y la plataforma del colón, Partido Liberal Colombiano, Bogotá D.C. Mayo de 2009

*“Decreto número 1487 de 1932 (septiembre 13), se reforme la enseñanza primaria y secundaria y que especialmente en su artículo 39 se dispone que la segunda enseñanza en lo sucesivo comprenderá seis años cuya mínima extensión de estudios será necesaria lo mismo para los alumnos que aspiren a ingresar a la Universidad, como para aquellos que quieran seguir la carrera del magisterio o solamente adquirir el título de bachiller. Que en desarrollo del citado Decreto el Ministerio de Educación Nacional dictó las resoluciones números 167 de 1932, noviembre 4, y número 3 de enero 11 de 1933, y adaptó el pensum de estudios de enseñanza secundaria, tanto para los colegios de hombres como para los de señoritas, DECRETA:*

*Artículo 1º Las disposiciones del Decreto número 1487 de 1932 (septiembre 13), sobre reforma de la enseñanza primaria y secundaria, se hacen extensivas a la enseñanza femenina.*

*Artículo 2º Los colegios oficiales y privados de señoritas que aspiren a dar el título de bachiller o el de institutora, refrendado por el Gobierno, deberán llenar los requisitos establecidos en el citado Decreto y organizarán sus planes de estudios de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional para los colegios de hombres.”<sup>39</sup>*

El país tuvo cuatro gobiernos consecutivos liderados por dirigentes liberales: Enrique Olaya Herrera entre 1930 y 1934, Alfonso López Pumarejo (primer gobierno) entre 1934 y 1938, Eduardo Santos entre 1938 y 1942, nuevamente Alfonso López Pumarejo (segundo gobierno) entre 1942 y 1945 y, finalmente, Alberto Lleras Camargo (quien completa el período formal de López ante la renuncia del mismo en 1945) entre 1945 y 1946<sup>40</sup>. El gobierno de Alfonso López, elegido como presidente de la República en 1934, asumió de

---

<sup>39</sup>Decreto 227 de 1933 Diario Oficial No. 22215 de 1933 (febrero 2) por el cual se dictan disposiciones sobre enseñanza secundaria para señoritas. ENRIQUE OLAYA HERRERA El Ministro de Educación Nacional, Julio Carrizosa V. 1933, en: <http://190.24.134.101/corte/wp-content/uploads/subpage/mujer/mujer/Leyes%20Mujer%20PDF/Decreto%20227%20de%201933.pdf>. Febrero, 2016.

<sup>40</sup>Mora Toscano, Oliver, Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945) ISSN 0120-3053 Vol. XXIX - Nº. 50 151 – 171, II Semestre de 2010, pg. 156.

forma inmediata el propósito de reformar la Constitución, y desde septiembre presentó al Congreso diversos proyectos en esta dirección. Él mismo bautizó su primer gobierno como el de “Revolución en Marcha”<sup>41</sup>.

Sin lugar a dudas, un cambio fundamental se produce entre 1930 y 1946, con el desempeño de estos gobiernos liberales se fortaleció la cultura del texto escolar. Es cierto que desde el siglo XIX existían en el país catecismos y cartillas que servían para enseñar religión, gramática, política, etc. Incluso, hacia finales de siglo surgieron los manuales para enseñar Ciencias, Artes, Higiene, Pedagogía, Lectura y Escritura, etc<sup>42</sup>. Con el programa de gobierno de Alfonso López Pumarejo, se propuso que la educación desempeñara un papel primordial en el desarrollo de la sociedad.

La nueva idea que se tuvo sobre la educación más apropiada llevó a pensar en una nueva realidad social, que capacitara al niño para el trabajo. El nuevo programa educativo requería que este se interesara por su entorno, para así ir ampliando su conocimiento, teniendo en cuenta como primera instancia el hogar, donde aprenderían sus primeros conocimientos, después su formación pasaba al estudio del municipio, luego al departamento: en este periodo Luis López de Meza era el Ministro de educación.

El programa educativo liberal de Alfonso López se distancia de las políticas educativas de la pasada administración conservadora, como veremos al hacer un análisis de su proyecto de gobierno, con el objeto de evaluar su influencia en el departamento del Cauca. Entonces es necesario señalar que entre 1930 y 1946 las reformas cuestionaron la falta de

---

<sup>41</sup>“La Revolución en Marcha comprende el periodo que va desde 1934 a 1938, llamado así para establecer el contraste entre el gobierno de Alfonso López Pumarejo y el de la Concentración Nacional presidido por Enrique Olaya Herrera. El liberalismo y las fuerzas populares y sindicales que acompañaron la Revolución en Marcha se movían en un mundo de extrañas paradojas, el ascenso de las reformas populares y la presencia del fascismo italiano, el falangismo español y el nazismo Alemán, fuerzas incidentes en nuestra vida por la propaganda desatada de los interesados, sus agencias de difusión ideológica y sus agentes en el país”. Ardila Duarte, Benjamín, Alfonso López Pumarejo y la Revolución en Marcha, Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Edición 192 Diciembre de 2005

<sup>42</sup>Patiño Millán, Carlos. “Apuntes para una Historia de la Educación en Colombia”. Comunicación Social. Universidad del Valle. Cali. Retrieved from <http://comunicacionsocial.univalle.edu.co/imagenes/fotos/Apuntes%20para%20u%20na%20historia%20de%20la%20educaciOn%20en%20Colombia.pdf>, 2005, pág. 20.

actualización de los planes de estudio, la enseñanza pasiva, la carencia de preparación del profesorado, que en gran medida era nombrado a través del clientelismo político. Para el presidente era importante educar al pueblo para lograr el progreso del país, se cuestiona al partido conservador por haber descuidado la educación pública, a sabiendas de que contó con recursos para invertir en programas educativos, como el dinero de la indemnización de Panamá, que fue destinado para otros campos, alejados de la creación de escuelas rurales y urbanas; éstas fueron las secuelas que dejaba el anterior gobierno, y en la cual se debía trabajar.

Además, la moral y las buenas costumbres la enseñanza religiosa y la catequesis, era algo que los programas liberales, debían tener en cuenta, ya que la vida cotidiana estaba mediada por la Iglesia, la religión dentro del aula. Maestras y maestros de escuelas exaltaban las virtudes cristianas por el hecho de que habían sido instruidos en la región católica desde sus hogares y complementados en las normales, donde concluyeron su formación.

## CAPITULO 3

### LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN POPAYAN

#### 3.1 Características generales del Cauca:

Colombia, a principios del siglo XX, se caracterizó por ser un país donde predominaba la zona rural sobre la urbana; las ciudades como: Bogotá, Barranquilla Cartagena ubicadas al norte, y Manizales, Pereira, Armenia; Medellín, Cali, ubicadas en el centro del país, se hicieron importantes para el comercio, el desarrollo social, el económico y la conexión vial; facilitando que el proceso de industrialización ampliara el mercado interno concentrado en estas ciudades<sup>1</sup>.

En Colombia cada región se diferencia por su posición geográfica, posee características económicas identificadas en ciertos productos con los cuales se da su desarrollo industrial y comercial, el manejo administrativo con los proyectos políticos mantienen estables los sectores públicos y el impulso económico. De acuerdo a las condiciones se puede ver por qué unas regiones quedan en desigualdad frente a otras, siendo por ejemplo la región centro- norte una de las más avanzadas.

Como lo dice el autor Geoffrey Hewings, “Las circunstancias en que se desenvolvía cada región dependían de la idea de constrúyanlo y vendrán”<sup>2</sup>, es decir, si se anhelaba que una región menos desarrollada se integrara al centro económico del país era necesario construirse carreteras y vías férreas, para que las regiones aportaran mano de obra y productos de primera necesidad al resto de regiones industrializadas.

En lo que respecta al Cauca, se encontró que al manejar una economía de subsistencia de carácter agropecuario y por no situarse en el centro ni en el norte del país, no se integró al

---

<sup>1</sup>Pérez, María Teresa. “Las mujeres Caucañas: de la colonia a la Republica.” En: Historia, geografía y cultura del Cauca: territorios posibles. Popayán; Editorial Universidad del Cauca, 2001.pág 219.

<sup>2</sup>Hewings, Geoffrey. “Regiones económicas rezagadas: una perspectiva internacional” En: Calvo Harold y Meisel R. Adolfo (editores), El rezago de la Costa Caribe colombiana, Bogotá: Banco de la Republica, 1999, pág., 19.



proceso de desarrollo, causando que la industrialización fuera más lenta, debido al deterioro de las carreteras y la falta de proyectos sociales, considerándose una región no industrializada, si tenemos en cuenta las palabras de Hewings Geoffrey respecto a que “ finalmente los mercados y el mejoramiento de los mercados deben convertirse en una característica prominente de cualquier estrategia de desarrollo es decir sobresalir sobre lo que está a su alrededor.”<sup>3</sup>

El Cauca, por tener una producción agropecuaria y una economía casi de subsistencia no logró abastecer con productos manufactureros e Industriales al mercado nacional, por ello no pudo ser incluido en los planes de desarrollo industrial. Los productos de su mediana economía se originaban en las zonas rurales y se comercializaban en mercados cercanos porque las carreteras eran básicas y escasas, dificultando la salida de los productos hacia la zona urbana o a regiones alejadas de los lugares de producción.

Lo que el Cauca debía hacer para igualar a las regiones del centro era permitir que inversionistas extranjeros aportaran maquinaria y tecnología para fortalecer el desarrollo económico e industrial, pero no fue así. El Cauca recibió el siglo XX resistiendo a los proyectos de modernización de la segunda mitad del siglo, justificándose con la metáfora del desarrollo económico y social, según la cual ésta causa la destrucción de su biodiversidad y se vio cada vez más como una región rezagada.<sup>4</sup>

Por otro lado, el poder de la Iglesia era notorio con respecto al desenvolvimiento de la mujer en el ámbito social, político y económico sin importar su condición social o racial, aclarando que para el caso de Antioquia a comienzos del siglo XX<sup>5</sup> tenía un sistema

---

<sup>3</sup>Ibídem. pág., 21.

<sup>4</sup>Domínguez, Camilo. “Construcción social del espacio”, En: Barona Guido y Gnecco0 Cristóbal (editores) Historia, geografía y cultura del Cauca. Territorios posibles, Tomo II, Popayán: Universidad del Cauca, 2001, pág., 251.

<sup>5</sup>Desde mediados del siglo XIX la Iglesia y el Partido Conservador antioqueño se erigen como el bastión moral de la república y, por supuesto, de los antioqueños. Ello se acentúa dramáticamente en el contexto del gobierno liberal de los radicales y su Constitución de 1863. García Barrientos, Federico.”Del lujo o la melancolía. Antioquia siglos XIX y XX”. Ciencias Sociales y Educación, Vol. 4, Nº 7. Enero-Junio de 2015 pág., 21-35 p. Medellín, Colombia. en. file:///C:/Users/ELECTROM/Downloads/1561-5730-1-SM%20(1).pdf

educativo más amplio que el de otros departamentos del país. Las clases dirigentes y los padres le daban gran importancia al hecho de que sus hijos, e incluso sus hijas, fueran a la escuela<sup>6</sup>. Para el caso de las mujeres caucanas se evidencia que fue clase media y alta las que eran educadas, en la mayoría de los casos, por religiosas y la educación laica se reservaba solo para unas pocas. La función de la educación para esta época estaba basada en adornar a la mujer de virtudes que el estatus social esperaba, honrando el hogar y el hombre, ya fuese el padre o el esposo, para satisfacer las demandas de la Iglesia y la sociedad, condición necesaria para un buen matrimonio, exigiéndole la prudencia, el perdón y el olvido de los deslices del marido, además se le negaba el goce sexual<sup>7</sup>.

Por ello, los colegios de monjas y las normales de institutoras contribuían a consolidar una figura femenina en lo público y en lo privado. Las niñas educadas en los colegios de monjas encontraban formación en idiomas, música, obras manuales, geografía, historia, manejo del hogar y contabilidad. En la Normal de Institutoras las preparaban para llevar sus conocimientos a los párvulos de las escuelas públicas. El conocimiento adquirido por las mujeres les generó las herramientas suficientes para expresar sus opiniones, reflexionar sobre sus condiciones, desarrollar capacidades y actuar públicamente; con el pasar del tiempo las mujeres demostraron que nada les quedaba pequeño, ya que su atención y dedicación de lo aprendido lo hacían de manera responsable, de modo que sus habilidades provocaban admiración al exponer con eficacia sus virtudes.

De la educación con miras al mejoramiento de la situación familiar, apoyo al hombre y a la educación de los niños de estos años, para 1915 Tomás Maya propuso la llamada coeducación de los sexos que consistía en crear una educación mixta, basándose en el argumento que preservaría a las mujeres de diversiones perniciosas, paseos, bailes y de la peligrosa moda que se estaba imponiendo: visitar a los militares en los cuarteles, pero

---

<sup>6</sup>La educación en Antioquia En: <https://legadoantioquia.files.wordpress.com/2010/10/cartillas-educacion-en-antioquia.doc>. febrero 2017.

<sup>7</sup>Velásquez López, María Cecilia.. “una mirada de la mujer del siglo XX”. Historia, Geografía y cultura del Cauca. Editorial Universidad del Cauca. 2001, pág., 241.

esta propuesta fue negada<sup>8</sup>. Hasta ese momento, aún se mantenía la idea de que la mujer debía ser educada con virtudes fundamentadas en la fe, formadas para ser siervas del hogar y de la Iglesia; pero más adelante empezaría a surgir nuevas propuestas que tardarían tiempo en consolidarse; sin embargo, serían adoptadas por los gobiernos liberales que transformarían el país.

Lo anterior refleja como la educación para la mujer que se dio según los preceptos de la Iglesia y se mantuvo así por mucho tiempo, fue cambiando de manera positiva, debido a la capacidades y habilidades que la mujer fue demostrando; por ello la idea que la educación de la mujer debía enfocarse en la administración de la economía doméstica llevó a que se desempeñara en las labores de las empresas industriales, comerciales y de servicios; siempre y cuando estuviese autorizada por la patria potestad del padre o del esposo en la administración de estos bienes. Fue así como la mujer empezó a tener reconocimiento socialmente.

En el trabajo del historiador Gerson Galo Ledesma, “Inventando la Ciudad Blanca”, expresa que al iniciar el siglo XX Popayán era una ciudad que urbanísticamente no tenía nada que ofrecer; lodazales, lotes desolados utilizados como basureros, malos olores, edificaciones deterioradas, ausencia de acueducto propio y carencia de electricidad, los habitantes debían hacer uso de velas y petróleo para alumbrar, se encontraban casas a punto de caerse, caminos de difícil acceso. Las mayores preocupaciones de la élite político-social payanesa era la estética; la cual se veía deteriorada por el abandono de los propietarios, quienes no barrían los corredores y dejaban crecer montes a su alrededor. Además el problema no solo residía en las fachadas, tapias y casas, también se presentaba en las calles, plazas, iglesias y edificaciones del gobierno, todo parecía indicar que la ciudad se había quedado en un retroceso y era necesario impulsar un cambio que le diera otra cara. Al recordarse como cuna de muchas celebridades y héroes, debía mostrarse como una ciudad con un pasado importante pero con la certeza de que era necesario

---

<sup>8</sup>Ibídem pág. 245.

avanzar<sup>9</sup>. Por tales razones la elite tomo conciencia de la crisis vivida y empezó a demostrar que estaban vivos históricamente, y que era necesario reconstruir el deterioro en el que se encontraba la ciudad con la visión de no vivir tan aferrados a su pasado<sup>10</sup>.

Popayán experimentó cambios significativos en la planeación y construcción de su núcleo urbano, aunque en los primeros años del siglo XX se adelantaron algunos aspectos, fue en la década del treinta cuando se evidenciaron cambios urbanísticos importantes, tales como: monumentos, placas, panteones, museos, obras arquitectónicas.

Popayán para 1930 empieza a tener una mirada sobre sí misma, recordando su pasado glorioso, que tuvo como escenario los eventos cívicos de la primera centuria de la independencia, con la cual se reconstituyeron los libretos y las imágenes que hacían parte de la memoria, reconociendo así los grandes líderes. Ante este panorama, lo que hicieron las élites de Popayán, al no poder identificarse con la naciente modernidad fue aprovechar la fiesta del Primer Centenario de la Independencia de 1910 para construir su nueva identidad, teniendo en cuenta su relación con el pasado y su memoria colectiva<sup>11</sup>.

Pasando un poco a la realidad social y política de dicha época a la cual debía hacer frente, es necesario recordar, la conexión de Cali y el puerto de Buenaventura, gracias al Ferrocarril del Pacífico, el cual llegó a Popayán en 1926. Con el fin de trasportar las materias primas o de producción al mercado, debido a que la mayoría de la población vivía en las zonas rurales y su trabajo era dedicado a la producción agrícola pecuaria a falta de buenos caminos y senderos, el ferrocarril construyo el principal medio de transporte, el cual unió geográficamente las regiones lejanas<sup>12</sup>. Hay que aclarar que no

---

<sup>9</sup>Meneses Ledezma, Gerson Galo. "Inventando la Ciudad Blanca: Popayán, (1905-1915)". En: Memoria y Sociedad, Revista del departamento de Historia y Geografía universidad Javeriana. Vol. 1. N. 3 Bogotá. 1996. pág. 32.

<sup>10</sup>ibídem, pág., 33.

<sup>11</sup>Ceballos, De La Ossa. Iván Alexander santificados sean los próceres: historia y religiosidad en los centenarios payaneses, 1910-1916. Historia y Espacio N° 45: 119-145, agosto-diciembre 2015 pág., 143.

<sup>12</sup>Sarsosa Fletcher, Yaqueline. "Y el sueño se hizo realidad. El ferrocarril del Pacifico en Popayán. Una esperanza de unión y progreso material. Trabajo de Grado en Historia, Popayán: Universidad del Cauca, 2012"

cubrió gran parte del país. Pero si simbolizó la unión, el progreso material y algo significativo para la construcción de la nación. Para la época de los veinte fueron años de economía estable, entre 1922 y 1929, dando un impulso al crecimiento económico gracias a la producción de café, que se convirtió en el principal artículo de exportación aparte de otros productos como el banano, el algodón, y el carbón.

La ciudad para ese entonces no se encontraba preparada para recibir este avance, no había nada que exportar excepto el café. Y aunque fue un aspecto positivo para 1930 porque movía bastantes productos, igualándose a los que se comercializaban en Cali; Popayán a diferencia de dicha ciudad, no había avanzado en carreteras e infraestructura, lo que dificultaba que la exportación de café fuera realizada ágilmente por carretera. Esto hizo que Popayán decayera en la exportación, la producción nativa no tenía tanta demanda en el mercado regional pues habían sido sustituidos por producciones del Valle del Cauca, especialmente de su capital Cali<sup>13</sup>, quienes presentaron un proyecto modernizador que incluía vías de comunicación y hacía más efectivo el acercamiento de una región a otra y al resto del país.

### **3.2 La educación femenina a inicios del siglo XX en Popayán.**

En los inicios del siglo XX se consolidó la unión profunda entre el discurso nacionalista y el catolicismo, simbolizada por el Sagrado Corazón de Jesús, misma unión que surgió con la Constitución de 1886 y la firma del Concordato con la Santa Sede en 1887. En materia educativa se estableció que la educación pública debía estar en concordancia con la Religión Católica, mientras que la Iglesia, según el Artículo 53, se encontraba libre para “administrar con toda autonomía sus bienes y para ejercer autoridad en la jurisdicción eclesiástica”. Bajo estas normas Colombia empezó a experimentar la llegada de distintas

---

<sup>13</sup>Quintero Esquivel, Jorge Eliecer. Popayán desde la Torre del Reloj "Credencial Historia. No 226." [vista junio 2016]. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2008/popayan.htm>.

congregaciones católicas provenientes de Europa, con el fin de formar a los colombianos bajo los preceptos de la moral cristiana, como parte de lo que consideraban un buen ciudadano o un buen patriota. En el caso de Popayán, los Hermanos Maristas llegaron en abril de 1889, con la intención de enseñar “los principios de la religión católica, el amor a la patria y el respeto por las Instituciones Nacionales”. A su vez, las Hermanas de San José de Tarbes hicieron su entrada a la capital caucana en 1897, cuyo colegio funcionó en el claustro de la Encarnación, actual sede del Colegio Mayor del Cauca. En 1927, la Comunidad Salesiana ocupó dicho edificio al fundar el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús<sup>14</sup>.

En Popayán, así como en otros municipios, se crearon escuelas y colegios, donde comunidades religiosas hicieron parte de esta formación tanto para hombres como para mujeres de la incipiente clase media. Las instituciones que se crearon tuvieron una connotación humanista, centradas en una acción pedagógica fomentada en valores éticos, espirituales, morales y de comportamiento social, enfatizando su aprendizaje en filosofía y letras, expresiones artísticas y formación religiosa. Bajo estos parámetros es importante destacar instituciones que han permanecido y que dieron surgimiento a otras, de modalidad académica, entre ellas se tiene el colegio femenino San José de Tarbes.

A Colombia llegaron las hermanas de San José de Tarbes en 1897, respondiendo a la invitación de Monseñor Manuel José Caicedo Martínez, Arzobispo de Popayán, quien las conoció durante su peregrinaje a Lourdes, Francia. La misión estuvo conformada por la Madre Basilide y la Hermana Marie-des-Anges, ambas de nacionalidad francesa quienes desembarcaron en Buenaventura. Después de un viaje lleno de vicisitudes y enfermedades tropicales debido a lo inhóspito del clima, subieron a lomo de caballo al valle de Pubénza, en el Cauca y llegaron a Popayán el 13 de Enero de 1897. Con la ayuda de Monseñor de Caycedo se instalaron y después de pasar por múltiples dificultades debidas a desarraigos forzados, por no tener un lugar fijo donde establecer su comunidad

---

<sup>14</sup>De la Ossa Ceballos, Iván Alexander. "santificados sean los próceres: historia y religiosidad en los centenarios payaneses, 1910-1916." *Historia y Espacio* 45 (2016): 119-146.

finalmente se posesionaron en la casa que les cediera en propiedad la Señora Josefa de Caycedo, lugar donde actualmente se encuentran las instalaciones del colegio.

#### Ilustración #1



Madre Basilide (fundadora del colegio San Jose de Tarbes)  
Fotografía: Ruth Eilin Mosquera Silva 2017.

Cuatro meses después de la recuperación, del largo viaje las Hermanas abren el colegio en un primer momento, el 1º de Mayo de 1897, fundado por la Madre Basilide con el lema “Mente sana, en Cuerpo sano” y “un espacio incluyente para la formación intelectual<sup>15</sup>. El año escolar empezó con 90 niñas, número que fue creciendo en el curso del mes de octubre hasta ser insuficiente el lugar por ser muy pequeño para la cantidad de alumnas; además las condiciones higiénicas eran pésimas, lo que indicaba que se debía buscar otro lugar donde establecerse ya que las condiciones hacían incomoda la labor aún más donde el problema de la higiene se estaba estableciendo como un modelo sano a seguir. Por ello al enterarse el Monseñor Manuel José Caicedo Martínez de esta situación hizo le pidió al Gobernador del departamento, Doctor José Antonio Pinto, que mediante una módica

---

<sup>15</sup> <http://www.colegiosanjosedetarbes.edu.co/index.php/nosotros/historia>.

retribución mensual el departamento le cediera al colegio el goce del local que había sido convento de las monjas de la Encarnación expulsadas en 1863. Este era un edificio amplio y sólidamente construido que en años anteriores 1898 habían servido de cuartel al “Palacé”,<sup>16</sup> y que al retirarse lo había dejado en estado miserable, sin barandillas y con los pisos deteriorados. En estas circunstancias, ocurrió un cambio en las autoridades departamentales y el nuevo gobernador deseaba que el batallón “Palacé” volviera a ocupar su anterior alojamiento, después de hechas las reparaciones más urgentes. Pero La madre Basilide hizo respetar la palabra empeñada y sin esperar más se trasladó a la Encarnación, donde el colegio inmediatamente siguió funcionando en medio de una verdadera colmena de obreros, que por orden del gobierno se ocuparon de hacer las reparaciones requeridas. El Gobernador accedió y en abril de 1898 el local fue ocupado por el colegio San José de Tarbes, el cual funciono ahí hasta el año 1920 Pero la madre no contaba con la crisis que se avecinaba en Colombia, la guerra de los mil días, disputada entre el 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902 que dejó al país en una verdadera ruina. A consecuencia de la crisis los hombres aptos para el trabajo fueron al campo de batalla, el valor del peso disminuyó y se fue desvalorizando, la situación económica del país decayó; el colegio a consecuencia de la guerra experimenta el alza siempre creciente de artículos de primera necesidad, haciendo que el precio de pensiones subiera. Muchas de las mejores familias que tenían matriculadas a sus hijas, a raíz de la crisis quedaron arruinados y no pudieron sostener las necesidades que se les exigía; los padres de familia afectados empezaron a clamar desde luego por una institución para señoritas sostenido por el gobierno. Así el gobierno pone en marcha la creación y al hacer varios ensayos culmina en la creación del Colegio Sagrado Corazón de Jesús. Un colegio para niñas de carácter público, donde se pudieran educar con un costo menor y con

---

<sup>16</sup>guarnición militar; de acuerdo con los datos existentes, la entidad militar debe su nombre a la batalla que se libró en el marco de la lucha por la independencia de Colombia que se reconoce como la primera confrontación armada en la que los soldados granadinos derrotaron a los españoles. Dicha refriega se presentó en el Puente Bajo Palacé el 27 de marzo de 1811 cuando las tropas patrióticas buscaban liberar a Popayán de los realistas. [vista febrero 2017]. Batallón Palacé, en la ruta del centenario - El Tabloide. En: <http://www.eltabloide.com.co/batallon-palace-en-la-ruta-del-centenario/>



principios morales, esta es tal vez una de las causas para que las autoridades privaran a las religiosas del goce del inmueble que ocupaban para ese entonces en el claustro de la Encarnación como ya se explicó<sup>17</sup>.

En julio de 1920 después de que el gobierno notificara a la superiora de la casa, la Reverenda Madre María Inés, de la congregación de San José de Tarbes que necesitaba desocupado el claustro de la Encarnación para destinarlo a otros fines, concediéndoles únicamente 30 días de plazo para desocupar el inmueble. Los colaboradores de la obra se pusieron en movimiento, en busca de un local, donde pudiera seguir funcionando el colegio; después de muchas gestiones, en ese mismo año compraron un terreno que aun hoy es propiedad del colegio, el cual ocupa al pie de la colina de Belén, ubicado en la calle 4 # 0- 40. Desde esa época contaba con agua abundante, potreros para huertas con árboles frutales, buen vecindario y otras ventajas que hacían del espacio un sitio agradable; aunque era extenso carecía de salones para las alumnas debido a que anteriormente la casa había sido ocupada por una familia pequeña, como casa de habitación. De esta manera, se construyeron dormitorios y salones de clase improvisados, ya que se presentaron por lo menos 150 alumnas internas del Cauca y los departamentos vecinos para la época.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Recopilación de la historia del colegio San José de Tarbes. Anuario Ecos Juveniles, pág., 32.

<sup>18</sup>Ibídem pág. 33.

## Ilustración # 2



Entrada principal del colegio San José de Tabes  
Fotografías: Ruth Eilin Mosquera S 2017.

En junio de 1922 vino la venerada Madre Cecilia, como Superiora General, para efectuar la visita reglamentaria pudo observar las incomodidades y estrecheces que estaban sufriendo las religiosas. En el transcurso de los años 1927 a 1946 vinieron con el carácter de visitadoras la madre Ana Julia, y en 1932 vino con el cargo de visitadora extraordinaria la Madre Febronia. Las visitas constantes por parte de la madre visitadora encargada hizo que el colegio se fortaleciera ya que en se daban cuenta de las necesidades y eran remediadas para brindar una educación acorde con las necesidades que se establecían. Las continuas visitas fueron tomadas con bastante responsabilidad; A la Madre María Inés sucedió la reverenda Madre Carolina María (1922-1930) quién con un entusiasmo a toda prueba, y con una actividad nunca exenta de obstáculos de todo orden, se dedicó a ensanchar, o mejor dicho, a transformar la vieja propiedad en un edificio que reuniera las condiciones higiénicas necesarias para albergar el número cada vez más creciente de

alumnas. Su actuación durante este difícil periodo la catalogó como una persona destacada en su labor, en una época en que el país tenía proyectos de cambio. Para estos años el colegio inició una ruta más definida y ascendente al progreso, no solo desde el punto de vista educativo, sino que se empeñó en dotarlo de dependencias más en concordancia con las exigencias de la pedagogía moderna. De esta fecha data la construcción del dormitorio y comedor para las internas que llegaban de todos los departamentos, en especial del Valle y de Caldas a formarse en este colegio<sup>19</sup>.

Ilustración # 3.



Vista general del Colegio San Jose de Tarbes.  
Fotografía: Ruth Eilin Mosquera 2017.

---

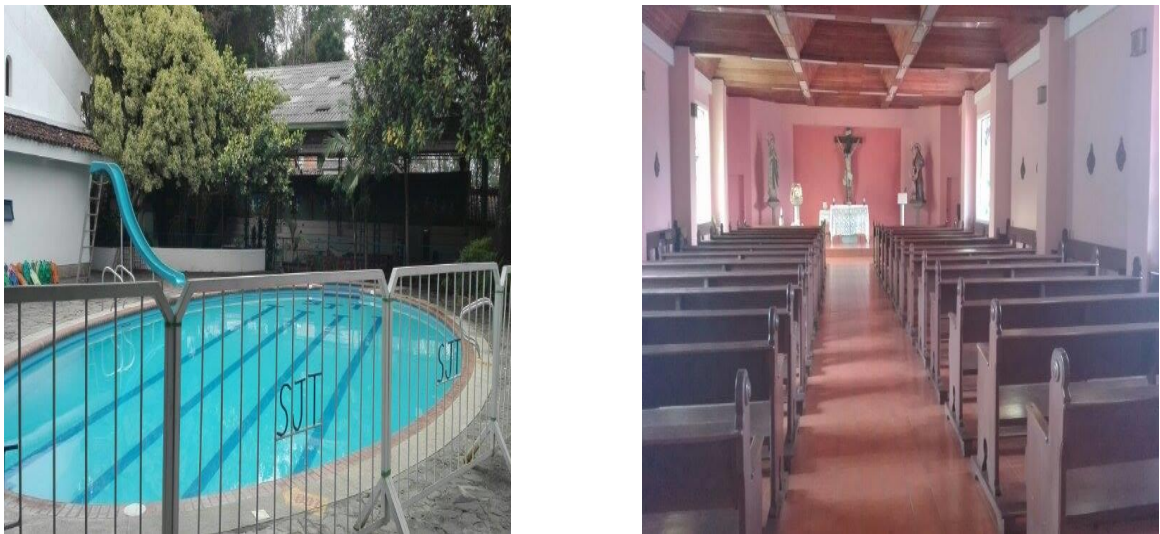
<sup>19</sup>Ibídem, pág. 34.

Ilustración # 4.



Pasillo y vista general del Colegio San José de Tarbes  
Fotografías: Ruth Eilin Mosquera S 2017.

Ilustración # 5



Piscina e Iglesia del colegio San José de Tarbes.  
Fotografías: Ruth Eilin Mosquera S.2017.



### 3.3 Colegio Sagrado Corazón de Jesús:

En 1920 se solicitó por primera vez a la Comunidad de las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas), la presencia de las hermanas, con el propósito de abrir un Colegio para señoritas, en el lugar en que habían estado las Hermanas Josefinas, con la finalidad de dotar a las jóvenes de una carrera comercial, y de hacerla más accesible a los sectores populares de Popayán. Esta idea encontró eco en la Ordenanza N° 4 de 1920: según el contrato, las religiosas se comprometían a hacerse cargo de la dirección del colegio oficial para niñas y señoritas, de enseñanza primaria y secundaria de acuerdo con los planes y disposiciones legales Y funcionaría en el edificio de propiedad del departamento, conocido con el nombre de La Encarnación; ubicado en la Carrera 5 # 5 40

Ilustración # 6



Colegio Mayor del Cauca.  
Fotografía<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Estudio sobre planificación urbana de Popayán hará Colmayor - Periódico La Campana. [vista noviembre2016]. En: <http://www.periodicolacampana.com/estudio-sobre-planificacion-urbana-de-popayan-hara-colmayor/>

*En la cual el departamento se comprometía mantener el local del colegio en las mejores condiciones posibles para el objeto que se destinaba, debidamente enlucido y provisto de luz, agua, servicio higiénico, servicio interno de cocina, etc. El departamento proveerá a la comunidad todo el material escolar de enseñanza y muebles y enseres necesarios para uso de las maestras y de las alumnas. La comunidad dedicará permanentemente al servicio del colegio el personal necesario y competente para atender las enseñanzas primarias en cuatro cursos a cuatro de enseñanza secundaria y uno de enseñanza comercial. En el caso de tener que aumentar el número de secciones, la comunidad aumentará el personal de acuerdo con el gobernador. Modificada por los números 14 de 1925 y 7 de 1927<sup>21</sup>,*

Pero solo a partir de del 20 de enero del mismo año quedo constituido bajo la dirección de hijas del venerable Juan Bosco, por contrato de palabra celebrado por la gobernación del departamento el 25 de octubre, por lo cual el local del colegio, reunía las condiciones apropiadas para un buen funcionamiento, contando con buena amplitud, luz, servicio de agua, en sus lavamanos, baños etc.

#### Ilustración # 7



Interior del colegio Mayor del Cauca anteriormente claustro de la encarnación.  
Fotografía. Ruth Eilin Mosquera S.2017<sup>22</sup>

<sup>21</sup>En: García, Antonio. Informe que rinde el director de educación pública. al señor gobernador del departamento Carlos Vernaza. V. 28. Popayán Imprenta del Departamento, 1928., pág. 13.

<sup>22</sup>

La casa americana de J. Vellve & compañía de Nueva York, fue la encargada de dotar diez mesas para profesoras, cuarenta bancos para niños y 100 pupitres individuales para la mayor comodidad de las educandas, así como también un reloj, aparatos de gimnasia, sillas especiales para docentes. El pedido de este mueblaje fue hecho por la secretaria de hacienda del gobierno el 7 de junio de 1928, por nota del pedido número 50. Este pedido se hizo previa consulta sobre su calidad y demás condiciones pedagógicas y fiscales de los directores de instrucción pública de los departamentos de Atlántico, Cundinamarca y Valle del Cauca, quienes informaron en telegramas de 19, 24 y 27 de mayo, que los muebles fabricados por esta casa, satisfacían plenamente, lo que se había confirmado en los recibos”<sup>23</sup>.

Me parece importante resaltar en el contrato las condiciones que debía regir el colegio. Permitiendo concluir que contaba con las condiciones apropiadas para un buen funcionamiento con luz, agua, servicios sanitarios muy bien estructurados que daban el mejor ambiente a las niñas que se formarían, los pupitres, asientos y escritorios de las profesoras eran de buena calidad, esto hace suponer que el Estado les proporcione buena calidad en lo que se refiere a brindar la comodidad a las estudiantes. Llama la atención el punto trece del contrato<sup>24</sup>, por el cual la directora del colegio queda facultada para contratar profesores para forjar el cumplimiento de la educación que se debía dar, abriendo la oportunidad de fortalecer la educación de acuerdo a los intereses de cada institución a la hora de educar. Con docentes no necesariamente religiosas<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup>Informe que rinde García, Antonio. director de educación pública. al señor gobernador del departamento Carlos Vernaza. Popayán Imprenta del Departamento 1928.pág.12.

<sup>24</sup>Trece: el profesorado lo puede completar la directora con persona seglares idóneas, en caso de que falten religiosas. El sueldo se fijara por la directora de acuerdo con el señor director de instrucción pública departamental. En: contrato entre el gobernador del Cuca y las religiosas Salesianas de María Auxiliadora para la fundación del colegio de señoritas Sagrado Corazón de Jesús .informe que rinde García, Antonio. director de educación pública. al señor gobernador del departamento Carlos Vernaza. Popayán Imprenta del Departamento 1928. Pág. 13.

<sup>25</sup>Informe que rinde García, Antonio. director de educación pública. al señor gobernador del departamento Carlos Vernaza. Popayán Imprenta del Departamento 1928.Pag. 14.

## Ilustración # 8



Fotografía: tomada de Aspectos documentales del Claustro de Nuestra Señora de la Encarnación de Popayán<sup>26</sup> por Ruth Eilin Mosquera S.

Las Damas del Sagrado Corazón llegaron a Popayán el 16 de Enero de 1928 procedentes de Bogotá Cuatro hermanas fundadoras: Directora, Sor Concepción Ospina; maestras, Sor Dolores González y Sor Camila Vélez, y administradora, Sor Paulina. La primera directora, fue Sor Concha Ospina hija y hermana de presidentes, quien se ganó de inmediato el aprecio de la ciudadanía y, en particular, del Maestro Guillermo Valencia, el cual se convirtió en un colaborador y amigo de las hermanas Vicentinas. Desde su llegada recibieron los saludos de la sociedad payanesa, quienes se congratularon con su presencia y les manifestaron su aprecio. Con decreto número 192, Monseñor Maximiliano Crespo, obispo de Popayán, autorizó a la comunidad de Hijas de María Auxiliadora la apertura del Colegio Sagrado Corazón en la ciudad. Las hermanas se dedicaron a preparar el Colegio y dieron inicio a las inscripciones, no solamente en Popayán, sino en poblaciones vecinas, dado que se iba a abrir el internado. En pocos días se agotaron los cupos. Al llegar a 100, se cerraron las matrículas y, por la escasez de hermanas, no se abrieron los tres primeros

---

<sup>26</sup> Primeras alumnas salesianas del colegio del Sagrado Corazón En el centro de izquierda a derecha sentada. Sor Camila Velez, sor Pulina Busca, doctor Rafael Obando, director de educación, doctor Carlos Vernaza, Gobernador del Cauca, Sor concepción Ospina, primera directora, Sor Dolores González. En: Valencia, Mendez. María. Aspectos documentales del Claustro de Nuestra Señora de la Encarnación de Popayán, pág., 155.fotografía [tomada 17 enero 2017]



cursos de primaria, ni los dos últimos de secundaria, además porque se trataba del segundo semestre, puesto que el año escolar terminaba en Junio.

Para el año 1932 el colegio estaba dividido en; internado con 40 niñas, semi internado con 9 y 211 alumnas externas, el fin que perseguía la institución era dar a las jóvenes una educación sólidamente cristiana ilustrando su mente con conocimientos prácticos que las preparen para las luchas de la vida, en el hogar y en la sociedad, el plan de estudio empleado fue el determinado por el ministerio de educación pública con un experimentado programa elegido con acierto desde las más elementales y sencillas labores como costura de ropa, remiendos, zurcidos, confección de ropa interior y vestidos bordados en blanco, en seda, oro tejidos entre otros. Dicho programa debió guiarse en la sucesión de años de estudio tanto elementales como de comercio. El personal docente estuvo conformado por la directora y nueve Hermanas adictas a la enseñanza para este año fueron matriculadas 261 alumnas de las cuales se matricularon de la siguiente manera<sup>27</sup>:

**Cuadro N° 1**

Matriculas del colegio Sagrado Corazón año 1932.			
Primer año elemental	26	Primero de comercio	22
Segundo año elemental	35	Segundo de comercio	20
Tercer año elemental	43	Tercero de comercio	13
Cuarto año elemental	42	Cuarto de comercio	11
Quinto año elemental	22	Quinto de comercio	14

<sup>27</sup> Informe que rinde la directora del Colegio Sagrado Corazón Sor Honorina Lanfranco. A señor pág., 33.

De acuerdo al cuadro y la información antes mencionada el colegio para la época tenía claro su fundamento educativo con la intención de lograr una enseñanza comercial coherente a las exigidas emanadas por el Ministerio de Educación y que le correspondía a todos (as) sus integrantes el deber de mejorar y catalogarse como una institución constante en su deber, la información permite intuir que para aquella época era novedosa el plan de estudios que se daba a las alumnas en el área comercial. Además puede apreciarse el trabajo de las Hermanas quienes aportaban conocimiento dando especial importancia a la vivencia de los valores y las labores manuales propias para educar la feminidad, preparándolas para el mañana, además la educación comercial que se venía implantando abría puertas laborales en especial a las mujeres de los sectores medios quien eran las que se educaban en este plantel.

Vale la pena destacar la importancia que empieza a tener este tipo de profesión y aún más en el campo femenino, exponiéndose razones especiales para fomentar en las mujeres la enseñanza comercial. “por su temperamento tranquilo, la minuciosidad y el cuidado innato, hace que iguale y a veces, aventaje al hombre para ciertos trabajos de oficina y su facilidad de adaptación y puntualidad contribuyeron a que en muchas partes los jefes prefieran confiar en las mujeres determinados trabajos comerciales”<sup>28</sup>.

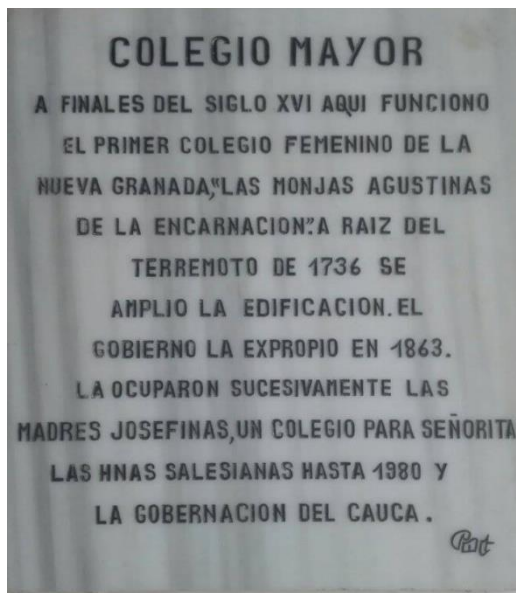
No fue fácil para las hermanas este inicio, dado que algunas de ellas eran un poco insubordinadas ya que eran estudiantes mayores de 15 años pero con el empeño que pusieron las jovencitas se fue entrando en la normalidad del comportamiento. Con el correr del tiempo el prestigio del Colegio fue en ascenso, y jóvenes de diferentes estratos sociales aspiraron a ser admitidas en él. La enseñanza impartida se encaminó a la formación comercial, con el fin de dotarlas de una educación práctica. Para el gobierno la fundación del nuevo Colegio fue responder a las exigencias de la educación de las señoritas de Popayán, en el plano social, religioso y con una formación técnica, en vista de sentirse útil para la sociedad, cuando se hiciera necesario. Para ello sugería se les

---

<sup>28</sup>Vos Obeso, Rafael. Mujer, Cultura y sociedad. Barranquilla, 1900-1930. Universidad del Atlántico, 1999, 133.

enseñara modistería, comercio, pintura, música entre otras La primera promoción de graduandas de Comercio tuvo lugar en el año de 1930, y los títulos de esta especialidad siguieron otorgándose interrumpidamente hasta 1946, cuando se reformó el pensum de estudios, para destinarlo a la formación de bachilleres los primeros diplomas de este género se entregaron en 1949.

#### Ilustración # 9



Placa de la entrada del hoy colegio Mayor del Cauca.  
Fotografía: Ruth Eilin Mosquera S.2017

Debido a la creciente demanda de cupos, y a la necesidad de contar con instalaciones más adecuadas a los nuevos requerimientos El 7 de octubre de 1972 el entonces presidente de la República Misael Pastrana Borrero, el Arzobispo, monseñor Miguel Ángel Arce y las autoridades civiles se hicieron presentes para la colocación de la primera piedra, de lo que más adelante sería el nuevo plantel, ubicado en la Cr9 25 AN-36 al norte de la ciudad, en un lote del Seminario. El edificio terminó de construirse en el año 1977<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> <http://salesianas.edu.co/index.php/institucional/resena-historica>.

El colegio ha permanecido constante en la formación de las niñas, con fundamentos éticos y religiosos de manera consecutiva, siendo reconocida y halagada por su calidad educativa

#### Ilustración N°10



Actual entrada principal del Colegio sagrado Corazón de Jesús.  
Fotografía: Ruth E Mosquera, 2016.

Hay que resaltar que la educación que se dio en las dos mencionadas instituciones, tuvo una gran aportación a la educación de las niñas de la ciudad de Popayán, donde cada espacio estuvo acorde a las necesidades del momento en relación a la profesora y alumna donde se hacía posible la instrucción, aunque para ese entonces la realidad de ver perfectas dotaciones educativas en el país no fueron posibles, debido a que los presupuestos económicos destinados a la educación eran mínimos, como vimos en la mayoría de las leyes y decretos donde costaba que algunas secciones de la instrucción pública quedaban a cargo del Estado, los Departamentos y los Municipios. Provocando un desequilibrio en la administración de cada entidad que gobernada de acuerdo a sus intereses. Por ello entonces, se otorgaron permisos del Ministerio Nacional para fundar institutos educativos de carácter privado, en este caso el colegio San José de Tarbes perteneciente a congregaciones religiosas. Por supuesto, estos centros educativos ofrecieron una educación distinguida a la sociedad, los planteles San José de Tarbes y

Sagrado corazón de Jesús innovaron tanto en su metodología como en la modalidad técnica manejada en las dos instituciones, preparándolas para las labores de oficina y secretariado sin perder sus rasgos como mujeres dignas de casa. Recordemos que para la época y para el contexto el país se encontraba en un proceso “modernizador” donde la mujer empezaría a tomar importancia en el campo laboral. El gobierno liberal con su proyecto político admitió hacer partícipes a la mujer en la etapa del cambio y dejar de lado esas creencias de dejarlas en un segundo plano, por no tener capacidades para competir con los hombres.

Asegurar a qué tipo de sociedad estaba dirigida aquella educación nueva daría mucho de que hablar, teniendo en cuenta que la percepción mental de la sociedad aún era dirigida a la conservación de los valores, las tradiciones culturales y sobre todo a la moralidad. He ahí la razón de señalar en forma específica porqué, como y para que se debía educar a la mujer. El paradigma de la escuela a lo largo de la práctica ha estado a enfocar la influencia que tuvo las políticas educativas enfocado a la educación de la mujer para modernizar el país al contribuir al proceso de la construcción de la nación, por ello, al ser parte de la organización política de un Estado, este tipo de institución vio en la educación técnico-profesional las herramientas necesarias para mejorar las condiciones de la educación de la mujer.

### **3.4 La educación de niños y niñas en el distrito del centro 1928**

#### **3.4.1 La enseñanza primaria**

Al comenzar el siglo XX Colombia se encontraba poco alfabetizada, los censos nacionales así lo demuestran; por ejemplo, en el año de 1928 se realizó un censo donde se pudo constatar que la mayoría de los habitantes mayores de diez años no sabían leer ni escribir. Los departamentos del Valle, Caldas, Atlántico y Antioquia, las Islas de San Andrés y Providencia y el territorio del Meta, eran los departamentos que tenían un nivel más alto de alfabetización, en comparación con el resto de la nación, donde en los departamentos

de Bolívar, Santander del Sur, Cauca y casi la totalidad de los territorios periféricos, menos de la cuarta parte de sus habitantes eran alfabetos<sup>30</sup>. Esta información a grandes rasgos muestra como el Cauca necesitaba un cambio, nuevas formas de aproximarse a la escuela, ya fuese urbana o rural. Pero el Cauca no contaba con la suficiente infraestructura para generar el cambio, su economía de enclave en el siglo XIX hizo que el departamento se quedara en un atraso económico que afectó directamente el campo educativo.

Se consideraba una institución educativa urbana aquel que se encontraba ubicada en la ciudad o cabecera de un distrito, y contaba con seis años de escolaridad divididos así: dos años de estudio elemental, dos de estudios medios y dos superiores, que preparaban al niño para el colegio secundario. La escuela rural se encontraba localizada a más de tres kilómetros de la ciudad o cabecera, y comprendía tres años de estudio, funcionando alternativamente un día para niñas y otro para niños reduciendo así la mitad de la escolaridad real. La diferencia de estas dos grandes modalidades eran los años de estudio que recibían los niños y niñas; además de las materias que se dictaban según su género, recordemos que el género es una categoría que social y cultural define lo que es ser hombre y ser mujer dentro de un contexto y tiempo determinado. El género como categoría histórica nos permite analizar tanto a los hombres como a las mujeres desde los juegos de poder que se remiten a instancias institucionales morales, religiosas, cotidianas y educativas, en este sentido las diferencias sociales entre ambos se hacen evidentes donde la manipulación y el sometimiento entre sí, corresponde a las necesidades de poder y control individual o colectivo en este sentido la educación de la mujer forma parte de una manifestación de la categoría género para llevar a cabo las prácticas de poder y controlar el comportamiento; por ello con respecto a la educación que debían de recibir. Respecto a “la recomendación vaticana de separar los sexos en la educación se respetó casi totalmente en Colombia, a nivel primario hasta el fin de los años 60.”<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Helg, Aline. Óp., Cit., pág. 35.

<sup>31</sup> Ibídem pág. 48.

Para hacer más profundo el tema relacionado con la educación de la mujer en Popayán hemos realizado un balance general acerca del número de escuelas que se crearon para niños y niñas en el periodo de estudio, para así conocer más en detalle qué pasó en el periodo conocido como la Republica Liberal. Para mi es importante destacar como las políticas educativas implantadas en el gobierno liberal influyeron en las escuelas creadas en Popayán, y entender cómo se dio la educación con la mujer.

El distrito<sup>32</sup> del centro estuvo Conformado por los municipios de Popayán, Timbío, Puracé, Patía, Cajibío, Morales, Dolores, El Tambo San Miguel, Totoró y La Sierra Este comprendía

La meseta de Popayán, donde se encuentran las actividades económicas, comerciales, financieras y administrativa del Cauca.

Escuelas en el distrito del centro:

En el distrito del centro específicamente, en el periodo de estudio se puede ver reflejado el inicio y los esfuerzos por elevar los índices tradicionales de eficiencia de la escuela mediante el aumento cuantitativo de aulas, planta docente y dotación como lo veremos más adelante en la tablas surgiendo así interrogantes sobre lo que ocurría en el interior de la escuela urbana y rural con el objetivo de lograr efectos positivos en el campo educativo.

De acuerdo con el estudio de casos, con respecto a las escuelas urbanas y rurales los indicadores presentan variaciones sustanciales entre una escuela y otra y más variados son aun los factores que los determinan el Estado por ejemplo se vio más reflejado en las escuelas urbanas, las rurales por encontrarse aisladas debido a las malas carreteras hacía difícil el acceso y esto perjudicaba grandemente la posibilidad de establecer una buena educación con los medios necesarios.

---

<sup>32</sup>Se refiere a cada una de las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población, ya sea en forma administrativa, estadística o jurídica con la finalidad de obtener una distribución adecuada de sus servicios administrativos y organizar el ejercicio de su gobierno. poseen además características especiales que las destaca o diferencia de las demás en cuanto a su economía, sus recursos, su cultura o su papel administrativo y geográfico. [visto febrero 2017.] En: Juan Diego DISTritos DE COLOMBIA. <https://prezi.com/h0y0rz5lckaz/distritos-de-colombia/>

Las escuelas rurales presentaron características diferentes; el número de niños, su ubicación geográfica, el estado de las edificaciones, la falta de personal calificado, muestran el grado de atraso que las afectaba. La población rural ha estado dispersa en una inmensa geografía, esto la ha llevado a que sean pocos los encuentros entre los habitantes de una vereda; dispersión que, ha incidido en el atraso de la educación rural, aislamiento que en este caso puede explicarse por el abandono del Estado, tanto en el campo económico como en el de infraestructura vial la carencia de carreteras impide acortar las prolongadas distancias existentes de un lugar a otro. A esto habría que agregar las dimensiones sociales del conflicto que vive el país y las lógicas que éste ha estructurado durante mucho tiempo<sup>33</sup>.

Así entendiendo que las escuelas primarias se dividieron en urbanas, rurales y nocturnas, cada una de ellas era regida por diferentes normas. Por ejemplo, la escuela urbana comprendía de seis años de enseñanza, los dos primeros llamados elementales, los dos siguientes “escuela media” y los últimos años “escuela superior”, mientras que la escuela rural se reducía a tres años de instrucción primaria y era alternada según el género al que perteneciera el estudiante<sup>34</sup>.

### **3.5 Escuelas existentes en la inspección del centro:**

Hemos tomado como referencia las escuelas existentes en la inspección del centro para el año 1928 para entender el papel que jugó el Estado a la hora crear escuelas ya fuesen Urbanas, rurales, destinadas a un fin, brindar educación de acuerdo a los parámetros establecidos en la Ley 56 de 1927 donde el gobierno decretó el carácter obligatorio de la educación primaria, al cual se había opuesto la iglesia, y permitió que los colegios de

---

<sup>33</sup>Cuesta Moreno, Óscar Julián. "Reflexiones sobre la educación rural en el marco de la comunicación-educación." Revista Civilizar. Ciencias sociales y humanas. 2008, vol. 8, no 15, p. 89-102.

<sup>34</sup>Ramírez, María Teresa, y Juana Patricia Téllez. La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. Banco de la República, 2006. pág. 8.



educación secundaria que eran oficiales se organizaran de forma privada y con libertad de enseñanza, es decir, se redujo la intervención del gobierno en materia regulatoria<sup>35</sup>

### Cuantificación de escuelas

#### Cuadro N°2

Número de escuelas para el año 1928 en el distrito del centro<sup>36</sup>

Municipio	Urbanas	Rurales mixtas	Rurales	Total	
Popayán	8	18	0		
Cajibío	2	5	2		
Morales	2	2	0		
Dolores	2	2	0		
Timbio	4	10	2		
Purace	4	0	0		
El Tambo	2	13	2		
San Miguel	2	3	0		
Totoro	2	3	2		
Patía	4	6	0		
La Sierra	2	3	0		
Total	34	65	8		107

*Fuente: Informe del director de educación pública, Popayán, 1928.pag, 44.*

Con respecto a la información condensada en el cuadro anterior, se puede ver claramente que para el año 1928 hubo más creación de escuelas urbanas en el municipio de Popayán, debido a que era la ciudad principal donde se movía el comercio y donde los municipios y pueblos cercanos llegaban para hacer mercado, otro factor sería que la población era mayor y ameritaba más creación de escuelas que en su mayoría fueron escuelas rurales mixtas. Le sigue El Tambo, que al estar situado al centro-occidente del departamento del Cauca, característico por ser uno de los municipios más grandes del y de Colombia, y por sus diversidad climática le permitió ser productor de diferentes cultivos que hacían parte

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pág., 10.

<sup>36</sup> García, Antonio. Informe que rinde el director de educación pública. al Señor Gobernador del departamento Carlos Vernaza. Popayán Imprenta del Departamento 1928. pág.44.

de la canasta familiar, se caracterizó por ser municipio receptor de familias de otras regiones del país haciendo que la población aumentara encontrando así diferentes razas como mestizos, negros, blancos e indígenas. Razón por la cual es representativo el número de escuelas creadas para la época. Sus características geográficas lo convirtieron en el pasado y en el presente en un corredor muy importante entre sur y norte, siendo receptor de migraciones humanas de diferentes zonas y regiones. Timbío por su ubicación geográfica y su cercanía en la vía Panamericana, se convirtió en un paso importante de comunicación obligado del transporte que llegaba del Sur del país, y a la vez comunicaba las vías internas del municipio, su ubicación le permitió tener la posibilidad de que el gobierno llegara a ella y se crearan un número proporcionado de escuelas además era necesario implantar la educación ya que su actividad agrícola necesitaría una formación agrícola que le permitiera sacarle mejor provecho a los cultivos de café, frijol, plátano yuca y maíz. En Cajibío ubicado a 29 km al norte de Popayán su cercanía y por encontrarse en la vía panamericana hacia el norte permitió que se crearan un número de escuelas propicia para su localidad. La economía basada en la agricultura, es característico en todos los municipios haciendo que su prioridad estuviera centrada en el cultivo de productos pero por ello era necesario educar a todos estos pueblos para hacerlos lograr sacarle provecho a sus cultivos<sup>37</sup>. Para el caso del Municipio del Patía, que anteriormente estuvo habitada por los indios Patías<sup>38</sup>, “territorio de asentamiento de una población negra, mulata y parda que huyeron de las haciendas esclavistas de la región del Valle del río Cauca y de los diversos distritos mineros existentes en el suroccidente. Esta población, junto con otras mixturas raciales, concentraron una sociedad cimarrona, asentada

---

<sup>37</sup>C. 4 Dimensión Sociocultural y Económica Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Cajibío -.Urbio y Puente Alto Fundación para el Desarrollo Ambiental Sostenible – FUDES. [vista febrero 2017].

<http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POMCH/Rio%20CajibioUrbio/C.%204%20Dimension%20Sociocultural%20y%20Economica.pdf>. pág. 1.

<sup>38</sup>que se situaron en la parte plana del Municipio, los cuales fueron exterminados totalmente en la época colonial. La primera capital fue el pueblo de San Miguel de Patía, primer asentamiento urbano fundado en 1749 localizado en el corazón del Valle del Patía Ramírez-Chaves, H. E., Ayerbe-Quiñones, F., & Mejía-Egas, O. (2010). Mamíferos de la cuenca alta del río Patía en el departamento del Cauca, Colombia. *Boletín Científico, Centro de Museos, Universidad de Caldas*, 14, 92-113.

particularmente en las márgenes de los ríos, sobre la base de una organización socioeconómica denominada Platanar<sup>39</sup>, al ser un municipio grande y con población dedicados en su mayoría a la minería hacía necesario crear escuelas y brindarle educación a los niños que se formarían en una sociedad donde empezaba a coger fuerza las políticas educativas liberales con visión de cambio. En Totoró característico por ser un pueblo indígena ubicado, en la zona oriental del departamento, el pueblo estableció su plan de vida por medio de la cultura el cual la recrean, la enseñan, la transmiten y la fortalecen cada día, de generación en generación. La cultura es uno de los aspectos centrales en las estrategias que se consagran en el Plan de Vida. Con respecto a la educación no se encontraron mayores informes pero en el cuadro podemos establecer que se creó un número de escuelas relativamente básico a las necesidades de la época, para el caso de la Sierra municipio perteneciente al departamento del Cauca característico por ser preponderante en su economía gracias a la calidad de riqueza de sus suelos y a la diversidad de climas permitieron la siembra de varios cultivos como la caña panelera, el café, frijol, maíz, frutales, yuca y plátano. Su cercanía a Popayán le permitió tener contacto y lograr atraer atención por parte de los gobiernos por hacer más fácil su transporte<sup>40</sup>, Por otro lado el municipio de Puracé localizado en la zona centro del departamento del cauca, macizo colombiano, el nivel educativo expresaba un alto déficit de atención en educación de la población del municipio. Donde se crearon solo 4 escuelas urbanas que en relación con los otros lo deja con un número mínimo de escuelas. Razón entendida por las condiciones de difícil el acceso, y por ende la falta de interés por parte del gobierno en intervenir en el municipio. El Corregimiento de San Miguel, y la Sierra como lo muestra el cuadro # 1 ubicados al sur del departamento se creó un número igual tanto de escuelas urbanas y rurales mixtas, creería que al ser corregimientos pequeños de igual manera el número de escuelas eran proporcionales a la cantidad de su población. En Dolores

---

<sup>39</sup>Prado, Arellano. Luis Ervin. "El jefe natural: poder y autoridad en el Valle del Patía, 1810-1850." *Historia y Sociedad* 23 (2012): 243-265.

<sup>40</sup>La Sierra Cauca - Mapas, Poblaciones, Códigos Postales, Clima, Ubicación. [vista febrero 2017] <http://www.carreterascolombia.com/cauca/la-sierra.html>.

Durante la época republicana, la población se convierte en epicentro habitacional de familias migrantes, procedentes especialmente de Boyacá, Huila, Nariño y de otras poblaciones cercanas como Almaguer y Bolívar; algunos llegaron forzados por persecuciones políticas, otros en busca de refugio, huyendo de las guerras civiles y políticas que afectaban la nación (guerra de los mil días 1889 –1901). Años más tarde, tras el conflicto colombiano peruano (1932), se acelera la construcción de la Carretera Panamericana, hecho que trajo más población migrante. Ampliándose en municipio hoy con el nombre de Rosas<sup>41</sup>. Morales municipio ubicado a 41 Km de la localidad de Popayán característico por tener una economía basada en la agricultura con productos como el café, la caña de azúcar, el maíz, el plátano igualmente, la ganadería, la minería de oro, carbón y la explotación forestal. se crearon para estos dos municipios el mismo número de escuelas tanto urbanas como rurales<sup>42</sup>.

Otro aspecto importante, fue que en los municipios con mayor número de población se hizo necesaria la creación de más escuelas; muy positivo de rescatar es que el gobierno empezó a fortalecer las tres modalidades de educación, escuelas urbanas, rurales mixtas y rurales, con una variedad acorde a las necesidades de cada población.

Por otro lado, las responsabilidades financieras sobre la educación pública estuvieron divididas entre la nación, los departamentos y los municipios; pero recaía principalmente sobre los Departamentos, en especial la financiación de la educación primaria. Esta distribución de responsabilidades financieras trajo consigo un gran desorden, lo que perjudicó considerablemente la educación en el país, ya que los departamentos y los municipios no tenían claro hasta qué punto llegaban sus responsabilidades, en varias

---

<sup>41</sup>El municipio se erigió como tal en 1882 y, por Ordenanza N° 41 de 1932, cambió el nombre de Dolores por el de Rosas, en homenaje al General José Avelino Rosas Córdoba, hijo de esta localidad, héroe destacado en la Revolución de 1886 y de la Independencia de Cuba en 1896, donde se le conocía como “El León del Cauca”. El sector rural está conformado por 39 veredas distribuidas en un área geográfica de 172 Km<sup>2</sup>. Su cabecera municipal dista de Popayán, capital del departamento a 38 Kms y sus actividades económicas predominantes son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. En: Nuestro Municipio. Sitio oficial de Rosas en Cauca, Colombia. [http://rosas-cauca.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://rosas-cauca.gov.co/informacion_general.shtml)

<sup>42</sup> EOTMRURURB. Esquema de ordenamiento territorial del municipio de morales departamento del cauca [vista febrero 2017] <http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POT/morales/EOTMRURURB.pdf> pág. 9.

ocasiones se presentaron situaciones en que si el departamento tenía los recursos para financiar el pago y contratación de nuevos maestros, los municipios no tenían el dinero para construir la escuela y dotarla, el caso contrario también ocurría<sup>43</sup>.

Los programas escolares creados para 1928 no fueron del todo satisfactorios en el área rural, debido a que los problemas cotidianos del campo no permitieron su avance y las jornadas de estudio eran muy reducidas, en comparación con las urbanas, al igual que los recursos educativos eran escasos. Aunque se hizo todo para que la educación se expandiera, las condiciones y los bajos recursos no permitieron extender la cobertura de la educación primaria oficial; por ello, la franja de la población que no asistía a la escuela era muy amplia. Esta situación es comprensible si tenemos en cuenta que para ese entonces se trataba de un proyecto nacional que apenas estaba iniciando.

Bajo las políticas de los gobiernos liberales se empieza a tener en cuenta la importancia de la educación, por ello consideramos que el periodo liberal (1930-1946) fue el paso necesario que asumió el país, porque gracias a sus leyes y reformas se empezó a experimentar una nueva forma de vida, tanto urbana como rural, con el interés de estructurar el país mediante la educación.

Para 1928 la mayoría de las escuelas se encontraron localizadas en la zona urbana, lo que hacía difícil el acceso a la educación para muchos niños de las zonas rurales, debido a que vivían en lugares distantes de los centros escolares; y si a esta situación le agregamos la ausencia de medios de transporte y caminos que permitieran el desplazamiento de un lugar a otro, esto conllevó a que los niveles de escolaridad fueran bajos tanto para niños como para las niñas. Aunque existe una información general, no hay datos respecto al mes o la época del año de 1928 y 1944, en que empezaba a disminuir la asistencia de los niños y las niñas a la escuela.

---

<sup>43</sup>Ramírez, María Teresa, y Juana Patricia Téllez. Ob., Cit, pág. 11.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que la inasistencia puede ser justificada por diferentes factores, como los prolongados periodos de lluvia, que aparte de dificultar la movilidad, incidían en las posibles epidemias que afectaban a familia completas; la falta de compromiso de sus familias, pues muchos comenzaban el año, escolar pero interrumpían la asistencia antes de que culminaran sus estudios finales.

Podemos concluir que Los niños del campo solo recibieron la educación primaria, siendo esta labor la que formaría su personalidad y les daba para la vida futura una orientación definitiva. Por esta razón, se creía que la escuela rural necesitaba una transformación, expresada por ejemplo en el cambio de los métodos y sistemas pedagógicos que la regían; de otro lado, si consideramos la accidentada geografía de nuestros territorios, las condiciones económicas y, más que todo, si tenemos en cuenta que nuestro departamento es esencialmente agrícola, comprenderemos las necesidades del campo colombiano, porque en la organización escolar no existe diferencia entre el número y extensión de conocimiento que deben enseñarse así en la escuela rural como en la urbana”<sup>44</sup>.

Aunque se dictaron normas en el país para establecer igualdad entre la educación rural y urbana, en la primera mitad del siglo XX la escuela rural colombiana continuó con las mismas deficiencias. Para el periodo estudiado los programas escolares no se adaptaron a los problemas cotidianos del campo, las jornadas de estudio eran menores que las urbanas y los recursos educativos de que se disponía eran escasos. A pesar de los esfuerzos por intensificar la cobertura de la educación primaria oficial, la franja de la población que no asistía a la escuela era muy amplia. Según el censo de 1938 la población en edad escolar alcanzaba la cifra de 1.760.083 niños, de los cuales sólo asistía a la escuela era el 33%; para 1944 la población en edad escolar llegaba a 2.023.034 y el porcentaje de quienes asistían a la escuela era el 33,5%. A la dificultad de dar mayor cobertura educativa debido a la escasez presupuestal se le unió el aumento creciente de la población en el

---

<sup>44</sup>Ibídem, pág. 10.

transcurso del período, la cual experimentó cambios importantes (2,4% por año en el período 1918-1938 y 2,6% entre 1938 y 1951)<sup>45</sup>.

La historiadora Maria Tereza Ramirez es enfática en señalar como esta ley 56 de 1927 despertó la oposición por parte de la iglesia, argumentando que la manera libre con que se permitió organizar a los establecimientos de educación secundaria privada estuvo en desacuerdo con la doctrina católica y violaba el concordato. Sin embargo, esta oposición no tuvo éxito, como lo relata el ministro de Instrucción Pública en 1928<sup>46</sup>.

*En las escuelas de las regiones de poblamiento disperso y en algunas de los caseríos aislados, el transporte diario del maestro desde la cabecera urbana, donde reside por falta de vivienda en la escuela o imposibilidad de habitar la que existe, implica la pérdida de clase por lo menos un día a la semana. Los maestros que residen en la escuela durante los días laborales pero se trasladan a la cabecera los fines de semana, por lo regular faltan el primero y el último día de la semana. A esto se suman las suspensiones ocasionadas por el sistema mismo: la entrega de calificaciones a los padres, la asistencia de los docentes a reuniones oficiales o gremiales, la participación en cursos, el desplazamiento en busca de solución a problemas urgentes de la escuela por la inoperancia del servicio de supervisión, el traslado al sitio de pago que a menudo se prolonga por incumplimiento.*

En el siguiente cuadro se sintetiza la información acerca de las matrículas y asistencia de niños y niñas para el año 1928 en la Inspección del Centro; de estos datos podemos resaltar que en todos los distritos es mayor el número de niños matriculados que el de las niñas, siendo en este un periodo de transición y de inicio de la reforma; además debemos señalar la aceptación por parte del entorno familiar del trabajo infantil, dirigido a aumentar el ingreso monetario e incluso la ignorancia de los padres de no enviar a sus hijos a la escuela, esto influyó en el poco acceso de los niños a los centros educativos.

---

<sup>45</sup>Herrera, Martha Cecilia. Óp., Cit., pág. 9.

<sup>46</sup>Ramírez G, María Teresa. La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX mramirgi@banrep.gov.co Juana Patricia Téllez C.1 jtelleco@banrep.gov.coEnero 12 de 2006.pág.10.

Estas razones, unidas a otras del orden geográfico y económico incidieron en la inasistencia.

### Cuadro N°3.

Matricula y asistencia escolar en los distritos del centro para el año 1928.

Distritos	Matriculados		total	Asistencia				total	Inasistencia			
	niños	niñas		niños	%	niñas	%		Niños	%	Niñas	%
Popayán	1.760	1.322	3.082	1.524	49.4	1.226	39.7	2.750	236	8,5	96	3.4
Cajibío	275	224	499	238	47.6	195	39.0	433	37	8,5	29	6.69
Dolores	142	87	229	134	59.2	82	35.8	216	8	3.7	5	2.3
Timbio	759	646	1405	631	44.9	547	38.9	1178	128	10.8	99	8.4
El Tambo	613	494	1107	555	50.1	444	40.1	999	58	5.8	50	5.0
Puracé	168	140	308	140	45.4	125	40.5	265	28	10.5	15	5.6
San Miguel	92	62	154	80	51.9	57	37.0	137	12	8.7	5	3.6
Totoró	218	197	415	187	45.0	179	43.1	366	31	8.74	18	4.9
Patía	376	329	705	343	48.6	285	40.4	618	33	5.3	44	7.1
La Sierra	199	188	387	183	47.2	167	43.1	350	16	4.5	21	6
Morales	149	113	262	123	46.9	95	36.2	218	26	11.9	18	8.2
Totales	4751	3802	8553	4138	48.3	3402	39.7	7540	613	8.1	400	5.3.

*Fuente: Informe de Antonio García director de educación pública, al señor gobernador del departamento Popayán, 1928.pag 45.*

De la tabla anterior hemos tenido en cuenta los porcentajes de asistencia e inasistencia de niños y niñas en el distrito del centro para el año 1928 donde podemos evidenciar que



para el caso de Popayán, Timbio, y El Tambo fueron los distritos donde más niños y niñas se matricularon en comparación con los demás distritos. Igualmente fue donde mayor asistencia hubo. Para el caso de Popayán encontramos que la asistencia de niños fue de un 49.4% frente a una inasistencia de 8.5% cifra que demuestra interés por parte de los niños que se matricularon y la responsabilidad que mostró el padre de familia en mandar los a la escuela. Para el caso de las niñas vemos que asistieron a la escuela el 39.7% con una inasistencia del 3.4 cifra que comparada con la inasistencia de los niños fue menor. Para el caso de los demás distritos ocurre casi lo mismo el porcentaje de inasistencia que se dio tanto de niños como el de las niñas fue mínima. Aunque comparada con la de los niños; la asistencia de las niñas frente a la inasistencia fue menor que la de los niños.

Con respecto la educación de las niñas podemos ver que las políticas educativas que estaban por venir fortalecería la educación de las niñas quienes por las cifras vistas en el cuadro podemos ver su gran responsabilidad a la hora de integrarse a la escuela

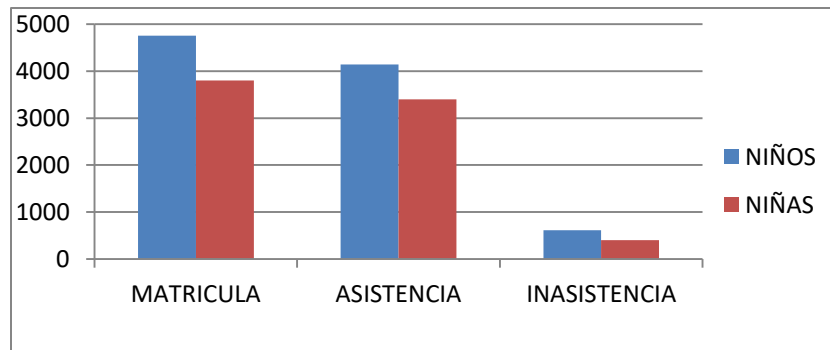
Con respecto a estas cifras de matrículas, asistencia e inasistencia para el año 1928. Puede verse que la asistencia de las niñas para el periodo fue proporcional al número de niñas matriculadas se ve reflejada la responsabilidad de los padres en querer educar a sus hijos debemos tener en cuenta que cada distrito tiene una población representativa de acuerdo a lo grande o pequeño que sea el municipio, esto de acuerdo al porcentaje que se da en cada uno de ellos vemos que en todos los distritos la inasistencia es menor o relativamente baja en relación con los niños y niñas que se matricularon y que por ende asistieron a la escuela.

Los niños fueron los que se retiraban con mayor facilidad algunas causas pudieron ser las condiciones económicas, por ello es entendible que algunos niños no asistieran a la escuela con la responsabilidad que debían de hacerlo, lo positivo de rescatar para la época es el interés que empieza a mostrar el país, por la educación creando escuelas, y abriendo la oportunidad a las niñas de poder educarse.

### Grafica N°1.

Resumen:

Total (tabla anterior) N° de matrículas, asistencia e inasistencia de niños y niñas en año 1928



*Fuente: Informe de Antonio García director de educación pública, al señor gobernador del departamento Popayán, 1928.pag 45.*

En general se podría decir que en todos los distritos los niños y niñas acudieron a la escuela donde buscaban adquirir conocimiento además era una buena oportunidad para formarse y tener un buen logro en la vida. Hay que aclarar que aunque se abrieron más instituciones para niños que para niñas estas respondieron con una mayor asistencia logrando que el estado se interesara en cada día crear más escuelas para niñas, por ello hubo intención por parte de personas que se interesaron para que se les diera oportunidad a las niñas. Ya que anteriormente la educación asumía diversas modalidades a través de la historia, dependiendo del desarrollo de la sociedad y las formas de gobierno imperantes el tema de la educación, considerado como un derecho y que estuvo limitada por concepciones eminentemente clasistas, donde la educación era el privilegio de unos pocos, de las élites destinadas por su origen de clase que regían los destinos de las colectividades, con el pasar del tiempo fue cambiando esta situación, para ser más claros es en la primera mitad del siglo xx con los liberales en el poder 1930-1946 fue donde se

vio más reflejada la oportunidad de educar a las mujeres basado en el aprendizaje de un arte u oficio, luego, el aprendizaje de las primeras letras<sup>47</sup>.

### 3.6 Personal docente para el año de 1928 en la inspección del centro:

A continuación tendremos en cuenta parte del personal docente que conformaba la inspección escolar del centro; en este caso debemos señalar que quienes conformaron esta inspección eran maestros laicos y religiosos, quienes en este caso pertenecían a organizaciones confesionales. Este cuadro nos permite observar el número de docentes de la época que se inclinaron a una u otra tendencia; siendo los maestros laicos más remunerados que los religiosos; en relación con estos últimos, algunos tenían título profesional y otros sin dicho título.

#### Cuadro N°4.

Cuantificación de maestros y maestras año 1927

Nivel de estudio			
Maestros	N°	maestras	N°
graduados laicos	17	graduadas laicas	16
sin grado laicos	19	sin grado laicas	74
Religiosos	14	religiosas	20
Total	50	total	110

*Fuente: Informe de Antonio García, director de educación pública, al señor gobernador del departamento Popayán, 1928.pag 46.*

---

<sup>47</sup>Ibídem, pág. 48.

Para este año se puede ver que en el número de maestros en el distrito del centro es significativa la presencia de maestras mujeres con respecto a la de hombres, independientemente de que fueran graduados o no, se ve un número tanto de maestros como de maestras con la misión de impartir educación.

Ello explica cómo fue necesario para Colombia experimentar La política liberal, y los deseos de modernidad y la industrialización en Colombia en este caso el Cauca, respectivamente es importante resaltar cambios sustanciales para algunas mujeres urbanas de clase media: quienes cursaron estudios con la intención de sentirse útil y con la posibilidad de adquirir un trabajo intelectual y una remuneración salarial como empleadas del gobierno, para este caso vemos que algunos hombres compartieron la misma labor pero en proporciones menores. Considerándose que lo primero que tendría que aprender una joven para ser maestra era la virtud de ser cristiana para que diera un buen ejemplo.

Para ilustrar la situación de la educación en el departamento del Cauca citaremos:

*“los maestros y maestras graduados que dirigen las escuelas urbanas de la inspección escolar del centro, cumplen satisfactoriamente las labores del magisterio, excepción hecha del maestro de la escuela urbana de varones de Totoró, quien según informes descuida bastante la escuela para atender al manejo de una cantina y billar de su propiedad. Ya en el año pasado se le llamó la atención al respecto, pero como él sabe que las escuelas de esta inspección solo se visitan una vez en el año, promete pero no cumple como es debido con sus obligaciones. El maestro de esta escuela señor José Jesús Ordoñez es del departamento de Nariño.”<sup>48</sup>*

En este caso se ve la falta de responsabilidad del maestro con respecto a su labor, dejando en visto que su preocupación era su negocio más que la formación de los niños de la

---

<sup>48</sup>García, Antonio director de educación pública. Matrículas y asistencia de niños y niñas en 1928 en la inspección del centro. informe que rinde al señor gobernador del departamento Carlos Vernaza. Archivo de la gobernación del Cauca, Popayán febrero 29, año 1928 pág. 46.

escuela esto, puede ser entendido por la baja remuneración que los maestros tenían<sup>49</sup>, que lo obligaba a tener un ingreso extra para su sostenimiento, esto no quiere decir que su falta de responsabilidad sea justificable, pero gran parte del descuido dependía del Estado, quien no hacía presencia y dejaba de inspeccionar el funcionamiento de la escuela, de la cual debía tenerse cuidado. Otro factor pudo ser el difícil el acceso por la falta de carreteras que hacían que no lo frecuentaran muy a menudo, lo que facilitaba que los encargados de las escuelas rurales tuvieran libertad de llevar a cabo su función de maestro de acuerdo a su tiempo y espacio.

Los maestros, independientemente de su preparación cumplieron con su función de educadores impartiendo sus conocimientos de acuerdo a la formación adquirida, cada una con la función de lograr enseñar y hacer efectiva su propuesta educativa, la desventaja marcaba la diferencia a la hora de recibir los pagos, que dependían de la categoría a la que se pertenecía. La falta de recursos fueron la causa s más grandes que tuvo que enfrentar la enseñanza en el país durante la primera mitad del siglo

Por otra parte, los maestros, quienes anteriormente se habían enfocado en la enseñanza basada en la memoria, debieron cambiar su estrategia ya basándose en mecanismos pedagógicos modernos, un modelo de enseñanza más adecuado a las necesidades del futuro<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup>“Los maestros sin título que prestan el servicio en las escuelas urbanas, rurales y rurales mixtas, pueden dividirse en tres categorías bien marcadas: la primera la forma maestros inteligentes, bien preparados y estrictos en el cumplimiento de sus deberes; la segunda la componen maestros de medianas aptitudes, pero que hacen el esfuerzo para satisfacer los deseos del gobierno y los anhelos de los padres de familia; y los últimos, muy pocos por suerte, sin conocer otro sistema para enseñar que el de la rutina basado en la memoria, y para ellos el magisterio es más bien un ramo de beneficencia que una institución noble y benéfica. Estas anomalías no tienen otra disculpa que la muy escasa y poco cumplida remuneración del servicio de los maestros en el Cauca y la miseria de los caseríos en donde les toca actuar, sujetos a toda clase de privaciones” .En: García, Antonio. Informe que rinde el director de educación pública. al señor gobernador del departamento Carlos Vernaza. Popayán Imprenta del Departamento 1928. pág. 46.

<sup>50</sup> *Ibidem* pág. 48.

### 3.7 Creación de escuelas urbanas y rurales para el año 1932.1934.1935

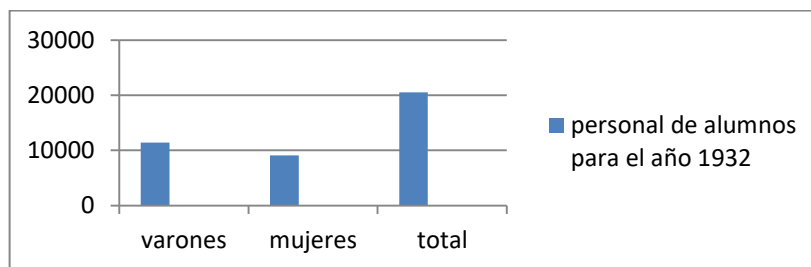
En el año lectivo de 1932 funcionaron en el Departamento 285 escuelas primarias clasificadas así:

**Cuadro N° 5**

Personal de alumnos. Para el año 1932.

Escuelas en ejercicio en el Departamento del Cauca año 1932		
Escuelas Urbanas	Escuelas Rurales	Total
79	206	285

**Grafica N° 2**



*Fuente: El cuadro N° 5 y la gráfica N° 2 fueron tomados del informe que rinde Tello, Maximiliano, director de educación pública al señor gobernador del departamento, año 1932. pág. 5.*

Vemos que para el año 1932 el número de niños que asistieron a la escuela fue mayor que el de las niñas, viéndose una inclinación del gobierno en abrir más escuelas para niños aunque con iniciativas para fortalecer la educación de las niñas, en cuanto para estos años el gobierno consideraba que a las niñas se les debía formar con conocimientos específicos, académicos.

Por otra parte, recordemos que las reformas nacionales que se dieron en 1927, 1931 y 1932 con respecto a la educación fijaron principios con respecto a la educación elemental y la unificación de las escuelas primarias, preparando el terreno para el establecimiento de un sistema educativo más centralizado y de una enseñanza secundaria pública. Con Luis Lopez de Mesa se emprendieron reformas pedagógicas que contribuyeron a una mejor educación, con programas de higiene y alimentación, ya que pensaba que sin higiene y sin alimentación adecuada sería inútil tratar de reformar la educación. Esto explica un cambio en la manera como tomarían nuevos hábitos que reforzarían la educación<sup>51</sup>.

Las escuelas primarias se dividieron en urbanas, rurales, nocturnas, y alternadas cada una de ellas era regida por diferentes normas. Por ejemplo, la escuela urbana constaba de seis años de enseñanza, los dos primeros llamados elementales, los dos siguientes escuela media y los últimos años escuela superior, mientras que la escuela rural solo constaba de tres años de instrucción primaria y era alternada según género<sup>52</sup>.

---

<sup>51</sup>Helg, Aline . "La educación en Colombia: 1918-1957." Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional y Plaza & Janes Editores, 2001; pág.155.

<sup>52</sup>Ramírez, María Teresa, y Juana Patricia Téllez. Ob., Cit, pág., 8.

### Cuadro N° 6

Escuelas primarias activas en el departamento del Cauca para los años ,1934-1935.

Zonas escolares	Escuelas primarias Urbanas						Escuelas primarias Rurales						Total general		
	H	M	N	total	%			H	M	A	Total	%			
					H	M	N					H		M	A
Centro	18	20	1	39	46.1	51.2	2.5	10	8	94	112	8.9	7.1	83.9	151
Norte	13	14	0	27	48.1	51.8	0	8	5	34	47	17.0	10.6	72	74
Sur	7	7	0	14	50	50	0	16	9	44	69	23.1	13.0	63.7	83
Pacifico	3	3	0	6	50	50	0	2	2	18	22	9.0	9.0	81.8	28
Totales	41	44	0	86	47.6	51.1	0	36	24	190	250	14.4	9.6	76	

*Fuente: Anexos Inspección general de educación, informe que rinde el inspector de educación florentino rojas Figueroa al seños director Jesús M Otero. pág. (73).*

Al analizar el número de escuelas para los años 1934 y 1935 podemos ver un importante incremento en la creación de escuelas primarias urbanas y rurales en los diferentes distritos en el caso del distrito del Centro se observa que se crearon un número significativo de escuelas para niñas con un porcentaje de 51.2% frente a la de los niños con un 46.1%, esto gratifica de alguna manera la intención del Estado frente a la educación para las niñas aumentando cada año el número de escuelas para niñas. Frente a las escuelas primarias rurales podemos decir que hubo un incremente bien representativo para estos años con respecto a la creación de escuelas alternadas con un porcentaje de 83.9%, superando el número de establecimientos, En cuanto al crecimiento de la escuelas alternadas de éste periodo. De forma similar, el crecimiento de las escuelas



para niñas tanto urbanas como rurales fue también modesto al situarse en promedio representativo que años anteriores no había alcanzado, podemos decir que las políticas educativas empezaron a jugar un papel importante con respecto a la ampliación de las escuelas y por ende la educación de la mujer viéndose favorecida en los primeros años de la década de los treinta; para el caso del Cauca se evidencia importantes avances con respecto a la creación, de escuelas La primera mitad del siglo XX, la calidad de la educación de algunos departamentos continuaba siendo difícil se había reducido. Y su avance se había quedado un poco estancado Los departamentos que presentaron los mejores logros en esta materia fueron Atlántico, Valle, y Cauca<sup>53</sup>

Se puede observar que para los años 1934-1935de hubo una mayor creación de escuelas rurales y urbanas, siendo las rurales mayores que las de los años, entendiéndose que para la época la educación estaba siendo manejada a partir del decreto 1487 de 1932por el cual hubo más libertad para tales acciones. El interés del gobierno se vio reflejado en el cambio de actitud en cuanto a la creación de escuelas en distintos lugares. Para los años 1934-1935 el gobierno se preocupó por aumentar el personal adecuado para fortalecer el sistema educativo, avanzando un poco en la educación elemental y la unificación de las escuelas, estableciendo un sistema educativo más centralizado y la enseñanza secundaria pública. La diferencia en la cantidad de escuelas creadas en 1932 frente el a las creadas en 1934-1935 puede ser explicada por el ascenso de Luis de Mesa al ministerio de educación en 1934 quien se inclinó a emprender más reformas materiales que pedagógicas, inspirándose en las finanzas, la higiene y la alimentación escolar, la educación y la cultura rural, que fueron el centro de sus preocupaciones, y mientras que entre 1931 al 1932, Carrizosa, había optado por la calidad contra la cantidad demostrando así que para el gobierno del momento era necesario crear muchas escuelas y acondicionar lugares para que se agruparan tanto niños y niñas a recibir educación de acuerdo a los fundamentos establecidos por la ley.

---

<sup>53</sup> Ramírez, María Teresa, y Juana Patricia Téllez. Ob., Cit, pág. 40.

### Cuadro N°7

Inspección general de educación-estadística.

Maestros de las escuelas primarias Urbanas y Rurales 1934-1935

ZONAS ESCOLARES	Maestros de las escuelas primarias urbanas						Maestros de las escuelas primarias rurales						Total general con grado	Total general sin grado	Total general de Maestros
	HOMBRES		MUJERES		Totales		HOMBRES		MUJERES		Totales				
	Con grado	Sin grado	Con grado	Sin grado	Con grado	Sin grado	Con grado	Sin grado	Con grado	Sin grado	Con grado	Sin grado			
CENTRO	30	25	31	27	61	52	0	11	4	98	4	109	65	16	22
NORTE	8	20	10	23	18	43	0	10	0	41	0	51	18	94	11
SUR	4	11	1	12	5	23	0	18	1	52	1	70	6	93	99
PACIFICO	Hasta la fecha no se han recibido datos											32			
	Total general de Maestros del Departamento....											469			

*Fuente. Informe que rinde el inspector general de educación Florentino Rojas al señor director del departamento Jesús M Otero. Año, 1934-1935 .pág. 74*

El número de maestros en las escuelas urbanas para los años 1934-1935 fue de 98 en total con grado y sin grado, para el caso de las mujeres maestras fue de 104 en total, con una diferencia de 6 maestros hombres esto permite ver el equilibrio que había en el sector urbano, en el caso de las escuela rurales creadas para estos años, apreciamos que el número de maestros fue de 39 y el de mujeres maestras de 195 quienes desempeñaron una gran labor educativa en las escuelas urbanas y rurales

### 3.8 El personal de maestros:

Los maestros graduados han ocupado las direcciones y subdirecciones de las escuelas de la capital del departamento y de las cabeceras de los distritos, mientras que las escuelas rurales en su mayor parte están dirigidas por el personal mejor preparado entre los no graduados sin existir ningún reclamo por que los profesores no son graduados, el mayor porcentaje de los maestros y maestras en los tres distritos es notorio que el número maestros sin grado es mayor que el número de maestros con grado.

*“cada día escasean más y más los maestros graduados debido a que por una parte los que han cumplido el tiempo que les obliga ejercer en cumplimiento de compromisos contraídos por haber sido educados a costo del tesoro público, se dedicaron a otras actividades que les ofrecía mejores expectativas, menos responsabilidades y menos trabajo; otra razón que explica el porcentaje bajo de maestros graduados sería por que habiendo dejado de funcionar las escuelas normales por año y medio hizo que no hubieran grados; además sin contar que año tras año los maestros se retiran definitivamente del magisterio, por lo menos diez; otra razón es que otros se han radicado en poblaciones de otros departamentos donde es difícil que regresen”<sup>54</sup>*

En cuadro N° 6 podemos apreciar que Otro factor que hizo que el nivel educativo disminuyera fue que el número de maestros hombres en la primera mitad del siglo xx, aunque estuvieron preparados para ser maestros de profesión se dedicaron a otros oficios donde podían sacar mejor provecho. Para el caso de las mujeres, el número de las maestras graduadas es mínimo en comparación de los maestros hombres, que se educaron. Vemos que para el caso del Cauca la falta de maestros preparados fue bastante significativa porque no contó con los medios necesarios para hacer de la educación un gran trabajo. En los tres distritos es evidente la gran proporción de maestros sin grado; evidencia por lo tanto que fueron las mujeres

---

<sup>54</sup>Informe que rinde Jesús M Otero. Maestros director de educación al señor gobernador del departamento. Archivo de la gobernación del Cauca. año 1932.pág 9.

quienes se vieron más comprometidas con el magisterio; con ellas se buscó cubrir las escuelas que carecían de profesores; en su mayoría fueron sin grado; contratadas por su trabajo práctico más que por los estudios realizados, pero es interesante ver el interés de las maestras mujeres por superarse educándose en las normales conscientes aun que su formación sería como religiosas o como maestras y por ello para hacerse merecedoras del cargo, cumplían con sus labores como estudiantes de manera responsable aunque fueron muy pocas las que se retiran del magisterio, y las que no eran graduadas persistieron en su función como educadoras y su práctica. Además de su paciencia y entrega lograron hacer de su ocupación su mejor trabajo. Es importante ver el amor, la paciencia que la mujer entrega a su labor como maestra; es ahí donde se ratifica el valor de la mujer no solo como miembro administrador de la familia y sujeta a parámetros que anteriormente había sido tenida, sino que se empieza a valorar de manera más significativa su entrega de ser mujer, ubicándose en un lugar donde puede verse reflejado su temperamento, sus hábitos y el espíritu. Ejercer las actividades educativas la hicieron útil al magisterio; su profesión dedicada y el entusiasmo la hizo merecedora de la labor aun teniendo en cuenta que su trabajo fue más por vocación que por el interés de un sueldo o a la escasa remuneración<sup>55</sup>.

Para el año 1944 la enseñanza primaria con respecto al Cauca se podría decir que aunque se crearon escuelas en mayores proporciones; en la primera mitad del siglo xx, la carencia de personal preparado para ejercer el magisterio, para este año se buscaba la necesidad de fortalecer la importancia de la educación rural, ya que se consideraba la base de la prosperidad económica y el sostén inmovible de las instituciones democráticas, por ello el análisis mostró que los niños del campo recibieron solo la educación primaria, formándole una personalidad orientada a su futuro inmediato, para este año lo que se pedía era a la escuela rural del Cauca una transformación en todos los aspectos, se pensaba que era necesario un cambio total

---

<sup>55</sup> Ibídem. pág., 9.

de los sistemas y métodos que regían considerando que el departamento contaba de un medio geográfico donde el desarrollo de la economía estaba basado en la agricultura. para la época se hacía necesario extender las trasformaciones del sistema y programas, por que no existía diferencia laguna entre el número y extensión de conocimientos que debían enseñarle en la escuela rural como urbana, en este sentido es idéntica, por ejemplo la escuela urbana de Popayán, con todas las relativas comodidades y recursos culturales, como la más distante de la capital caucana, alejada de toda luz civilizadora, desprovista de material humano y situada en los confines más remotos del departamento. Fuera de estas irregularidades de carácter técnico y pedagógico, las escuelas rurales carecían en su mayoría de locales adecuados para su funcionamiento<sup>56</sup>.

El problema de la escuela rural radicaba principalmente en la falta de maestros preparados que no hubiesen cursado en normales Rurales, por eso se cree que para estos años el departamento debía fomentar institutos para capacitar el personal que se necesitaba. Se consideraba que al ser educados los maestros en las normales se proporcionaría una buena educación tanto en las escuelas urbanas como rurales.

Además las escuelas urbanas del departamento que ascendieron a un numero de ochenta y ocho, contemplan para el año 1944 las mismas necesidades de las escuelas rurales y alternadas, la mayoría carecía de muebles y de locales capaces de albergar, con relativa comodidad, a todos los educandos, sus condiciones higiénicas y pedagógicas eran mínimas, a tal punto que la labor de los maestros se dificultaba a la hora de desarrollar plenamente sus iniciativas de conocimiento. Existieron municipios entre ellos Popayán donde los edificios destinados para escuelas, lejos de ser lugares agradables, cómodos fueron por el contrario, una verdadera

---

<sup>56</sup> Informe que rinde el director de educación al gobernador Alfonso Zambrano Popayán 15 de abril de 1944.pág. 10

amenaza para la conservación del niño y del instructor. En ellos ni el maestro puede enseñar ni el niño alcanza aprender<sup>57</sup>

Otro aspecto fue que en muchas escuelas, no solamente de esta ciudad sino de los pueblos vecinos y de las zonas rurales se encontraron maestros y sobre todo maestras que fabricaron material de lectura y de aritmética. Para enseñar a leer las palabras normales. De acuerdo al análisis de las escuelas rurales para niños y niñas se puede concluir que durante el periodo estudiado, aunque existió el interés progresivo de ampliar el sistema educativo, lo que se evidenciaba en el departamento, de acuerdo a los informes de inspectores escolares oficiales, sintetizados empezando con las condiciones observadas en la geografía, el clima, pero especialmente en la falta de recursos financieros. Lo que busco el gobierno liberal fue buscar un equilibrio entre la educación rural y urbana

---

<sup>57</sup> Ibídem pág.15

## CONCLUSIONES

Tratar de entender a un país como Colombia a inicios del siglo XX, es una tarea de interpretación que implica dar cuenta de las circunstancias reales de los hechos que han marcado los procesos de cambio de aquella sociedad. Al dar cuenta del contexto social, político, económico y cultural del país permitió observar que el proceso de desarrollo de una nación es cuestión de tiempo, para el periodo de estudio 1920-1946 se pudo apreciar que los resultados acerca de las políticas educativas aplicadas se vieron plasmados a largo plazo.

Aunque el cambio fue lento, es importante resaltar las leyes, las reformas, que fueron un punto importante en el desarrollo educativo del país, la ley 32 de 1936, estipulo la igualdad de condiciones para el ingreso a los establecimientos del educación donde se especificaba que “ *Artículo 1:ningún establecimiento de educación primaria, secundaria o profesional, podrá negarse a admitir alumnos por motivos de nacimiento ilegítimo, diferencias sociales o religiosas*”<sup>58</sup> y aunque tardaría tiempo para aplicarse, se pudo lograr formar mujeres, que más adelante podrían ocuparse como maestras, y esto ya las hacían profesional.

Para nuestro caso, podemos decir que la educación tomo mayor importancia en la primera mitad del siglo XX. Debido al cambio de gobierno y las reformas realizadas por la administración liberal de los años 30. Las reformas relacionadas con la educación femenina, fue un punto importante bajo los gobiernos liberales (1930-1946) la creación de colegios femeninos para la época con especialidad en comercio acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, podría considerarse un acontecimiento ya que se empezó a incluir a la mujer en la educación y en la vida laboral formándolas no solo para

---

<sup>58</sup>Ley 32 de 1936. En: diario oficial Numero 23127. Bogotá, jueves 5 de Marzo de 1936.

el trabajo, sino para la vida cotidiana, conservando la delicadeza, orden, moral, valores, dignidad etc.

El periodo de estudio 1930-1946 puede considerarse importante en la historiografía de la educación en Colombia al igual que la formación educativa femenina, ya que al educar a las niñas mejoraría su propio bienestar, permitiéndoles ejercer un papel más activo en su entorno, por lo tanto el integrar a la mujer al sistema educativo; permitiría reforzar y aportar a la sociedad y el estado cumpliendo con libertad sus deberes y funciones.

Encontramos para el periodo de estudio la creación de colegios femeninos bajo comunidades religiosas en la primera mitad del siglo XX acogidas por la comunidad y a quienes se les otorgó el permiso para su funcionamiento; encontramos el colegio San José de Tarbes, de carácter privado y quien suministró los servicios educativos a señoritas de la localidad payanesa. Quienes tenían los medios necesarios para asumir los costos de su permanencia. Lo paradójico o importante de rescatar es que para el año 1927 cuando el país estaba gestando la idea de crearse un gobierno liberal con ideas nuevas se creó el colegio Sagrado Corazón de Jesús, como respuesta a las necesidades de padres de familia de tener un establecimiento oficial donde los costos fueran bajos y el nivel educativo fuera basada en fines morales, y éticos.

En este tránsito de tiempo también es importante resaltar la influencia de la republica liberal, en cuanto a diferentes espacios educativos en lo que se refiere a la escuela urbana, rural y rural mixta en el distrito del centro en el departamento del Cauca , mediante los informes que rinde el director de educación al gobernador del Cauca para los años de 1928, 1932, 1934, 1935, y1944 se pudo apreciar el incremento de escuelas en zonas rurales y urbanas aunque tardaría tiempo para que las condiciones apropiadas para un buen funcionamiento fue representativo a diferencia del siglo pasado, el aporte que hizo el gobierno liberal fue positivo ante las iniciativas que tuvo al querer transformar el país y aunque no se cumplieron a cabalidad fue el camino para pensar en la sociedad de las clases menos favorecidas y con un nivel educativo bajo Las tasas de deserción de zonas



rurales fueron mayores que en las urbanas, debido a que muchos niños dejaron de asistir a la escuela en tiempos de cosecha y esperaban reiniciarla el nuevo año, perdiendo la oportunidad de avanzar. Fue difícil el proceso de fortalecimiento, por cuestiones de aislamiento y la poca presencia del Estado.

Hay que aclarar que las políticas educativas que se gestaron en la república liberal intentaron reforzar la educación en todos los campos educativos y aunque se dictaron normas para establecer la igualdad entre la educación rural y urbana, la escuela rural continuó con las mismas deficiencias.<sup>59</sup> Algunos de los programas escolares creados no se adaptaron de manera fácil a los problemas cotidianos del campo y las jornadas de estudio, que no permitían una secuencia eficaz en la educación rural, donde permanentemente se cambiaban los maestros porque decidían no volver o por que los salarios eran muy bajos para arriesgarse a transitar por caminos destrozados y en malas condiciones.

A pesar de los esfuerzos por intensificar la cobertura de la educación primaria oficial, la franja de la población que no asistía a la escuela fue muy amplia a inicios del siglo XX; a través de las políticas educativas se empezó a trabajar por abrir las oportunidades en el campo educativo con el interés de educar y fortalecer de manera significativa el sector rural y urbano aclarando que hubo más interés en invertir en el sector urbano.

---

<sup>59</sup> Informe que rinde Jesús M Otero. Maestros director de educación al señor gobernador del departamento. Archivo de la gobernación del Cauca. año 1932.Pag 11

## **BIBLIOGRAFIA.**

### **1. FUENTES PRIMARIAS.**

Informe que rinde el director de educación pública al señor gobernador del departamento Popayán imprenta del departamento. Año 1928.

Informe del director de educación pública al señor gobernador del departamento. Imprenta del departamento del Cauca 1932

La educación en el Cauca, informe 1944, informe del director de educación al gobernador del Cauca Imprenta del Cauca, Popayán año 1944.

### **IMPRESOS:**

Diario Oficial, Ley 100 de 1944, N° 25759, Bogotá: jueves 14 de diciembre de 1944.

Diario oficial, Decreto 227 de 1933, No. 22215, Bogotá: 2 de febrero de 1933.

Diario oficial, decreto 20698 de 1928, Bogotá, jueves 19 de enero de 1928.

### **2 FUENTES SECUNDARIAS**

Álvarez Andrade, Margot. Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la "Regeneración". HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local.V 3.N°6 (2011): 154-172.

Alvarez Hoyos, María Teresa. "La educación de la mujer en el sur colombiano, Pasto 1880-1930". En: Revista Historia Crítica. Revista N° 19. Diciembre 2001, 69-106. :

Ardila Duarte, Benjamín, Alfonso López Pumarejo y la Revolución en Marcha, Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Edición 192 Diciembre de 2005.

Álvarez Hoyos, María Tereza. Introducción, "Educación y Cultura en Pasto en el periodo de la Republica Liberal: 1930-1946". Vol. 13, año 2010, pp. 161-200.

Arias, Ricardo. "Estado laico y catolicismo integral en Colombia La reforma de Lopez Pumarejo". En: Revista Historia Critica, N° 19, Diciembre 200.

Botero Sandra, "La reforma constitucional de 1936, el estado y las políticas sociales en Colombia". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 2006, N° 33, 2006, pp. 85-109

Cohen, Lucy. Las colombianas ante la revolución universitaria. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1971.

Domínguez, Camilo. "Construcción social del espacio", En: Barona Guido y Gnecco Cristóbal (editores). Historia, geografía y cultura del Cauca. Territorios posibles, Tomo II, Popayán: Universidad del Cauca, 2001.

Giraldo, César. "Primera administración López Pumarejo: La Revolución en Marcha.". En: Desarrollo económico y social en Colombia. Siglo XX (2001): 99-110. Universidad Nacional de Colombia.

Helg, Aline. "La educación en Colombia: 1918-1957." Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional y Plaza & Janes Editores, 2001;

Herrera Martha Cecilia, "Historia de la Educación en Colombia, la Republica Liberal y la Modernización de la Educación, 1930-1946".En: la Educación en la segunda República Liberal (1930-1946), Apuntes para una historiografía. Revista Colombiana de Educación, 1986, pedagogica.edu.co.

Hewings, Geoffrey. "regiones económicas rezagadas: una perspectiva internacional" En: Calvo Harold y Meisel R. Adolfo (editores) El rezago de la costa caribe colombiana, Bogotá. Banco de la república, 1999, 17-36.

Jiménez, Margarita y Sideri, Sandro. Historia del desarrollo regional en Colombia, Bogotá: CEREC, 1985, 172

Jaramillo Uribe, Jaime. "El proceso de la educación, del virreinato a la época contemporánea", en: Manual de Historia de Colombia, tomo III, 4 a Edición, Bogotá. Tercer Mundo. 1999, pp. 243-339.

Lebot, Ivon. Educación e Ideología en Colombia, Medellín, Editorial La Carreta, 1979

López, María Cecilia. Velásquez, María Cecilia. "una mirada de la mujer del siglo XX" En: Barona, Guido. Gnecco Valencia, Cristóbal. Historia, Geografía y cultura del Cauca. Territorios posibles, Tomo I. universidad del Cauca, 2001.

Llano Isaza, Rodrigo, "Historia resumida del partido liberal Colombiano." las reformas constitucionales del 36 y del 45 y la plataforma del colón, Partido Liberal Colombiano, Bogotá D.C. Mayo de 2009

Martínez Gorroño, M<sup>a</sup> Eugenia. "La educación en la Colombia liberal de los años 30 y 40: la trascendente contribución del exilio español consecuencia de la Guerra Civil 1936-1939." Migraciones & Exilios 4 (2003): 9-30.

Meisel Roca, Adolfo. "¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? El surgimiento de Barranquilla 1850-1905. No. 23. Medellín, mayo-agosto de 1987. pp. 57-84.

Meneses Ledezma, Gerson Galo. "Inventando la Ciudad Blanca: Popayán, (1905-1915)". En: Memoria y Sociedad, Revista del departamento de Historia y Geografía universidad Javeriana. Vol. 1. N. 3 Bogotá. 1996

Mendoza, Aduolfo Enrique Mitos y realidades de las reformas educativas liberales en Santander (Colombia): 1936- 1945 Reflexión Política, vol. 12, núm. 23, junio, 2010, pp. 108-118 Universidad Autónoma de Bucaramanga Colombia.

Molano, Alfredo, César Vera. "La política educativa y el cambio social del Régimen Conservador a la República Liberal (1903-1930)." *Revista Colombiana de Educación* N 9 (1983): 5, pg. 2.

Mora Toscano, O. "Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: Estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945)." *Apuntes del CENES* ISSN 0120-3053 Vol. XXIX Nº. 50 págs. 151 – 171, II Semestre de 2010, pág. 159.

Moreno, Óscar Julián Cuesta. "Reflexiones sobre la educación rural en el marco de la comunicación-educación." *Revista Civilizar* 8.15 (2008): 89-102.

Pastrana Rodríguez, Álvaro. *La evolución del estado en Colombia: una mirada a través de las reformas agrarias de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá D.C. agosto de 2012, pág. 26.

Patiño Millán, Carlos. "Apuntes para una historia de la educación en Colombia." *Actualidades Pedagógicas* 64 (2014): 261-265, Escuela de Comunicación Social, Universidad del Valle, Pág. 3.

Pérez, María Teresa. *Historia, geografía y cultura del Cauca: territorios posibles. "las mujeres Caucanas: de la colonia a la Republica."* Editorial Universidad del Cauca, 2001.

Quintero, Jorge Eliecer "Educación, Ciencia y Política: la pretensión de la modernidad en los siglos XVIII y XIX". En: Barona, Becerra y Gnecco Cristóbal (editores). *Historia, geografía y cultura del Cauca. Territorios posibles*, Tomo II, Popayán: Universidad del Cauca, 2001.

Ramírez, María Teresa, y Juana Patricia Téllez. *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX*. 2006.

Ramírez Triana, Alba Nidia. "Escuelas normal rural, agropecuaria y de campesinas en Colombia: 1934-1974, En: " *Historia de la Educación Colombiana*, Vol. 13. No. 13, año 2010, pp. 201-230.

Sauter, Gabriela Ossenbach. "Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX), " Revista Iberoamericana de Educación, 1 (1993): 4.

Silva, Renán José. República liberal y cultura popular en Colombia, 1930-1946. Cali, Universidad del Valle, 2000.

Tirado Mejía, Álvaro. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938. Vol. 1. Pro cultura, Instituto Colombiano de Cultura, Santa fe de Bogotá, 1981.

Tirado Mejía, Álvaro. La Revolución en marcha, Aspectos Políticos del primer Gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-1938. Tomo I, Medellín 1986.

Tirado Mejía, Álvaro. "Nueva historia de Colombia". Educación y Ciencia Luchas de la Mujer Vida Diaria Tomo IV. Planeta.

Tirado, Mejía, Álvaro. "Enrique Olaya Herrera 1880-1937. Irrumpe la Republica Liberal". EL TIEMPO. Lecturas dominicales 7 de marzo de 1999.

Velásquez López, María Cecilia.. "una mirada de la mujer del siglo XX". Historia, Geografía y cultura del Cauca. Editorial Universidad del Cauca. 2001.

Zuluaga Garcés, Olga Lucía, Martínez Boom, Alberto. Historia de la Educación y de la Pedagogía, desplazamientos y planteamientos, Mapa mental de ideas, Seminario: Formas del Recuerdo en Educación. IV Semestre- Maestría en Educación- UPN de Julieta Moraga el 2 de Septiembre de 2013.

Zuluaga Garces, Olga Lucía, Ossenbach Sauter, Gabriela. "Modernización de los Sistemas Educativos Iberoamericanos Siglo XX". En: "La instrucción y la educación pública en Colombia 103-1997, Colección pedagógica e historia, Tomo II. Pág.116.

## FUENTES EN INTERNET

Cruz Gongora, Jasón Rubén, EL Frente Nacional en Colombia y su relación con el desarrollo Empresarial. Bogotá. 2011. En <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2595/1011716038-2011.pdf?sequence=3>:

Muñoz Vélez, Hernán Alonso. La biblioteca aldeana de Colombia y el ideario de la República Liberal, 1934-1947. Bibliotecas y cultura en Antioquia. A 141030 en: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/la-biblioteca-aldeana-de-colombia-y-el-ideario-de-la-rep%C3%BAblica-liberal-1934-1947-bibliotecas>

Pacheco Arrieta, Iván Francisco. Educación culpable, educación redentora Evolución Legislativa de la Educación Superior en Colombia, IES/2002/ED/PI/30 Date of Publication: 2002. [unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139967s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139967s.pdf).pg.22. [http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-102993\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-102993_archivo_pdf.pdf).

Patiño Millán, Carlos. "Apuntes para una Historia de la Educación en Colombia". Comunicación Social. Universidad del Valle. Cali. Retrieved from <http://comunicacionsocial.univalle.edu.co/imagenes/fotos/Apuntes%20para%20una%20historia%20de%20la%20educaciOn%20en%20Colombia.pdf>, 2005, pg. 20.

Quintero Esquivel, Jorge Eliecer. Popayán desde la Torre del Reloj "Credencial Historia. No 226.". En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2008/popayan.htm> m. 11 de Marzo 2016.

Rodríguez, Edwin Cruz. "El federalismo en la historiografía política colombiana (1853-1886)." Historia crítica 44 (2011): 104-127. En: historia crítica e-ISSN 1900-6152 <https://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/710/index.php?id=710>.

Sourdis Najera, Adelaida. Historia de las ciudades en Colombia; Credencial Historia  
Credencial Historia. No 2322009-04-0. En:  
En:<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2009/barranquilla.htm>.

Historia En La Educación De Colombia Enviado por crisyxime, 20 de Marzo de 2015, 2.141  
Palabras (1 de 9Páginas). /[www.clubensayos.com/Historia/Historia-En-La-Educacion-De-Colombia/2404988.html](http://www.clubensayos.com/Historia/Historia-En-La-Educacion-De-Colombia/2404988.html).

Historia del colegio San José de Tarbes de Popayán.  
<http://www.colegiosanjosedetarbes.edu.co/index.php/nosotros/historia>. Colegio sagrado  
Corazón de Jesús En <http://salesianas.edu.co/index.php/institucional/resena-historica>.